SEGUNDO AÑO — Núm. 328. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Lunes 8 de Enero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

...léfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida...

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL			
$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.—	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 22
PROVINCIAS			
Un mes 2.50	Tres meses 7.50	Seis meses 15	Un año 28
EXTERIOR			
$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

8 DE ENERO DE 1917

Una victoria

El acto electoral realizado ayer en San Juan, sin entrar en el análisis de los resultados del sufragio, constituye incuestionablemente una nueva victoria cívica del partido Radical. Pese a la censura malamente apasionada, que vaticinara una presión partidaria por parte del gobierno federal, se ha llevado a efecto una justa democrática sin precedentes en los anales electorales de ese escenario provincial.

No ha sido, ni lo será nunca, estimado el éxito partidario en el comicio como finalidad exclusiva de los principios radicales. Agrupación eminentemente nacionalista y democrática, el radicalismo nunca ha plasmado sus postulados en la detentación del poder, pero sí en el perfeccionamiento cívico de la nación, condensado en la absoluta libertad del sufragio. Por cierto que alcanzar la perfecta autonomía de la conciencia ciudadana representa una vasta y paciente tarea para el partido que diera a la república el gobierno que tan elevadamente hoy rige sus destinos. De suerte que el mero hecho de conseguirse la libre emisión del voto, fuera cual fuere el resultado de la elección, es patentizar la realización de un designio, mantenido con toda ecuanimidad y firmeza por el ciudadano que hoy se encuentra al frente de la primera magistratura de la nación, y por el pueblo mismo que ha sido y sigue siendo el principal colaborador de su patriótica obra.

Para quienes sólo encaran las contiendas partidarias como medio de obtener posiciones dirigentes, la determinación del P. E. en sentido de enviar a San Juan una entidad ajena a la lucha para resguardar el orden y garantizar la corrección del acto, podía significar una medida elástica y peligrosa. Sin embargo, los propios he- [illegible] demasiado claros y patentes.

La estruendosa y tendenciosa campaña levantada por la prensa "independiente" invocando los fueros federales y vaticinando presiones y atropellos del poder nacional, ha quedado reducida por los hechos consumados, a la real inconsistencia de una pompa de jabón que, al reventarse, no deja rastro alguno de su efímera y abultada existencia.

Ante la prescindente garantía de las fuerzas de la nación, se ha realizado por primera vez en San Juan un torneo cívico en el que tanto el oficialismo como la oposición, pudieron expresar su voluntad con libertad absoluta.

Este es el resultado esencial que permite al radicalismo, vencedor o vencido en la lucha local, proclamar un nuevo triunfo de sus más caros ideales.

MENTORES

No sin razón denomináramos con ese título a ciertos diarios "independientes" que se han dado por loable tarea la de controlar y dirigir paternalmente no solamente a la opinión pública (probablemente inconsciente y por lo tanto deseosa de tan alto tutelaje) sino también a los "inexpertos" dirigentes de la administración nacional. Con una buena intención, tan aplaudible como inocente, uno de los mentores se queja hoy de que el poder ejecutivo no ha sabido apreciar en todo lo que vale ese indulgente padrinaje y lamenta que haya tomado ciertas medidas de orden público sin la previa venia de tales eximios y naturales consejeros.

Debiera, indudablemente, el gobierno "consultar otras autoridades, fuera del círculo burocrático, para asegurar el acierto y el prestigio de sus determinaciones" como lo hiciera Mc. Kinlay, los soberanos europeos y el presidente de la república francesa...

Lástima grande, en verdad, que este gobierno no haya sabido aún descubrir el cenáculo, tan a la vista sin embargo, en que se halla condensada la ciencia infusa y la suprema sabiduría...

La intervención en Entre Ríos

A LA ESPERA DEL FALLO

(*De nuestro enviado especial*)

PARANA, enero 8. — Por vía Santa Fe, partió ayer el doctor Herminio J. Quirós, miembro de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical, el que va a esa capital con el objeto de atender diversos asuntos de interés particular. Aún cuando su presencia aquí fuera conveniente en estos momentos me ha manifestado que su inmediato regreso a esta ciudad realizaráse según el giro que tomen los acontecimientos políticos a producirse de resultas del fallo a dictarse por el interventor nacional en el pleito legislativo, o asimismo en cualquier momento siempre que sus correligionarios la reclamen.

Con su ausencia la junta de gobierno queda en minoría reducida al doctor Basaldúa y Antonio Fayó.

PARANA, enero 8. — Continúa latente la expectativa por conocer las conclusiones a que arribará en su fallo el interventor federal, acrecentada por los rumores circulantes de que aquel está a punto de ser expedido. Para verificarlos, recurrí esta mañana a la mejor fuente de información, el doctor Anchorena, quien me manifestó que su secretario doctor Ghigliani, debe embarcarse esta noche para ésta, haciendo el viaje por vía Santa Fe y que probablemente con él venga también el doctor Estrada que se encuentra casi restablecido de la enfermedad que lo tuvo postrado.

Respecto al término de su labor, no fué categórico en la respuesta, pero me dejó entender que dentro de tres o cuatro días quedarían satisfechos aquéllos que deseaban por una u otra razón que este asunto terminara.

El atentado de Tres Arroyos

Parcialidad del sumariante

El atentado en Tres Arroyos al periodista señor Betolaza, que diera motivo al envío de un comisario instructor para levantar el sumario respectivo, está siendo manifiestamente desvirtuado en sus reales proyecciones por la propia parcialidad del mismo funcionario a quien se le confió tan delicada misión. Vale ésto apuntar que visiblemente se trata de adulterar los hechos para que aparezca en el proceso correspondiente algo completamente distinto en la forma y en el fondo a lo ocurrido.

Bien miradas las cosas, la conducta del comisario que se ha enviado allí para poner en claro los efectivos móviles de este asalto, resulta correlativa de los procedimientos tan en boga dentro de la institución policial de la provincia. Es una verdad axiomática que las persecuciones políticas a los ciudadanos que no comulgan con las orientaciones del régimen traducibles generalmente en sucesos como el que nos ocupa, son siempre ocultadas por los encargados de investigarlas. De suerte que lógico era esperar un pronunciamiento discrepante con la esencia de los acontecimientos, que se han apresurado a repudiar las víctimas del atentado y la opinión sana de la localidad en que ellos se desarrollaran.

En efecto, el actual director de "La Voz del Pueblo" de Tres Arroyos, señor Rojas Urrutia, ha puesto al ministro de gobierno bonaerense un telegrama en el cual manifiesta que el comisario sumariante ha enviado a la [illegible] se subraya también en el despacho que el pueblo está convencido del carácter político del atentado de que fué víctima el señor Betolaza.

No es ciertamente el caso, reeditar una vez más las observaciones que nos sugiere el procedimiento acusado en tal denuncia. Pero sí diremos que él es una nueva demostración de la forma como se estilan las cosas en la provincia cuando se quiere quitar valor e importancia a todo hecho repudiable en que se encuentran envueltos los servidores del régimen.

Por lo demás, explica esto también los comentarios que borda cierta prensa que hace alarde de una "indiscutida imparcialidad" muy discutible.

RESULTADOS DE LOS EXPERIMENTOS SOBRE DESTILACION DE PETROLEO

El mayor Máximo E. Venturino ha visitado esta tarde en su despacho al ministro de agricultura doctor Pueyrredón, para informarle que estando terminadas las primeras pruebas que se hicieron en el arsenal de guerra, ante la comisión de técnicos que nombró el poder ejecutivo y cuyos ensayos han sido hechos a satisfacción de la susodicha comisión, creía necesario llevar a cabo otra más vasta. Para este efecto, dice el mayor Venturino, que sería necesario hacer una instalación que permita trabajar, por lo menos, veinte metros cúbicos, de manera que no sólo se pueda apreciar el rendimiento en todos sus derivados, sino que éstos sirvan para compensar el gasto que éste demanda.

El ministro ha prometido al mayor Venturino ocuparse con preferencia de este asunto que tanto interesa al comercio en general, puesto que el invento de este distinguido militar abarata enormemente los derivados del petróleo, que son nafta, kerosene, gas-oil, full-oil, bencina, parafina, etc., que tienen enorme consumo en esta plaza.

Ferrocarriles internacionales

Importancia que se les asigna

En Chile y Bolivia, durante estos últimos días, la prensa y la opinión pública vinieron ocupándose de las líneas ferroviarias que deben unir esos países con el nuestro. En una y otra república, desde el punto de vista de los propios intereses nacionales, se discute el asunto y se aducen razones para demostrar la conveniencia de multiplicar el riel, forma eminente de hacer más sólidas las relaciones existentes y más amplios los horizontes económicos.

Ciertamente, la amistad que liga a los países de esta porción americana, necesita para su mayor desarrollo del fomento de su intercambio comercial, base sólida de la perfecta unificación de su potencialidad financiera. Porque mientras estos pueblos no busquen en tal fuente la solidificación de su común porvenir, será mero lirismo el sentimiento fraternal que los vincula.

Así por lo menos lo han comprendido siempre los estadistas de estos países. Y por ello, se hace visible en las repúblicas hermanas el propósito de impulsar eficientemente la construcción de ferrocarriles que permitan la rápida y recíproca movilización de los productos que pueden tener un gran mercado en sus plazas respectivas.

Las líneas férreas trasandinas, preconizadas como una necesidad para el mayor acercamiento chileno-argentino, y los ferrocarriles que han de poner en contacto directo a nuestro país y Bolivia, son en este momento el tópico que se debate en el escenario periodístico y político de los pueblos vecinos.

Y en verdad que no hay tema que tanto apasione la opinión pública allí, ya que se trata de algo que ha de repercutir muy provechosamente en la propia vitalidad de esas naciones [illegible] naciones llamadas a producir efectivos beneficios en pro de la solidaridad americana.

PAGOS DE TESORERIA

Hoy se ha pagado en la tesorería general de la nación 176.000 $ al ministerio de guerra para gastos, 875.000 para servicio del empréstito municipal por la ley 9086 y 833.000 al crédito público para servicio de la deuda interna.

En el mes de diciembre se ha pagado en la tesorería por sueldos, pensiones, retiros, subvenciones a las provincias tanto políticas como escolares, consejo nacional de educación y caja de pensiones y jubilaciones por valor de $ 32.799.871.51 m|n., gastos de guerra, marina, agricultura, policía y cuotas del barco petrolero $ 2.000.000 m|n., adelanto a la municipalidad pesos 3.000.000 m|n., servicio de la deuda pública en Buenos Aires 1.871.268 m|n. y en el exterior 15.942.355.98, pago de vencimientos de letras de tesorería $ 1.899.907.76 m|n., haciendo un total de $ 57.516.402.25 m|n, resultando en el mes de diciembre el mes en que más pagos se han efectuado.

Administrador General de Limpieza

Toma de posesión del cargo

A las tres y media de la tarde de hoy fué puesto en posesión del cargo para que fuera designado recientemente el nuevo administrador de limpieza, señor Emilio Solari.

El intendente municipal Dr. Llambías, acompañado de su secretario privado, señor Rivero, concurrió a la hora indicada a la Oficina de Limpieza e hizo la presentación del señor Solari a los altos empleados de aquella sección, inclusive los jefes de los corralones municipales que se encontraban presentes.

Acto seguido, y previos los formulismos de práctica, tomó posesión de su cargo el nuevo administrador regre-

sando inmediatamente el doctor Llambías a su despacho de la intendencia.

La designación del señor Solari ha sido favorablemente recibida, pues el nuevo funcionario reune excelentes condiciones que harán lucida su actuación al frente de aquella importante dependencia. Espíritu eminentemente organizador, de trato afable y conciliador, ha de aportar, a la tarea que le ha sido encomendada, la dedicación y la energía que lo caracterizan, condiciones ampliamente demostradas en su larga y leal actuación por el triunfo de los ideales democráticos. Estas condiciones permiten anticipar su éxito en el cargo en que se inicia, en el cual no tardará en ratificar la excelencia de sus condiciones persona- [illegible]

Regreso del Dr. Ruiz Moreno

Ha regresado de Córdoba, donde se hallaba disfrutando de una breve licencia, el director de territorios nacionales doctor Ruiz Moreno.

Hoy entregará, posiblemente, al ministerio del interior, su informe sobre el sumario levantado por el inspector Pozzo respecto a los sucesos ocurridos en el territorio del Neuquen en la última sublevación de presos de la cárcel.

Aptitudes físicas de los marinos

Los exámenes médicos se inician

Se han iniciado en la división de sanidad de la armada los exámenes médicos establecidos por reciente decreto para los jefes y oficiales de nuestra marina de guerra, con objeto de impedir que miembros de la misma desempeñen cargos que requieran aptitudes físicas de que aquéllos pudieran carecer.

De los jefes superiores, el primero que se ha sometido al examen ha sido el comandante en jefe de la escuadra de mar, vicealmirante Domecq García.

LAS ELECCIONES EN SAN JUAN

NUEVOS DETALLES SOBRE EL ACTO DE AYER

ATENTADOS E INTROMISIONES DEL OFICIALISMO

EL ESCRUTINIO

Procedente actitud de las fuerzas nacionales

Las elecciones efectuadas ayer en San Juan para renovar el poder ejecutivo han resultado una de las más reñidas de las efectuadas en aquella provincia. Su resultado permanece aún indeciso, pues faltan algunos datos complementarios de los comicios efectuados en localidades apartadas y además los cómputos hechos variarán cuando se realicen el escrutinio definitivo y las elecciones complementarias en varias mesas que no se instalaron o que han sido protestadas.

La presencia de las fuerzas nacionales ha hecho que el acto electoral se deslizara sin incidencias graves. Empero, se han registrado algunos actos sangrientos, ejercitados por electores oficialistas contra votantes radicales, y se han comprobado, asimismo, intromisiones ilegales de las autoridades en algunos comicios, que han alterado, evidentemente la función electiva. Estos hechos, perpetrados intencionalmente, con el objeto de presionar sobre el electorado, demuestra cuán prudente ha sido la medida de enviar fuerzas nacionales a San Juan y evidencian cuán ciertos eran los temores de atropellos oficialistas si no hubiese existido esa garantía, ya que aún con ella no pudo moderarse totalmente la intemperancia del oficialismo.

Las informaciones que transcribimos a continuación complementan nuestra crónica de ayer sobre el desarrollo de los comicios sanjuaninos:

SAN JUAN, enero 8.—Transcríbole el siguiente despacho dirigido ayer a última hora, al comité nacional:

"Avisan de Iglesia que un sujeto afiliado a la concentración disparó un tiro sobre el correligionario Díaz hiriéndole gravemente. El hecho se produjo a dos metros de la mesa escrutadora causando la consiguiente alarma entre los votantes sin que la policía haya procedido a instruir sumario. Se acaba de presentar en el alojamiento de los diputados Lencinas y Veyga el correligionario Lisandro Olarte, a quien acaban de herir de una puñalada en el comité de la concentración situado en la calle Laprida [illegible] rerse prestar a servicios de agente electoral. Olarte iba con frecuencia a ese comité, llamado por muchos de sus amigos que estaban dentro como suele acontecer. En Desamparados mesa 5.a el comisario de policía puso preso indebidamente al fiscal radical y nuestro candidato a gobernador señor Rosselot hizo arrestar, a su vez, en el acto, al comisario autor del atentado. Estos hechos y otros que, seguramente, hemos de tener que lamentar comprueban que la presión electoral continúa en esta provincia con singular audacia de parte de las autoridades policiales hasta el último instante del funcionamiento del comicio. Salúdale atte.—Alberto Vita."

El coronel Fernández ha comprobado que el jefe de policía no ha recogido las libretas a todos los agentes, como dispone la ley; sobre ciento seis agentes de la policía central, solo se han recogido veintitrés y se supone que con el objeto de hacer votar a los demás.

SAN JUAN, enero 8. — Terminó la elección en la capital, resultando Rosselot 888 votos; Balaguer 835, Izasa 863, Graffigna 891, Cúneo 219, Cantoni 218.

SAN JUAN, enero 8. — Santa Lucía: Rosselot-Balaguer 341, Izasa-Graffigna 581, Cúneo-Cantoni 50.

SAN JUAN, enero 8. — Albardón: Radicales 439; Concentración 545.

SAN JUAN, enero 8. — Trinidad: Rosselot-Balaguer 481, Izasa-Graffina 603; Cúneo-Cantoni 98.

SAN JUAN, enero 8. — Valle Fértil: Radicales 158; Concentración 176.

SAN JUAN, enero 8. — Pocito: Concentración 113; Radicales 609; socialistas 7.

SAN JUAN, enero 8. — Desamparados: Concentración 576; radicales 649; socialistas 82.

SAN JUAN, enero 8. — Jachal: Concentración 1051; radicales 1012. Faltan datos Mogna.

SAN JUAN, enero 8 — La actitud de las fuerzas nacionales durante el acto electoral de ayer, en todos los departamentos de la provincia, ha sido de una estricta corrección. No se conoce la menor queja de su actuación. En los casos en que le ha tocado intervenir se ha limitado a garantizar el orden, usando de una imparcialidad que reconocen todos los partidos que han concurrido a la lucha comicial.

SAN JUAN, enero 8 — Durante el día de ayer se ha podido comprobar la abierta intromisión del gobierno de esta provincia en los actos electorales. La casa de gobierno funcionó como comité central de la Concentración, concurriendo a ella los candidatos y dirigentes de esta agrupación política para dirigir, desde allí, ostensiblemente la elección en toda la pro- [illegible] esa violación flagrante, llevando y trayendo órdenes e informaciones de la casa de gobierno a los comités.

SAN JUAN, enero 8 — Los diputados nacionales Lencinas y de Veiga, delegados del comité nacional, que han tenido ocasión de recorrer varios departamentos de la provincia antes del acto electoral y durante el transcurso del comicio, han recogido una nutrida documentación sobre los procedimientos puestos en práctica por el oficialismo para preparar y ganar la contienda electoral.

Ambos diputados elevarán esos antecedentes a las autoridades nacionales para que sirvan como elementos para juzgar la actitud de las autoridades provinciales en el acto de ayer.

SAN JUAN, enero 8 — Resultados de Calingasta: mesa 2, radicales 71, concentración 77.

FERROCARRIL DE METÁN AL CHACO

El señor Abraham Echazu en representación de un grupo de vecinos de Antas (Salta) ha elevado al presidente de la república una solicitud en la que se pide que el ferrocarril de Metán al Chaco que llega hasta el kilómetro 68 alcance hasta el kilómetro 142 para poder favorecer así el desenvolvimiento de esa zona.

A objeto de facilitar esa petición esos vecinos han donado una faja de terreno de 12 metros de ancho en toda la longitud de lo que piden.

El idioma nacional

La escuela, en concepto general, creada para educar sobre la base indispensable de la instrucción, debe enseñar siempre cuanto responda a su utilidad práctica inmediata, prefiriendo entre los numerosos conocimientos a trasmitirse los más indispensables, los más precisos empleando procedimientos eficaces para que las nociones se adquieran y perduren.

No puede atribuirse a defectos de la enseñanza si ella responde ampliamente a sus fines, los inconvenientes del medio ambiente, la falta de educación general o la influencia de elementos ineludibles. Así ocurre con la enseñanza del idioma nacional.

No hay en el programa de nuestra escuela primaria asignatura que tenga más dedicación del personal directivo y docente que la enseñanza del idioma. Formada nuestra población por un elemento completamente heterogéneo, propio de un país de inmigración, desde hace muchos años ha preocupado al magisterio la manera de trasmitir las nociones indispensables del idioma, la evolución en los procedimientos de esa enseñanza, y, esencialmente, la corrección de la dicción. Ello es sencillamente comprobable visitando las escuelas, observando la forma de expresarse de maestros y alumnos, revisando los ejercicios de lenguaje hechos en los cuadernos, y pidiendo datos sobre esa enseñanza.

Pero la escuela se halla con respecto a su acción en ese sentido en un aislamiento en extremo perjudicial. Tiene como enemigos más imposibles de vencer al medio ambiente y al hogar. El lenguaje que se habla en la calle y en el hogar y el de algunas publicaciones, no responde, salvo rarísimas y contadas excepciones, a los principios y reglas del buen decir. Recibe así, el alumno, una enseñanza teórica y práctica, metódica y científica del lenguaje, en las cuatro horas de permanencia en la escuela, y tiene en su contra el resto del día mientras habla y oye en el hogar, en la calle, en los paseos.

Desde ese punto de vista es fácil comprobar la influencia de la escuela, comparando el lenguaje usado por un alumno de un internado, con el que se educa en una escuela común. Aquél habla, y tal vez escriba mejor que éste. La razón está, naturalmente, en el aislamiento en que reside, pues al primero no se le permite expresión alguna que no responda a un lenguaje correcto, mientras que el otro pierde en sus relaciones con el mundo, parte del saber adquirido en la escuela.

Analizando lo que ocurre en otros países, donde el idioma es tanto o más imperfecto que en el nuestro, podríamos negar la influencia de la escuela, pensando en los numerosos dialectos que se hablan, a pesar de enseñarse en los establecimientos de educación el idioma propio. Así, diríamos que los habitantes de Italia, Francia y España, no han recibido instrucción desde el momento que muy raros son los que hablan correctamente.

Estamos convencidos de la acción eficiente de la escuela en el sentido de la corrección del lenguaje; si nuestra niñez habla mal, el defecto se halla en el ambiente, y aun cuando la escuela lo corrija, su influencia no alcanza, ni puede hacerlo, a destruir un inconveniente natural. El idioma se corregiría más hablándose mejor en el hogar, donde el niño adquiere las virtudes y enseñanzas, con más facilidad, con más poder de duración, que durante las cuatro horas de permanencia en la escuela. Y para convencernos de ello no hay cosa más práctica que un ejemplo de comparación entre elementos distintos.

Compárese el lenguaje del alumno perteneciente a un hogar culto, con el de otro donde reina la impureza del lenguaje.

No puede exigirse a la escuela más de lo que realmente puede dar.

EL GOBERNADOR ELECTO DE TUCUMÁN

El gobernador electo de Tucumán, señor Bascary, rodeado de un grupo de correligionarios en la estación Retiro

Llegó anoche a las 7, procedente de Tucumán, el señor Juan B. Bascary, gobernador electo de aquella provincia.

Concurrieron a recibirlo en la estación Retiro el vicepresidente del comité nacional del partido Radical, doctor Rogelio Araya, en ejercicio de la presidencia del comité por ausencia del titular y un grupo de amigos y correligionarios, que dieron amable bienvenida al distinguido viajero.

El señor Bascary permanecerá algunos días en nuestra capital, a la que lo han traído diversos asuntos relacionados con la provincia que lo ha elegido gobernador y que desea tener resueltos para cuando deba asumir el mando.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA POLITICA PROCELOSA DE CONSTANTINO DE GRECIA — LA CUESTION DE ORIENTE EN EL GRAN CONSEJO DE ROMA — ASPECTO DE LAS LABORES DE ESTE ULTIMO — LAS INTRIGAS GERMANICAS EN LA CORTE DE RUSIA —ESCISION ENTRT LA DUMA Y TREPOFF — MILINKOF ATACA AL GOBIERNO — STWMER SE DESLIZA EN EL CONSEJO — EL GABINETE NACIONAL POLACO— LOS PANGERMANISTAS EXIGEN LA ANEXION DE BELGICA AL IMPERIO ALEMAN.

El rey Constantino resulta un elemento bien difícil de manejar. "Adolece" de un sistema de política enteramente personal, que consiste en ceder siempre a lo que se le pide, y, paralelamente, continuar haciendo o no haciendo lo que a sus miras individuales interesa.

Muy cortés con los representantes de los gobiernos aliados, no deja nota de éstos sin contestar. La última tiene ya satisfecho ese trámite de elemental buena educación.

Su majestad helénica responde en sustancia que los señores de la entente tienen mucha razón en sus exigencias; pero requiere a su vez algunas garantías contra los venizelistas. Quizás debiera ser a la inversa; ya que todos los partidarios del gran triunviro viven poco menos que como los primitivos cristianos en la época de Domiciano. Pero Constantino piensa que no hay razón justificativa para que los secuaces del nacionalismo detenten las islas que pertenecen a la corona; y pide a los aliados que le sean devueltas.

A la vez, las amenazas de choques sangrientos entre las marinerías occidentales y los bochincheros del Pireo se mantienen latentes. Los políticos nacionalistas, por otra parte, hállanse persuadidos de que el rey de Grecia sólo espera una oportunidad para lanzar los setenticinco mil hombres de que dispone contra las fuerzas aliadas. La aparatosa concentración de tropas helénicas en el Peloponeso, obedeciendo a exigencias de la entente, no ha excedido de cuatro mil plazas con que se acalló la reclamación de los diplomáticos occidentales;

Como se comprende, esta situación no puede ser tratada de ligero; y es, sin duda, uno de los tópicos a debatirse en el actual consejo de los aliados reunidos en Roma, y en el cual está presente el general Sarrail.

El general celebró una entrevista con el presidente del consejo de ministros de Francia, M. Briand, y se trasladó a la Consulta, donde tomó parte en la conferencia plenaria de los representantes de la entente.

Después conferenció particularmente con el primer ministro francés, y luego con el general Cadorna.

Se dice que la reunión de la conferencia en Roma fué patrocinada, obre todo, por el primer ministro británico Mr. D. Lloyd George, quien atribuye a la colaboración de Italia y a sus posibilidades estratégicas la mayor importancia, aparte de apreciar grandemente la ayuda material y moral llevada a los aliados por la intervención de Italia en la guerra.

Los dos círculos italianos se expresa [illegible] tomarán nota de sus necesidades particulares de Italia, especialmente en lo relativo a la provisión de recursos financieros y alimenticios, al carbón y al acero para los elementos de la guerra.

El plan de trabajo abarca todos los tópicos de actualidad, militares y políticos, y está siendo realizado por comisiones.

La conferencia central está constituída en esta forma: Por Italia, los ministros Boselli, Sonnino, Sccialoia, generales Cadorna, Morrone y Dall Olio; por Francia, los ministros Briand Thomas, general Lyautey, general Sarrail y el embajador en Roma, M. Barrére; por Inglaterra, los ministros Lloyd George y Milner, los generales Robertson y Wilson y el embajador británico ante el Quirinal, sir J. Rennell Rodd; por Rusia, el general Palitzine y el embajador ruso en Roma, señor Giers.

La presencia de estos últimos personajes hará que se dé a los asuntos de Oriente la importancia que han llegado a adquirir. Rusia es una de las naciones sobre la que más directamente se ejercita el influjo teutón, para decidirla a quebrantar el pacto con sus aliados, de luchar hasta el último trance. Ahora se tienen en Roma noticias pormenorizadas del curso de esas intrigas, a las que no fué extraño ni mucho menos el ministro del interior moscovita, Proxopopoff, que, no obstante a su paso por Roma y París, en el primer semestre del año pasado, renovó las protestas de adhesión del gobierno ruso a la causa y a los propósitos de la coalición occidental. Ese gobierno era, entonces, presidido por Sturmer, hombre adicto a la política germanófila militante y clandestina. La Duma, donde predomina el elemento adverso, descubrió a tiempo la conjuración que se había ramificado en el exterior, ya que el célebre Protopopoff urdió la red en Suiza y Suecia, de acuerdo con Ratajep, agente ruso-alemán. Como en estos folletines de la corte de Petrogrado nunca falta una mujer intrigante en esa oportunidad hubo también una: la Wasitchikoff, íntima y simultánea amiga de un barón alemán y un príncipe austriaco y se cita, además, como entidad eficiente de esa conjura, a un individuo llamado Laedabep.

Parece, empero, que la diplomacia occidental tiene ya bien discernida la índole falaz de cierto grupo militante moscovita; y con ese motivo, no descuidó sus pesquisas, a despecho de las tranquilizadoras, y hasta cordiales actitudes del señor Protopopoff. El corolario feliz fué el descubrimiento del plan conspiratorio que, si hubiese logrado éxito cabal, habría concluído con la beligerancia del imperio del zar Nicolás, y con la soberanía de este sobre el presunto reino lituano de los germanizantes. Fué entonces cuando resonó enel seno de la Duma la voz acusadora de Milinkoff. Y Nicolás II, despertando de su ingenua confianza en los hombres que regían la suerte de su pueblo, pudo contemplar el abismo que se preparaba a los pies de su dinastía. La consecuencia es conocida. El gabinete Sturmer cayó; Teodorovich Trepoff, montero mayor del zar, senador y privado del monarca, miembro del consejo del imperio, y personalidad muy estimada por el monarca, fué llamado a la presidencia del gabinete, y el último colazo de esa reacción antigermánica ha sido el ajusticiamiento — llamémoslo así — del influyente monje Rasputín.

Lástima grande que el vicio original de esos semi-despotismos levantinos, donde quedan aun cuantiosas remanencias de la levadura tradicional, y donde la Duma no es un parlamento en el estricto sentido de la denominación, las voluntades se hagan unilaterales, el concepto del poder no tolere control, y el campo de las intrigas sea siempre fértil e inagotable.

La situación ha evolucionado; pero no como el desarrollo de una parábola, sino como la vuelta de una gran rueda. Sturmer, el primer ministro caído, casi expulsado, a quien la sana lógica consideraría en desgracia definitiva, entra de nuevo en los consejos del gobierno. No importa en qué rango. Los germanizantes necesitan un asidero cualquiera en las alturas. Sturmer es hoy empleado, jefe, director, algo en fin muy eficiente en el ministerio de relaciones exteriores ruso. Casi aventuraríamos que esta imprudencia de los reaccionarios está llamada a adquirir resonancia europea.

Por otra parte, el jefe del gabinete, Trepoff, es hombre de carácter intransigente. El espíritu parlamentario de un cuerpo como la Duma, que — ya lo dijimos — no es un parlamento, le ha herido. Al discutirse en el seno de ese cuerpo deliberante la ley del [illegible] al gobierno, indicando que era preciso vigilar sus actos. Y Milinkoff, el desenmascarador de Sturmer, pronunció estas vehementes frases:

"El jefe del gobierno Mr. Trepoff y sus cómplices tratarán de amordazar a la duma por medio de hipócritas maniobras, pero nosotros no debemos retirarnos. El zar habla claro cuando se refiere a futuras victorias, pero olvida que hay muchas deficiencias que corregir para que esas victorias sean factibles".

La Duma, además, censuró duramente la actitud del gobierno sobre la concesión de atribuciones a la asociación de los "zemstvos".

Y Trepoff ha cortado por lo sano, mandando suspender las sesiones, hasta el 25 del mes en curso; tiempo que dedicará a sobornar a los diputados.

Alemania observa, y prosigue su tarea. Ultimamente manejó en Polonia de tal modo los hilos de su política, que consiguió hacer pedir un gabinete nacional polaco. Por supuesto, no ha tardado en otorgarlo, sin perder de vista los dos puntos en que cimenta la autonomía declarada: primero, que, como lo ha advertido a tiempo Besseler, Polonia no es independiente, sino que está bajo la autoridad militar de Alemania; y segundo, que todos los obsequios que se la hacen tienen por objeto lograr un contingente militar. Conjuntando, pues, los datos del problema, la solución se informa como sigue: el gabinete es provisional; excluye al partido demócrata nacionalista; consta de 25 miembros; quince nombrados por Alemania y diez por Austria; comenzará sus sesiones mañana mismo; y su primera labor será la organización del llamado ejército polaco.

En cuanto al giro de las proposiciones pacificadoras, ninguna novedad oficial se ha producido. Se sabe, sí, que una delegación de pangermanistas de Francfort se presentó al canciller Bethmann Hollweg, a advertirle que el pueblo y el ejército no renunciarán al propósito anexionista sobre Bélgica, cuyo territorio ha costado las vidas de cincuenta mil alemanes.

SITUACION MILITAR

EL SOBRANJE PROTESTA CONTRA EL ALEJAMIENTO DE LAS TROPAS BULGARAS. — SUS RECLAMACIONES CONTRA EL PREDOMINIO DEL COMANDO ALEMAN. — ESTADO DE LA CAMPAÑA DE RUMANIA. — EL ESTADO ACTUAL DE LA POTENCIALIDAD RUSA. — RECUENTO DE SUS CAMPAÑAS ANTERIORES. — EL ESFUERZO QUE AUN PUEDE CUMPLIR.

Es singular la nota que dan los políticos búlgaros en el preciso momento en que sus aliados teutones proclama la victoria cabal en la Dobrudja, donde tan manifiesta cooperación han prestado los soldados de Fernando.

El sobranje, o sea el cuerpo legislativo, decláraseádverso a que las tropas del reino sean llevadas más allá de las fronteras de Bulgaria. En la Dobrudja, el caso era tolerable, porque los búlgaros la consideran territorio nato del reino. Pero, en Besarabia, el problema cambia de aspecto.

Parece que el grupo protestante no se desvanece a la vista de los laureles. Se puede ir a Besarabia, y por más de un camino; pero se ignora si es posible regresar. La campaña puede mudar de aspecto en un determinado instante; y si el consejo de guerra que sesiona en Roma decidiese pronunciar y reforzar la ofensiva por el lado de los Balcanes, precisamente ahora que los británicos cargan a fondo por el sector del Struma, en sentido de la frontera, el ejército más aguerrido de Bulgaria hallaríase a unos 600 kilómetros, o más de la frontera amagada, con el Danubio de por medio.

En verdad, hay motivo para alarmarse, y los parlamentarios búlgaros revelan con ello toda la sindéresis que con tanto afán disimulan los generales austro-alemanes a pesar de no carecer por entero de ella.

El problema que se le plantea así al gobierno búlgaro es curioso; mucho más si se tiene en cuenta que entraña una amenaza contra la estabilidad dinástica; mas los búlgaros se indignan del predominio creciente adquirido en el seno de los consejos de Sofía por el militarismo teutón, e insinúan graves complicaciones en caso de que tal régimen siga desarrollando esa progresión.

Bulgaria se atribuye el mérito absoluto de sus conquistas; y sus diputados proclaman que no entraron al fuego como auxiliares de las comandancias germánicas, sino con objetivos y acción propios.

Y es que en Bulgaria se conserva el temor a Rusia, que los alemanes parecen ir perdiendo a medida que ganan terreno en su ofensiva hacia el sur del gran imperio. Ya están algunas de las tropas teutonas en la orilla meridional del Sereth. Esto no es una victoria en sentido estricto; porque el problema finca en pasar el caudoloso río y penetrar en la orilla septentrional, invadiendo y dominando las provincias moldavas de Tecuci y Covurlu. Tal vez los búlgaros así lo consideran; y computan lo que aun podrían hacer los moscovitas, por lo que ya han hecho. No podrán olvidar que las sucesivas arremetidas de los ejércitos del zar fueron creciendo en ímpetu y eficacia. Si la ola rusa de 1914 fué más violenta y arrasadora que la de 1915, falta ver lo que podría ser la de 1917.

Con el dinero recibido por Rusia de Inglaterra y Francia, y el acopio de municiones procedentes del Japón y los Estados Unidos, Austria y Alemania pueden aún dar por lejano el descanso que procura una victoria decisiva; y Bulgaria no puede perder de vista que sus legiones más valiosas están agotadas de cansancio, y diezmadas por una lucha incesante y cruentísima.

El recuento de los éxitos rusos no es como para inspirar confianza en el mañana de las armas centrales. A Alemania le invadieron la Prusia oriental; Hindenburg y el kronprinz tuvieron que retroceder ante ellos, desde casi las puertas de Varsovia hasta el borde del río Wartha; Brusiloff les arrebató la Bukovina, penetró en Galitzia, libertó la Volhynia, y diezmó las líneas austriacas desde Cernouriez hasta el Pinsk; ahora se hacen sentir entre Dwina y Mitan. No es posible reducir a esas interminables legiones.

Rusia, al romperse las hostilidades, poseía veintidós millones y medio de kilómetros cuadrados de territorio con ciento ochenta y nuevo millones de habitantes, es decir, un ámbito como para cuatro decenas de Alemanias.

Si Alemania entonces movilizó ocho millones de hombre sobre sesenta y siete, Rusia bien puede alcanzar a movilizar dieciséis millones de soldados.

En dos años de guerra, sus pérdidas pueden haber alcanzado a tres millones. Pero ha puesto en pie de combate a cuatro millones más. Es decir que, según la más elemental aritmética, aun dispone de un "stock" de nueve millones de movilizables, que no han salido a campaña todavía.

En cuanto a la eficacia de sus campañas, basta recordar que la arrasadora embestida de Renenkampf salvó a Francia en el primer período de la guerra; que sin las feroces derrotas que causó a los austriacos, sin la penetración en Galitzia y el escalamiento de los Cárpatos, los ejércitos de Guillermo hubieran quebrantado a los franco-británicos antes de que éstos dispusiesen del excedente y excelente material de artillería y amunizamiento de que hoy disponen, sin la arremetida de Brusiloff, los soldados de Francisco José habrían caído sobre la Lombardía y el Véneto; sin la campaña del Cáucaso, Guillermo habría volcado a las tropas de Mahomed V sobre Egipto, y sin la rápida campaña de Persia, los turcos habrían expulsado a los ingleses hacia el golfo Pérsico.

Hoy Rusia está sosteniendo el peso de la campaña de Moldavia. Rumania no cuenta con más respaldo. Las tropas del zar castigan seriamente a las de José Fernando y Mackensen en el Trotus, en Oituz, en los contornos de Facsani, en la provincia del Rimnicu y en el Danubio. En dos años, Rusia luchó sola contra casi todas las fuerzas austriacas, y la mitad de las alemanas. Ha sido vencedora y vencida, [illegible] de Roma tenga estos antecedentes en cuenta para la disposición de su plan general de guerra.

De todos modos el alerta lanzado por los parlamentarios búlgaros es revelador para los que pudieran opinar que la Entente no tiene nada que allente sus esperanzas de éxito en el Levante.

Frente occidental

Combates con granadas en el cerro 304 — Bombardeos en los sectores de Verdun — Fracaso de ataques alemanes a Vaux y en los Vosgos — La estación de Cartigny bombardeada por los aviadores franceses — Raids británicos al norte del Ancre. — Operaciones en Flandes — Resistencia alemana al sur de Arras — El nuevo jefe del ejército belga — Hundimiento de la fragata Combermore — Otros barcos hundidos por los submarinos alemanes.

PARIS, enero 8. — El comunicado oficial francés aparecido dice lo siguiente sobre la campaña territorial:

Al oeste del Mosa se libraron escaramuzas y encuentros con granadas de mano en el sector de La Fille Morte y en los alrededores del cerro 304.

Nuestra artillería bombardeó activamente la falda norte del cerro 255, Haute Chevauchee y ciertas organizaciones alemanas en la región de Le Mort Homme.

Al este del Mosa el enemigo efectuó un ataque por sorpresa, apoyado por un vivo bombardeo, en la región al este de Vaux y Les Palmieux; pero fracasó por completo.

En los Vosgos, al oeste del cerro de Sainte Marie, contuvimos con nuestro fuego un ataque enemigo.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente.

El día 5 el subteniente Delorme atacó a corta distancia y derribó un aparato enemigo en las líneas francesas cerca de Auve. Los aviadores enemigos fueron hechos prisioneros. Este es el quinto aeroplano derribado por el subteniente Delorme.

Anoche una escuadrilla francesa arrojó bombas en los campos de aviación de Hancourt y Matigny, en la estación ferroviaria de Cartigny, en los acantonamientos del bosque de Aliancourt y en los depósitos de Athies.

PARIS, enero 8. — Se publicó el siguiente nuevo boletín oficial francés:

En Bélgica en las inmediaciones de Nieuport hubo violentas acciones de artillería.

En la Champaña, en la región de Tahure, nuestro fuego dispersó una patrulla exploradora enemiga causándole pérdidas. La patrulla fué dispersada.

En el resto del frente no ocurrió nada.

LONDRES, enero 8. — El estado mayor británico dió el siguiente comunicado oficial sobre la campaña de Francia:

Cerca de Beaumont-Hamel nos apoderamos de los puestos avanzados enemigos, haciendo 56 prisioneros. Rechazamos un contraataque.

Al sur de Armentiéres realizamos con éxito un raid y tomamos 19 prisioneros.

Al sudoeste de Wytschaette rechazamos una tentativa enemiga para penetrar en nuestras trincheras. El enemigo huyó en desorden después de sufrir pérdidas considerables.

EL HAVRE, enero 8. — Sobre las operaciones realizadas desde el 30 de diciembre hasta el 5 del mes en curso el gobierno belga publicó el siguiente boletín:

Se ha observado un recrudecimiento en la actividad del enemigo. La infantería alemana no sólo ha mostrado mayor intensidad en su fuego sino que ha dado pruebas de mayor actividad de patrullas. Estas fueron rechazadas por nosotros en las inmediaciones de Tuyvettenkerke. Tomamos algún botín.

La artillería alemana se ha mostrado activísima en todo el frente y ha bombardeado especialmente Steenstraate, Sizerne, Hetzas, Reminghe y Noorschote. Contestamos vigorosamente dañando las posiciones enemigas.

En Steenstraate y Hetzas hubo luchas con granadas de mano.

El mal tiempo impidió las operaciones de aviación.

EL HAVRE, enero 8. — El gobierno belga publicó el comunicado siguiente:

Hubo cañoneos a lo largo de todo el frente, el cual fué especialmente violento en la región Steenstraate. Hicimos estallar un depósito de municiones del enemigo.

NUEVA YORK, enero 8. — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín oficial, sobre las operaciones occidentales:

Grupos de ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera:

Después de varias horas de preparación de artillería, varios batallones británicos nos atacaron al sur de Arras. El ataque fué quebrantado con grandes pérdidas para el enemigo, por el fuego de nuestra artillería y ametralladoras.

El tiempo desfavorable limitó la actividad de la lucha en el resto del frente.

EL HAVRE, enero 8. — El general Ruquoy ha sido nombrado jefe del estado mayor del ejército belga en reemplazo del general Wielemans, que falleció víctima de una pulmonía. El nuevo jefe del estado mayor belga era coronel al estallar la guerra y ha sido herido dos veces, una en Amberes y otra en el Iser.

NUEVA YORK, enero 8.—De Berlín anuncian que se publicó el siguiente boletín oficial:

El 23 de diciembre un submarino alemán torpedeó y hundió en el Mediterráneo oriental a un transporte armado enemigo de más de 5000 toneladas, que iba escoltado por buques de guerra.

LISBOA, enero 8. — Se confirma la noticia recibida días pasados de que el vapor carbonero ruso Seemel fué hundido por un submarino alemán a 28 millas del cabo Santa María, frente a la costa de Algarve.

El capitán y siete tripulantes, que se salvaron, entre los que se encuentran dos súbditos brasileños, desembarcaron en el puerto de Tavira.

Declararon a las autoridades portuguesas que el Seemel procedía de Inglaterra y llevaba para Sevilla un fuerte cargamento de carbón.

LONDRES, enero 8. — El Lloyd anuncia que el vapor danés Viking ha sido hundido, y el Ebro, de la misma nacionalidad, ha sido torpedeado.

Se cree que el vapor británico Allie ha sido echado a pique.

MADRID, enero 8. — Comunican de Almería que esta mañana llegaron a aquella capital los 17 tripulantes de la fragata italiana Combermore, que ayer desembarcaron en el puerto de Adra, perteneciente a dicha provincia.

Los náufragos confirmaron a las autoridades marítimas de Almería que la fragata Combermore fué torpedeada y hundida anteayer por un submarino alemán en las cercanías de Punta Sentinas.

MADRID, enero 8. — Comunican de Cartagena que los propietarios del vapor "San Leandro" han telegrafiado al gobierno una enérgica protesta por el hundimiento de este buque.

Los referidos armadores han ordenado que el vapor "San Isidro", que se halla surto en Málaga, listo para salir con un cargamento de frutas, suspenda el viaje.

Frente oriental

Exitos moscovitas en la batalla del Dvina. — Los ruso-rumanos bajan a la llanura del Putna. — Ganan ventajas en Obilesci. — Siguen las batallas en el Cáucaso. — Noticias de Grecia. — El reparto de tierras entre los soldados griegos. — Desórdenes en el Pireo.

NUEVA YORK, enero 8. — Informan de Berlín que el estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado oficial sobre la campaña de Rusia y Moldavia:

Frente del príncipe Leopoldo de Baviera:

Los ataques vigorosos realizados ayer por los rusos en el sector de Mitau fracasaron con grandes pérdidas para el enemigo. El número de prisioneros tomados allí por nosotros llegó a 1300.

Cerca de Kisielin, al oeste de Lusk, una patrulla alemana sorprendió un puesto ruso y regresó con prisioneros.

Una tentativa rusa para apoderarse de uno de nuestros puestos avanzados al sudoeste de Stanislau fracasó.

Frente del archiduque José:

En la región boscosa de los Cárpatos, que está cubierta de nieve y donde reina un frío intensísimo, sólo hubo actividad de patrullas y aislados tiroteos.

Entre los valles del Oituz y del Putna, mediante la conquista de varios puntos de apoyo, empujamos de nuevo a los ruso-rumanos hacia la llanura. Los contraataques efectuados con tropas frescas del enemigo fracasaron.

Frente del marical von Mackensen:

La guardia de Munich asaltó y tomó la cumbre del monte Odobesci.

Entre Focsani y Fundeni, los rusos efectuaron grandes ataques sobre un frente de 25 kilómetros y ganaron un poco de terreno en dirección a Obilesci. En todos los demás puntos del frente de ataque, los asaltos enemigos pérdidas por la tenaz resistencia de nuestras tropas. Hicimos varios centenares de prisioneros.

PETROGRADO, enero 8. — El gobierno ruso hizo conocer el siguiente comunicado:

Rechazamos ataques enemigos entre los pantanos de Tirul y el río Aa, al sur de Kalnzem.

En las batallas libradas al sur del lago Babit, al sur de Riga, hicimos 500 prisioneros.

En el frente rumano tomamos trincheras y prisioneros en el valle del Oituz.

Rechazamos una tentativa enemiga para avanzar en las alturas al norte del río Kasino.

En la parte superior del río Susita, al noroeste de Focsani, las tropas ruso-rumanas se retiraron ligeramente hacia el este.

En la región de Kapatuno los rusos realizaron un contraataque y restablecieron la situación existente anteriormente.

Los ruso-rumanos rechazaron un ataque realizado por el enemigo en formación cerrada cerca de Petesci.

Los rusos tomaron la ofensiva y llegaron a la línea del lago Rapitza.

NUEVA YORK, enero 8. — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

En la Macedonia, las tentativas británicas para apoderarse de los puestos búlgaros al nordeste del lago Doiran fracasaron.

PETROGRADO, enero 8. — El comunicado oficial ruso dice como sigue, a propósito de las operaciones en el frente del Cáucaso:

Continúa el usual tiroteo en toda la línea.

Los temporales de nieve no interrumpieron las operaciones, aunque en algunos puntos cayó nieve durante veinte horas consecutivas.

NUEVA YORK, enero 8. — De Berlín anuncian que el gobierno turco publicó el siguiente comunicado oficial:

En el frente del Tigris seis batallones enemigos atacaron en la noche del 3 del corriente mes nuestras posiciones cerca de Inao Muhamed y fueron rechazados con grandes bajas.

En el frente persa, el enemigo atacó el 2 del presente mes por la mañana, nuestras posiciones al este de Hamadan. Quedaron sobre el terreno no más de quinientos cadáveres enemigos, además de muchos heridos.

Fué también rechazado con grandes pérdidas para el enemigo un ataque que éste llevó cerca de Sakkiz.

PETROGRADO, enero 8. — Los ruso-rumanos que ocupaban la región del alto Suchitza, al noroeste de Fokshani, retrocedieron algo al este, bajo la presión del enemigo.

Los rusos llevaron un contraataque en la región de Kapatuno, a catorce verstas al noroeste de Fokshani, y restablecieron las posiciones que existían ayer antes de la batalla.

El enemigo atacó en formación cerrada a los ruso-rumanos cerca de Peseschi, a seis verstas al sudoeste de Henguleschi y a doce al sudoeste fuego.

Nuestras tropas que tomaron la ofensiva llegaron a la línea del lago Rapitza, a cinco verstas al sudoeste de Henguleschi y a doce al sudoeste de Rapitza.

Fueron rechazados los ataques que el enemigo llevó desde Meikeneschi y Odenski contra nuestras fuerzas que ocupaban posiciones en la región del bajo Buzeu.

LONDRES, enero 8. — La Liga anglo-helénica anuncia que el gobierno nacionalista establecido en Salónica ha decidido distribuir tierras en Macedonia entre los voluntarios que constituyen su ejército, a fin de que se establezcan en ellas como colonos, una vez que sean licenciados a la terminación de la guerra.

ATENAS, enero 8. — Aun cuando se vienen celebrando durante estos días frecuentes reuniones del gabinete, no se ha llegado hasta ahora a adoptar ninguna medida que pueda resolver la situación. Esta tiende a complicarse por la prensa.

Informan desde el Pireo que se han promovido allí desórdenes por la retirada del edificio municipal, en el que estaba establecido el destacamento de fuerzas navales francesas.

Según informes de fuente insospechable, el gobierno griego ha expresado ya su opinión a los representantes aliados sobre las exigencias de sus respectivos gobiernos, y ha telegrafiado igualmente esas opiniones a los representantes diplomáticos de Grecia en los países de la "entente".

LONDRES, enero 8. — De Atenas transmiten el rumor de que durante los disturbios ocurridos en el Pireo se hicieron varios disparos de revólver.

Se anuncia además que fueron arrestados varios de los que intervinieron en los desórdenes últimos.

Frente austro-italiano

Asalto sorpresivo de los italianos al cerro 208. — El gran consejo de los aliados. — Reserva absoluta de los debates. — El banquete en el Excelsior.

ROMA, enero 8. — El ministerio de guerra italiano hizo conocer el siguiente comunicado sobre la campaña territorial:

"Hubo intermitentes acciones de artillería en todo el frente.

En el Carso realizamos un ataque por sorpresa cerca del cerro 208, que nos permitó avanzar 500 metros y mediante el cual rectificamos nuestro frente

ROMA, enero 8. — Respecto del gran consejo de los aliados llegan las noticias siguientes:

"Recibieron a las delegaciones extranjeras el lugarteniente real, duque de Génova, y las reinas Elena y Margarita.

[illegible] gobierno mantiene riguroso secreto sobre [illegible]

En esta conferencia estuvieron presentes el jefe [illegible] gabinete, los ministros Sonnino y Scialoia, el general Cadorna, el ministro de guerra general Morone, el jefe del departamento de municiones general Dall'Olio el ministro de marina vicealmirante Corsi, M. Briand, el ministro de municiones de Francia M. Thomas, el ministro de guerra francés general Lyautey, el general Sarrail, el embajador de Francia M. Barrére, Mr. D. Lloyd George, el ministro sin cartera británico lord Milner, los generales británicos Robertson, Wilson y Milne, el embajador de Inglaterra sir J. Rennell Rodd, el delegado ruso general Palitzine y el embajador de Rusia señor de Giers.

El señor Boselli asumió la presidencia y el general Robertson inauguró la sesión pronunciando un importante discurso en el que expresó su fe en la obra de la conferencia que es un preludio de la victoria.

A la una la conferencia se interrumpió, para reanudarse más tarde en una sesión segunda.

El general Sarrail, a cuya presencia se atribuye gran importancia, tuvo dos conversaciones con M. Briand.

A las 3 volvieron a reunirse los delegados. Estos toman asiento a la mesa por orden de nacionalidades, estando indicada cada nación por pequeños carteles que dicen simplemente Italia, Francia, Rusia Gran Bretaña. En pequeñas mesas laterales están los secretarios. Un ramo de rosas y claveles adorna la mesa principal.

La discusión se prolongó hasta hora avanzada.

La presencia de los generales franceses y británicos, la del general Sarrail especialmente y la del general Cadorna, significa que la conferencia tratará principalmente de la acción inmediata. Concuerda con esto el hecho de reunirse en el ministerio de guerra los representantes militares en consulta de carácter particular.

ROMA, enero 8. — Esta mañana se verificó la tercera sesión de la conferencia de los aliados. Según se dice, los resultados obtenidos de los debates son satisfactorios. Continúa manteniéndose una reserva absoluta sobre lo deliberado.

A esta sesión siguió una sesión de los delegados militares.

ROMA, enero 8. — El presidente del consejo señor Boselli ofreció a la una un almuerzo en el Excelsior Hotel a las delegaciones aliadas.

Los comensales fueron 110.

Este almuerzo terminó a las 3 de la tarde.

A la salida de los invitados el pueblo les hizo una imponente manifestación. Los jefes de gabinete Mr. D. Lloyd George y M. Briand fueron saludados al aparecer con vítores a Inglaterra, Francia y Rusia.

La manifestación se renovó en honor del señor Boselli a su salida del hotel.

Cuando apareció ante la multitud el general Cadorna, la demostración de entusiasmo fué indescriptible y continuó a lo largo del trayecto recorrido por el comandante en jefe.

El automóvil del general tenía que marchar muy lentamente por entre la muchedumbre; los aplausos eran continuos. Desde los balcones y ventanas llenos de gente se agitaban pañuelos y banderas italianas y de los países aliados.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo continúa bueno y seminublado en toda la república.

Cayeron lluvias ligeras en varios puntos en el extremo sud de la región patagónica.

Soplan vientos suaves del este o sudeste en el norte del Litoral, principalmente del rumbo norte en las demás provincias y del sudoeste en los territorios del sud. En el sud de Buenos Aires soplan con bastante fuerza.

La temperatura ha subido varios grados, excepto en Neuquén, donde ha habido un leve descenso. En casi todas las regiones se encuentran varios grados superior a la normal.

La presión atmosférica ha subido en las provincias del este y centro, donde continúan condiciones anticiclónicas. En el oeste y sud del país ha empezado a bajar otra vez.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

En general: Bueno, con temperatura más alta, excepto en los territorios del sud y en el sudoeste de Buenos Aires.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno; temperatura más alta en el este y norte; poco cambio en el sudoeste.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno, con temperaturas más altas.

Santiago y norte de Córdoba: Id., ídem.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Id., id.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Id., id.

Jujuy, Salta y Tucumán: Id., id.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno, temperatura en descenso.

Santa Cruz: Id., id.

SINOPSIS Y PRONOSTICO DEL ESTADO DE LOS RIOS

Río Alto Paraná: Creció algo frente a Posadas; desde ayer continúa bajando cerca de Ita Ibaté e Itatí.

Paraguay: Sigue bajando despacio.

Salado (Santa Fe): Estacionario.

Paraná: Continúa disminuyendo.

Uruguay: Baja en todas partes.

De la Plata: Quedará probablemente en general en el mismo nivel hoy y mañana de ayer. Era la máxima de ayer 1 m. 20 y la mínima 0 m. 20.

Limay: Paulatinamente.

Agrio: Volvió a subir de nuevo frente a Las Lajas.

Neuquén: Casi estacionario.

Negro: Baja despacio.

Chubut: Crece despacio.

El asunto sensacional del día

EL ASESINATO DEL MILLONARIO GARTLAND

DILIGENCIAS JUDICIALES DE HOY

Nuevas declaraciones y careos - Los hermanos Porta

A LA ESPERA DE NOTICIAS DE MENDOZA

UNA RECTIFICACION DE CORRIENTES

En el día de hoy el juez doctor del Campillo, secundado por el inspector general Francisco Laguarda y por el comisario Eduardo L. Santiago, prosiguieron las actuaciones del proceso relativo al asesinato del millonario Gartland. Los funcionarios expresados consiguieron acumular nuevas pruebas a las ya numerosas existentes sobre culpabilidad de algunos de los detenidos. José María Porta se obstina en negar la participación en el crimen que le atribuye el rubio Pujol. Al ser interrogado por el doctor del Campillo ha manifestado que no cree que su hermano Juan haya intervenido directa o indirectamente en el crimen de la calle Bolívar; en lo que respecta a su situación personal, encastillado siempre en la más absoluta negativa, ha declarado que su conciencia no le acusa del más leve delito. Pues frente al rubio Pujol, que como es sabido asigna a José María una ingerencia importante en el drama, se concretó a negar rotundamente las afirmaciones de su acusador. Tocado que le fué el punto relativo al envoltorio que arrojó a la dársena, según declaración de Pujol, declaró José María Porta que nada había de cierto al respecto, que era imputación falsa que se le hacía.

En lo que se refiere a Juan Porta, nada de nuevo puede adelantarse. El siniestro personaje hace gala de un cinismo a toda prueba; habla del crimen de la calle Bolívar como de un asunto que le ofrece poco interés y sobre todo que no le preocupa en absoluto. Siempre jovial y dicharachero, se permite hacer chistes de muy mal gusto cuando se le aborda sobre el asunto. Pero cambia de actitud cuando se le habla de Nicanor Pujol González cuyo nombre no puede oir pronunciar sin cierta emoción no exenta de miedo. Hablar a Juan Porta del rubio Pujol es como conjurar a un niño de corta edad al cuco; para el siniestro personaje, Pujol González ejerce, en efecto, una influencia fatídica inconfesable.

De las actuaciones del proceso surge que los hermanos Porta son dos comediantes consumados. Tienen perfectamente estudiados sus papeles y no cabe duda que los desempeñan a maravilla. No de otra manera se explicaría el desahogo y cinismo de que hacen alarde en sus declaraciones, a pesar de las pruebas sobre su culpabilidad acumuladas en el proceso. No pueden negar que son hermanos.

Es indudable que la actitud que han asumido los hermanos Porta frente al proceso dificulta el desarrollo del mismo, pero no constituye en modo alguno un obstáculo para el completo esclarecimiento del crimen. Diariamente se acumulan nuevos cargos contra Juan Porta, que éste se [illegible] de excepcional importancia el formulado ayer por el doctor Carlos Cálcena, ex ministro del Paraguay en la Argentina. El doctor Cálcena, según su propia declaración, fué llamado por la señora de Juan Porta, hermana del doctor Apolinario Decoud, cuando se tuvo conocimiento en esta capital de la detención de Ireneo Ojeda efectuada por las autoridades policiales del Paraguay. La señora de Porta rogó al doctor Cálcena que se hiciera cargo de la defensa del famoso correntino en Asunción y que evitara a todo trance que fuera concedida la extradición de aquél antes de que su esposo abandonara la cárcel. Existía, pues, interés en que Ojeda, uno de los ejecutores del crimen, no obstaculizara con su presencia el indulto solicitado por Porta y acordado por el anterior gobierno. Con ello, dado que fué condenado a diez y sólo cumplió ocho, Porta restaba dos años a su encierro.

Diversos careos entre los detenidos—

Entre los careos preparados para hoy se destaca el de José María Porta con el doctor Andrés Romillo Decoud, que continúan ambos detenidos e incomunicados en el departamento central de policía. El segundo de los procesados referidos asegura que el hermano del instigador del asesinato del anciano millonario, tiene participación en el drama; como el rubio Pujol, el doctor Andrés Romillo Decoud ha hecho referencia en sus declaraciones anteriores a un envoltorio arrojado por José María Porta a la dársena.

El resultado del careo realizado entre José María Porta y el doctor Andrés Romillo Decoud se mantiene en la más rigurosa reserva por orden del juez que entiendo en el proceso. Se asegura, no obstante, que si bien es cierto que Porta no ha abandonado su actitud de negativa, de sus declaraciones ha surgido alguna luz sobre diversos puntos de las actuaciones del proceso que permanecían un tanto obscuros. Esta tarde se realizarán nuevos careos; posiblemente serán colocados frente a frente los hermanos Porta, el rubio Pujol y Luis Bianchetti, cuyo sistema nervioso ha sufrido una transformación completa. Bianchetti concurrirá, a presencia del juez, acompañado de su defensor doctor Raúl Foutel.

Las diligencias de Mendoza—

La división de investigaciones espera recibir de un momento a otro buenas noticias relativas a las diligencias que efectúan en Mendoza algunos empleados para dar con el paradero de una mujer cuya comparencia ante el juez doctor del Campillo se hace necesaria. Según anticipamos oportunamente, Carmen Gutiérrez, que es la persona a que hacemos referencia, está llamada a ilustrar a la justicia sobre muchos detalles del crimen y de la negociación de los pagarés suscriptos por el hijo del millonario. En la época en que se realizó el crimen la susodicha mujer hacía vida en común con uno de los personajes que figuran actualmente en el proceso y se abriga la convicción que conoce todos los pormenores del drama de la calle Bolívar. Existen, por otra parte, motivos fundados para esperar que Carmen Gutiérrez será explícita en sus declaraciones.

Ireneo Ojeda—

El procesado Ireneo Ojeda continúa en el palacio de justicia. El doctor del Campillo no ha creído oportuno todavía someter a careos al correntino con los demás detenidos. Primeramente, según tenemos entendido, Ojeda será careado con el rubio Pujol y luego se le colocará frente a Luis Bianchetti y sucesivamente a los hermanos Porta. Pero estas diligencias no se realizarán sino después de transcurrir algunos días.

El negocio de los pagarés—

Con motivo del negocio de los pagarés se diligenciará la concurrencia ante el magistrado, en carácter de simples testigos, de varias personas que no tienen hasta ahora participación en el proceso. Una de esas personas, cuyos nombres se mantienen en reserva, ha realizado, en el negocio de los documentos en cuestión, operaciones por un valor total de 350.000 pesos. El juez espera dejar perfectamente aclarado este asunto con la llegada de Montevideo del hijo del millonario [illegible]

Desde Corrientes—

Nuestro corresponsal en la capital de Corrientes nos envía el telegrama que insertamos a continuación relacionado con el proceso relativo al asesinato de Gartland.

Dice así el telegrama que nos ocupa:

CORRIENTES, enero 8. — Ha despertado mucho interés en ésta la marcha del proceso Gartland y con el objeto de averiguar la exactitud sobre la versión dada por el doctor Leopoldo Sosa en dicho proceso, entrevisté hoy al doctor Lamonaco, quien me dijo que se complacía de tener oportunidad para desvirtuar la inexactitud sostenida por aquél al invocar que era conocedor de antecedentes relativos al asesinato del señor Gartland, suministrados por el doctor Romilio Decoud. No es exacto, — díjome, — que Decoud me hubiera hecho confidencia alguna con referencia al asunto y menos que yo se la hubiera transmitido al doctor Arriola. Me agregó que tampoco es verdad que hubiera sido jamás amigo íntimo de Decoud, con quien tuvo, es cierto, la vinculación derivada de su actuación en el foro de ésta por haber sido el citado Decoud juez del crimen en época del gobierno de Vidal. Que tan es así, díjome, que cuando se le formó juicio a Decoud, fué él uno de los testigos que depusieron en su contra. Que menos verdadero es que hubiera patrocinado asunto alguno del doctor Decoud, siendo por el contrario el doctor Sosa quien hasta que se ausentó a Buenos Aires fué su defensor en el proceso que se incoara a Decoud como resultado del juicio político.

ELENA DE MONTENEGRO

REINA DE ITALIIA

44 aniversario de su natalicio

Cumple hoy cuarenta y cuatro años de edad la augusta esposa del rey Víctor Manuel, princesa de Montenegro, nacida en Cettigne el 8 de enero de 1873.

Entre todas las figuras coronadas del viejo mundo, es la reina Elena una de las que se destacan con mejor definidos y más simpáticos contornos, ofreciéndose por entero al afecto

de sus súbditos, al respeto de todo su pueblo y a la general admiración de propios y extraños.

La ingénita bondad de su temperamento, sus excepcionales condiciones de esposa, de mujer y de reina, fundidas todas en oro del más puro patriotismo, han cobrado relieve y realce insospechados desde el día en que la guerra trajo momento propicio para ponerlas a prueba. Desde ese día, mientras su regio esposo mezclado entre sus soldados visita, inspeciona o dirige las líneas del escabroso frente austriaco, la reina Elena, con actividad que nada tiene de femenina, salvo la dulzura de que va impregnada, recorre hospitales y zonas de concentración de heridos distribuyendo socorros y consuelos entre quienes defienden heroicamente la integridad patria. La reina Elena, entre un grupo de enfermeras o a la cabecera de un lecho, como a menudo la vemos en revistas y periódicos italianos, se ha convertido en una de esas visiones familiares, poéticas, que contribuyen por contraste a hacer menos pavoroso el espectro de la guerra, cernido sobre Europa.

felicitaciones reveladoras de la cordial simpatía que por ella se siente, dentro y fuera del país que la tiene por reina.

De sinceridad, al par que de justicia, serán tales felicitaciones en el día de su natalicio como la confirmación de una realeza que, heredada de cuna altísima, ha sabido convertirse en propio patrimonio mediante la abnegación ante el deber, el amor a su pueblo y el acendrado patriotismo derramados pródigamente por la reina Elena en unión de su esposo, al través de la jornada heroica por que Italia está atravesando.

De todo el mundo, no sólo de Italia, llegarán hoy a ella infinidad de

El comercio argentino

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

Desenvolvimiento y finalidades de la institución

Con su presidente Sr. Antonio León Lanusse

Una institución como la Liga de Defensa Comercial, que reune en su seno las fuerzas dispersas del comercio nacional, cooperando a la mejora de la situación del mismo por la vinculación estrecha que fomenta y crea entre sus adherentes, los representantes de las múltiples ramas de la actividad comercial, constituye una agrupación de innegable importancia, que bien ha sido comprendinda por el gobierno actual, al consultar sus opiniones al tratar las cuestiones que a dicha actividad conciernen.

Con el propósito de concretar ideas sobre la importancia de esta liga de defensa, cuya actuación se viene destacando desde su fundación a la fecha, nos entrevistamos con el actual presidente, señor Antonio León Lanusse, quien en su actuación distinguida al frente de la misma ha contribuído con su labor diaria al desenvolvimiento de esa entidad, llevándole la amplitud de miras que le caracterizan.

La ley de quiebras—

—"En estos últimos años — nos expresó el señor Lanusse — la acción de la Liga se ha hecho sentir en diversas materias destacándose en primer término la relativa a la ley de quiebras.

"Pocos asuntos preocupan tanto al comercio de la república. Cuando en 1902 se sancionó la ley al respecto, que aún rige en la actualidad, se consideró el problema resuelto en forma definitiva, en el sentido de resguardar convenientemente los intereses del comercio honrado contra los deudores de mala fe.

"Esta ley, que en principio fundamental consiste en que los acreedores resuelvan sobre la situación del deudor insolvente, no ha satisfecho las esperanzas que en ella se cifraron, pues si bien las bases en que se funda son sanas e inmejorables, por los intersticios de una reglamentación deficiente han pasado y continúan pasando una serie de graves abusos que perjudican considerablemente el comercio.

"Por otra parte una justicia irregular ha contribuído en forma poderosa al fracaso de la ley. Concretando, solo mencionaré uno de tantos casos: la convocatoria del señor Pablo Posleman, ante los tribunales de San Juan.

"La junta de acreedores de este señor, que debió celebrarse dentro de los treinta días de dictado el auto que hizo lugar a la convocatoria, no se reunió sino a los siete meses, consiguiendo el deudor la aprobación de un concordato del 10 ojo a seis, doce y diez y ocho meses de plazo, sin interés ni garantías.

"En forma análoga han sido tratados en numerosas ocasiones los derechos del comercio honesto, que según la expresión del procurador general de la corte de la Provincia de Buenos Aires, en una acusación recientemente presentada, debe haber perdido toda confianza en la acción de la justicia.

"El comercio — continuó diciendo el señor Lanusse — no duda que en nuestro país hay muchos jueces que hacen honor a la magistratura, pero también está conteste en reconocer que otros son indignos de vestir la toga; y el mal estriba justamente en la falta de energía para separar a estos del desempeño de sus altas funciones.

"La Liga de Defensa Comercial se ha presentado en repetidas ocasiones a los poderes públicos, pidiendo la reforma de las legislaciones actuales, indicando modificaciones que a su juicio, cree indispensables.

"El ambiente general la acompaña en sus propósitos, pues en la cámara de diputados se han formulado proyectos diversos, que no han obtenido sanción hasta la fecha, tendientes a reformas en esta ley.

El cumplimiento de las leyes—

Se refirió a continuación el presidente de la Liga, señor Lanusse, a las leyes de impuestos internos, aduana, etc., manifestándonos que el comercio desea se establezcan penalidades severas para los infractores, con la condición de que se dé cumplimiento a las mismas.

—"Suele suceder, en efecto, que con frecuencia no se observen las disposiciones legales, por falta de personal o por otra causa aun menos disculpable.

"El resultado de esa situación es el fraude, que se desarrolla al amparo de la impunidad, con perjuicio del comercio honesto y del fisco.

Los cheques dolosos—..

"Entre nosotros — nos manifestó el presidente de la Liga refiriéndose al uso de cheques para efectuar operaciones de compra y venta — los cheques tienen un curso muy restringido, por la falta de confianza, derivada en una carencia manifiesta de sanciones penales eficientes.

"No pasa esto en otros países, Inglaterra, por ejemplo, donde el cheque, dadas las garantías que las leyes y los códigos le otorgan, son empleados corrientemente hasta en el pago de los salarios del servicio doméstico.

"Hace tres o cuatro años el congreso nacional dictó una ley estableciendo penalidades para quienes entregasen cheques careciendo de la provisión de fondos necesarios a cubrirlos; pero de una deficiencia de redacción en la misma se originó un fallo de la cámara de apelaciones en lo criminal, del que resulta la inaplicabilidad de la ley salvo el caso excepcional de que concurrieran en el hecho los elementos constitutivos del delito de estafa, de acuerdo con los preceptos del código penal.

"A raíz de este fallo, la Liga de Defensa Comercial presentó un anteproyecto de ley a la cámara, a la vez que el diputado del Valle propiciaba una iniciativa análoga.

Este otro problema de importancia capital e interés sumo se agrega a los tantos irresolutos hasta la fecha".

La industria de la yerba

Gestiones ante el gobierno

La política económica puesta en práctica por el gobierno del Brasil, cuyo proteccionismo ha llegado a limitar y casi podría decirse suprimir la exportación de la yerba mate canchada, ha producido como consecuencia una crisis en nuestra industria nacional.

Sabido es la importancia que ha adquirido la región de Misiones, como centro productor de la yerba mate y los valiosos intereses que en él se han invertido por la elaboración de esta sustancia.

Pero no es solo la materia prima nacional la que se elabora, sino que se utiliza la de regiones vecinas dependientes del Brasil, y este gobierno con el fin de proteger sus industrias, ha gravado en una proporción muy alta el derecho sobre la exportación de la yerba, disminuyendo en cambio el que existe sobre el producto elaborado.

En estas condciones se afecta fundamentalmente los intereses argentinos tan intimamente ligados, y los industriales se han dirigido al ministro de Hacienda pidiendo que el gobierno argentino inicie gestiones diplomáticas en el sentido de que se establezca un librecambio o en caso contrario que los derechos existentes en nuestro arancel aduanero sean elevados en la misma forma y proporción que los brasileños.

El Dr. Salaberry ha prometido dedicar preferente atención a este asunto, habiendo iniciado gestiones preliminares y encomendado su estudio al jefe de la División aduanera señor

Finanzas comunales bonaerenses

COMO SE ADMINISTRAN

Un ejemplo sugerente

Publicamos más abajo, en texto íntegro, la renuncia que al concejo deliberante de Roque Pérez ha presentado el señor Isidoro Lanz, en su carácter de concejal titular electo por el partido Radical.

El texto de esa renuncia constituye un ejemplo notable por la rudeza y gravedad de sus denuncias, de como se administran en la provincia de Buenos Aires, los intereses pertenecientes a los municipios respectivos. A las exacciones y abusos sin cuento, únese la circunstancia de verificarse aquéllos en la más completa reserva con objeto de prevenir la posible indignación del vecindario ante irregularidades de tal magnitud. Las finanzas comunales, en una palabra, no se administran: se dilapidan. Y lo grave del caso está en que el ejemplo de Roque Pérez dista mucho de ser único, pues, como lo prueban multitud de denuncias en el mismo sentido registradas en estas columnas, trátase de una norma general más o menos arraigada en los distintos puntos de la provincia.

El texto de la renuncia expresada, tan honrosa para quien con ella se ha propuesto evitarse ingerencia en asuntos de índole francamente delictuosa, dejando patente su protesta, dice del modo que sigue:

"Roque Pérez, enero 3|917. — Señor presidente del H. C. deliberante, don Homero Fernández. — En mi carácter de concejal titular electo por el partido Radical, elevo a ese H. C. delibe. rante mi renuncia indeclinable de miembro del mismo.

Largo sería enumerar las razones que para ello me asisten, pero si para fundarla se requiere algun caso concreto, la presente renuncia es motivada entre otras causas, las de no haberse publicado en los balances mensuales un pagaré que figura firmado por un comisionado municipal anterior a nuestra elección y que opino, que esta complacencia gravé, está reñida con la misión que como representante del pueblo elector estamos obligados a no ocultar o dándolo a la publicidad, única manera que entiendo y vamos por los intereses del municipio.

El concejo deliberante en una sesión plena votó por unanimidad fuera publicado en los balances mensuales el monto de dicho pagaré para que el pueblo sepa que el dinero que arrojan los balances, no es el total efectivo que se engloba en los mismos, sino que es una cantidad determinada que figura en un documento que en su oportunidad fué aceptado por complacencia, agregada a otra real que ha tratado en mi minuta el señor intendente, de saber, por los derechos que me asisten, si existe en caja.

Los balances han sido publicados y la resolución unánime del concejo deliberante no ha sido cumplida y por consiguiente burlada.

Como el silencio en estos casos agravarían mi permanencia en el seno del concejo Deliberante, quiero con mi renuncia que presento con el carácter que indico, no ser tolerante con lo que clasinco de un proceder de contemporización y ocultaciones de hechos de orden administrativos incorrectos.

El honorable concejo deliberante votó una resolución también por unanimidad para que el señor intendente compareciera ante el seno del concejo a los efectos de que el que suscribe pudiera solicitarle los datos necesarios sobre procedimientos administrativos que los repudio por incorrectos y dolosos según mi criterio. Esta sesión fué especialmente convocada para el día 28 de diciembre ppdo., y no abrigo duda alguna de que por secretaría se habrá comunicado oficialmente esta resolución al señor intendente con el tiempo máximum prudencial para estos casos.

He concurrido a dicha sesión y he hablado personalmente con el señor presidente y no puedo menos de sorprenderme que tratándose de informes que son del exclusivo resorte del señor intendente, que involucran una responsabilidad moral para los encargados de la administración municipal y que deban ser ellos ventilados a la luz meridiana, no haya concurrido faltando no sólo a las consideraciones que deben merecerle el honorable concejo deliberante sino que hace entender eludir una responsabilidad que las disposiciones terminantes de la ley orgánica de las municipalidades se le establece en cada uno de sus artículos pertinentes. Ni siquiera señor presidente existe en dicho día una excusación.

Esta situación la considero molesta para mi representación y no debo permanecer en ella salvo el caso de contrariar los sentimientos que me han decidido al aceptar el cargo para aportar todas mis energías en bien del vecindario y velar por una administración de los intereses del municipio que sea clara y diáfana, único medio con que podemos recompensar los anhelos del pueblo. — Saluda a Vd. atte. S. S. S.—Firmado: Isidoro Lanz.".

El agio en la lotería

INICIATIVAS PARA REPRIMIRLO

Interés que despiertan nuestras observaciones

Las observaciones que este diario viene formulando con motivo del agio en la venta de los billetes de lotería, ha despertado un gran interés en el público, que es el principal interesado en cooperar con la administración de la lotería para reprimir el abuso.

Hemos recibido al respecto, entre muchas otras, una carta de Baradero, que insertamos a continuación por creer oportuna su publicación, ya que es de un agenciero no oficial que conoce con detalle los procedimientos empleados por la especulación.

Dice así:

"Leyendo el número de ayer de su ilustrado diario, veo que se inician, por la nueva comisión administradora de la lotería nacional, medidas a fin de reprimir el agio en la venta de billetes, y voy a permitirme, aducir ciertas ideas para que por intermedio de la prensa se consiga terminar con las exigencias de los agencieros con reparto oficial, que sin comprometerse en nada, validos de papelitos volantes, hacen ventas de billetes con recargo del 20 por ciento a los pobres que no podemos obtener siquiera un reparto oficial pequeño, para beneficiar al público aplicado al juego de lotería, ofreciéndole billetes al precio de su valor escrito.

En mi concepto, la única medida represiva de éxito a emplearse sería hacer un reparto oficial, determinando barrios y no consignar mayor número a cada agencia, de diez decenas. Esto en la capital y ciudades de importancia. En cuanto a la campaña, podrían otorgarse también en cada pueblo de provincia concesiones, siempre que lo sea solicitado, y según la importancia de la localidad, en un número de una o dos decenas.

Quiere decir, entonces, que haciéndose un reparto extenso, no habría lugar a que se produjeran esas cotizaciones fuera de su valor, en que el público aficionado paga hasta un cincuenta por ciento de recargo. También de este modo, diseminada la venta en toda la república y el exterior, la lotería nacional argentina sería la unica solicitada por los aficionados a este juego, quedando descartadas de hecho todas las loterías que se dicen enemigas, las cuales solo se venden debido a la diferencia de precio.

Apuntamos la idea y damos traslado a la comisión administradora de la lotería, quien tiene ya el propósito de dividir en todo lo posible la venta directa con el fin de contrarrestar la especulación y el, no menos loable, de proporcionar al mayor número de pequeños comerciantes la ayuda de cosas que la venta de lotería les brindaría.

PASAJES GRATUITOS PARA EL PERSONAL DE CORREOS

La repartición de correos tiene asignadas subvenciones de correspondencia a los servicios de automóviles entre Neuquen y Bariloche y de Zapala a Las Lajas, que tiene establecidos la dirección general de territorios nacionales.

En todos los servicios de esta índole que la dirección general de correos y telégrafos tiene subvencionados, los empresarios deben entregar gratuitamente todos los pasajes de ida y vuelta necesarios para que viajen en comisión de servicio.

Esto no obstante, en el servicio en cuestión no es posible, dado que se trata de una repartición nacional que costea los gastos del mismo, con el importe de los pasajes, exigirle que acuerde iguales facilidades en los casos en que hayan sido tomados todos los asientos del automóvil, pero sí, cuando quedaran libres algunos de dichos asientos.

En consecuencia, la dirección general de correos y telégrafos se dirigió oportunamente al ministerio del interior en el sentido de que dispusiera que en los citados servicios se diera preferencia a los empleados de la misma, pudiendo hacerlo gratuitamente cuando hubiere asientos libres, habiendo con tal motivo el expresado departamento de Estado, dictado la resolución pertinente, acordando la franquicia de que se trata, de conformidad con lo solicitado precedentemente.

Secretario General del Consejo de Educación

Profesor José de San Martín

La designación del secretario general del Consejo Nacional de Educación recaída en el profesor normal don José de San Martín, importa para aquel cuerpo la adquisición de un elemento excepcionalmente valioso por sus condiciones intelectuales, preparación profesional y vasta cultura. Hombre joven, el nuevo secretario general del Consejo de Educación, posee, empero, una reputación hecha como escritor y educacionista. Provisto de una mentalidad a la vez sólida y brillante, disciplinado por una cultura literaria y filosófica nada común, el señor San Martín es, entre los hombres de su generación, una figura distinguidísima particularmente apta para destacarse airosamente en el desempeño de esas elevadas funciones.

Señor José de San Martín

Su nombramiento ha obtenido excelente acogida en el Consejo Nacional donde desempeñaba funciones de inspector técnico y en los círculos del magisterio, en los cuales su acción constantemente digna e inteligente a favor de los intereses educacionales le granjearán consideraciones poco comunes.

[illegible] del nuevo secretario general del Consejo es la siguiente:

Puestos desempeñados—

Catedrático de idioma nacional en el Instituto Popular Modelo, de Lomas de Zamora, hoy escuela normal nacional de Lomas.

Inspector de escuelas en Entre Ríos.

Secretario técnico general de la dirección general de la enseñanza, en Entre Ríos.

Maestro Adscripto, a la inspección nacional de escuelas, en Santa Fe. (Consejo Nacional de Educación, 1906.)

Subinspector de escuelas nacionales. (Consejo Nacional de Educación, 1907).

Inspector Nacional Viajero del Consejo Nacional de Educación, 1909.

Inspector técnico del Consejo Nacional de Educación, 1911.

Delegado del Consejo Nacional de Educación a la Asamblea de Maestros reunida en La Plata, 1911.

Enviado especial del Consejo Nacional de Educación para investigar la forma en que se invertía la "Subvención nacional" en la provincia de Jujuy. Como resultado de esta investigación se suspendió la subvención nacional para dicha provincia. (1911).

Conferencista del Consejo Nacional de Educación, puesto suprimido más tarde por razones de economía, 1912.

Profesor de literatura en la escuela normal de Lomas de Zamora.

Profesor de Filosofía y Castellano en el colegio nacional Carlos Pellegrini.

Colaboración en la enseñanza—

Redacción de la "Ley de enseñanza pública" en Entre Ríos, 1904.

Esta ley ha sido una de las más adelantadas en lo que se refiere a la legislación escolar en nuestro país. Por ella, hoy modificada desgraciadamente en el capítulo que se refiere a la dirección de la enseñanza, "se educan anualmente desde entonces, más de cincuenta mil niños en aquella provincia." Ha sido tomada como modelo en otros estados argentinos; Mendoza, por ejemplo.

Redacción de los planes de estudios, programas y horarios para las escuelas de Entre Ríos, 1904.

Lleva su firma como asesor técnico del ex director general de la enseñanza don M. P. Antequeda el decreto de creación de la "Escuela normal para maestros rurales Alberdi, de Entre Ríos. Esta fué la primera escuela en su género establecida en América. Sugirió al ministro de instrucción pública, doctor Rómulo S. Naón su plan sobre escuelas normales para maestros de campaña. Tomándolas por modelo se han fundado institutos análogos en Mendoza, Tucumán y otras provincias.

Lleva también su firma el decreto sobre la construcción de cincuenta edificios escolares, sobre los 150 edificios construídos bajo la administración de Antequeda, en la misma provincia.

Ha instalado, junto con el actual inspector técnico señor J. Miguel Piedrabuena, las primeras 28 escuelas nacionales, Ley Láinez, que se fundaron en Santa Fe, 1906.

Por su iniciativa el H. C. Nacional de Educación decretó la construcción de los cuatro primeros edificios escolares, para las escuelas Láinez en Santa Fe, en mérito a las valiosas comunicaciones hechas por los vecindarios de dicha provincia.

En el diario "Sarmiento" de esta capital sostuvo una campaña durante los años 1910, 11 y 12, sobre los siguientes puntos: Nacionalización de la enseñanza primaria; reducción del analfabetismo; edificación escolar; mejoramiento del estado económico de los maestros; pase de las escuelas normales a la dependencia del Consejo Nacional de Educación; supresión de los consejos escolares de distrito. Esos artículos fueron reproducidos, sin firma y sin la autorización del autor, en el "Monitor de la Educación Común", órgano oficial del H. Consejo lo que implicaba hacer suyas las reformas sostenidas por él.

Obras publicadas—

"Memoria" sobre la enseñanza en Entre Ríos, 1904.

"Las Escuelas Especiales en Entre Ríos", 1905.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas telegráficas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Elevación de tarifas postales en Austria-Hungría—

El consejero de la legación argentina en Viena, señor Alfredo de Arteaga, adelantándose a la comunicación que oportunamente hará la oficina internacional de Berna a la administración de correos de este país, ha puesto en conocimiento del ministerio de relaciones exteriores y culto a los efectos de la participación de la noticia a la dirección general de correos y telégrafos, que el gobierno de Austria promulgó con fecha 22 de septiembre último la nueva tarifa postal y telegráfica a regir desde el 1o. de octubre ppdo., la cual importa un aumento general en todos los valores.

Esta reforma manifiesta dicho funcionario haber sido consecuencia de haberse denunciado el respectivo tratado con Alemania, el que venció el 30 de septiembre del año ppdo., y el aumento de la tarifa postal en aquella monarquía, se impuso, a su vez, en el curso de la guerra como factor financiero para allegar recursos al Estado, embargado como está con los enormes intereses que devengan los empréstito de guerra subscriptos. Según se manifiesta públicamente, la nueva tarifa postal y telegráfica acrecentará en 90.000.000 de coronas anuales, aproximadamente, la renta por esos servicios.

En el referido decreto del ministerio de comercio de fecha 22 de septiembre dando fuerza de ley al nuevo reglamento postal que incluye la nueva tarifa, se dice en el artículo 2o. del mismo: que las disposiciones del nuevo reglamento de correos, son válidas también para el intercambio postal con los otros países, siempre que los convenios o tratados celebrados con aquéllos no prescriban lo contrario.

Para el intercambio postal con Hungría, Bosnia y Herzegovina y Alemania especialmente, a base de las nuevas convenciones efectuadas, se establecen sobre la tarifa fijada por el nuevo reglamento, diferencias.

La ley nacional de jubilaciones

El despacho de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, en cuanto suspende la aplicación de las distintas leyes que modificaron la número 4349; ha tenido la virtud, si virtud puede llamarse, de alarmar a la gran familia de los empleados nacionales. La alarma está plenamente justificada: primero, porque las leyes orgánicas no deben ni modificarse, ni suspenderse, ni tampoco derogarse con solo agregar un artículo a la ley de presupuesto, y, segundo, porque, aun admitiendo semejante principio, que haría ilusoria la estabilidad de nuestra legislación en general, [illegible] propuesto por la comisión, fuera de otros inconvenientes, aparejaría el de colocar a la caja en la imposibilidad de conceder jubilaciones extraordinarias, lo que es grave. Si, pues, la disposición del artículo 19 de la ley 4349 que establece que las jubilaciones de aquella naturaleza se acordarán al que "fuese declarado por enfermedades resultantes del ejercicio de las funciones, física o intelectualmente imposibilitado", entraría a regir nuevamente, de sancionarse el despacho a que nos referimos, y entonces la caja no podría conceder esa clase de jubilaciones aunque los empleados se enloquecieran, porque el departamento nacional de higiene nunca se creyó ni se creerá ahora habilitado para declarar que la locura, por ejemplo, dimana del ejercicio de las funciones... Y fué precisamente por la ausencia de esta imposible declaración que la misma junta de administración de la caja formuló el proyecto que dió lugar a la primera ley de reformas, o sea la número 4870. El diario de sesiones de la cámara del año 1905 se encarga de ratificar nuestro aserto, salvo naturalmente, los agregados que al proyecto introdujo la cámara, sin los auspicios de la mencionada junta, como los artículos noveno y décimo, cuya aplicación podría suspenderse, por una ley especial, máxime si se considera que el noveno está modificado por la ley 5143, la cual, en su segundo artículo, introduce una reforma conveniente al artículo 22 de la ley 4349. De esta misma serie de reformas surje el encadenamiento que tienen unas leyes con otras y demuestra que no es posible suspender su aplicación sin un meditado estudio y consultando los antecedentes que las motivaron. La comisión de presupuesto por el artículo que propone ampara, por así decirlo, a los empleados de la Sociedad de Beneficencia y deja en el tintero a los del Banco Hipotecario Nacional, a los del Registro de la Propiedad y hasta a los de la misma caja. Si se le preguntara a la comisión por qué los ha excluído y por qué no quiere que un jubilado sea diputado nacional sin dejar de percibir el importe de su jubilación, ¿qué contestaría? No interesa la respuesta, porque, al fin, el proyecto puede haber tenido el loable propósito de evitar la bancarrota de la caja tan temida como decantada por esta o ser debida a una premura en la redacción del artículo. Causas ambas disculpables, doblemente, si se considera que él debía ser sometido a la consideración de la cámara.

Por otra parte y ya que tratamos el tema es innegable que la ley nacional de jubilaciones — nos referimos al conjunto de las distintas leyes — debe ser reformada; pero en una forma que consulte la equidad para los empleados y factores puramente económicos para la casa. Así, la proporción y el tiempo de contribución debe ser absolutamente igual para todos los empleados, cualquiera que sea la naturaleza del servicio, de tal manera, que no existan jubilaciones "privilegiadas" pagadas por los empleados no privilegiados. La jubilación acordada debe ser la consecuenca del aporte al capital. Debe estar en relación con él y no con la naturaleza o índole del servicio, porque estas no son cuestiones de índole humanitaria y sí puramente numéricas: es capital a capital y no sentimiento a capital. El que contribuye 20 años al fondo de la caja debe tener en proporción a 20 y el que contribuye 30 en proporción a 30 y nada más, ya se trate de un bombero, de un vigilante, de un maestro o de un juez. El Banco no da más interés en caja de ahorros al hijo rengo de madre viuda que al hijo de madre viuda que no sea rengo. Pues bien: para la caja no debe ser tampoco cuestión de aporte o contribución. De una plumada deben suprimirse todos los servicios privilegiados, en cuanto deban ser costeados por la caja, vale decir, con el dinero de los mismos empleados. Si se insiste en ellos, que pague el Estado la diferencia de tiempo de contribución con sus correspondientes intereses; pero note el Estado que más del 80 o|o de los empleados — asómbrese del porcentaje, que es exacto — figura en el escalafón de los privilegiados.

La solución, pues, más práctica radicaría en la uniformidad; a saber: retiro voluntario después de 20 años de servicio con el 3 o|o del último sueldo, tomando como promedio el de los últimos cinco años, multiplicado por el número de años de servicios y deduciendo del producto el 5 o|o. Para llegar por este medio a lo que se llama jubilación íntegra se necesitarían 33 años de "contribución" a la caja, porque 33 multiplicado por 3 arroja 99 o sea 100 que, con el descuento del 5 o|o da la jubilación mayor. La edad en que se empezó a contribuir ni la edad en que se deje de contribuir deben ser factores. El único factor a considerarse es el tiempo de contribución a la caja. Lo mismo aporta a ésta un hombre de 30 años que gana 200 pesos que uno de 20 años que gane lo mismo. A la caja no le importa la edad del contribuyente sino el tiempo que ha contribuído para darle el retiro en proporción a éste. Además, la caja no es una institución que debe buscar utilidades como una compañía de seguros para amontonar esos mismos millones. Lo que debe procurar es mantener el capital necesario para responder a sus compromisos y nada más.

Otro error por último de la actual ley es que priva de la pensión a la familia de los jubilados a la vejez, es decir, cuando más la necesitan. La pensión debe ser vitalicia' Considérese que en pocos casos excederá en mucho del límite actual de 15 años.

No cerraremos estas líneas sin señalar que el que llegue a contribuir durante 33 años a la caja, lo que significa igual número de años de servicios, habrá servido lo suficiente para tener derecho a vivir algunos años con su sueldo íntegro sin tener que trabajar, y decimos "vivir" porque jubilaciones para disfrutarlas en el otro mundo no se creen necesarias en el sentir de "algunos" empleados.

Miguel L. Desplats.

La distribución de semillas

Opinión del director de agricultura de Entre Ríos

Uno de nuestros redactores en misión especial en la provincia de Entre Ríos entrevistó al director de agricultura, ingeniero Conrado Martín Uzal, para pedirle su opinión con respecto a algunos temas de palpitante actualidad. Por considerarlo de interés y para que se tenga en cuenta en los momentos de proceder a la distribución de semillas, damos hoy a luz esas opiniones

"La intervención del comercio rural en la operación, preconizada por un gran diario porteño. es, a juicio de este funcionario, completamente contraproducente y perjudicial para los intereses del colono.

Toda la prensa del país y entre ella el colega aludido ha clamado — siempre contra la tiranía del comerciante de campaña que convierte en esclavo blanco a nuestro agricultor. La dependencia de éste es absoluta, pues el almacenero le da la tierra, la semilla, los útiles de trabajo, la alimentación, los gastos de cosecha y todos los menesteres para su vida como entidad económica. Este es el caso más común. Después se apodera de la cosecha y le fija el precio que le parece, recargando los suministros enormemente, rindiendo al colono las cuentas del gran capitán, al liquidar anualmente su negocio.

Por regla general el agricultor queda siempre en condición de deudor, sea buena o mala la cosecha. Si es buena porque la próxima puede no serlo, y hay que prever, y si es mala, porque ella no alcanza para cubrir los gastos.

Es natural que esto suceda porque el comerciante no tiene su capital para regalarlo a nadie, y si al legítimo interés que puede esperar de su dinero se agrega la mala fe que suele ser condición de algunos, que desgraciadamente no son lo menos, se tiene retratada la situación del colono argentino en estas épocas. Hay honrosísimas excepciones de comerciantes a quienes se debe el progreso real y positivo de muchas regiones de la provincia y la realización de muchas fortunas de chacareros que a su amparo han enriquecido y prosperado.

La situación del comercio rural del país no es muy buena como lo prueba la cantidad de quiebras habidas en estos últimos tiempos, sin que esto quiera decir que todos se hallen en mala situación. La mala cosecha actual ha dejado tambaleante a muchos de los que acostumbran a mantener a sus expensas a los colonos, en la forma antes expuesta.

Convertir en árbitro de la distribución de semilla a los comerciantes, como indica el colega aludido, sería darles una arma terrible contra sus deudores morosos, que lo son la inmensa mayoría de los cultivadores de nuestro suelo. Podrían imponerles condición leonina, dar o no dar a determinadas personas sin que el gobierno pudiera impedirlo, pues no es posible se halle hasta en los detalles de la operación.

Para la provincia de Entre Ríos lo más práctico será valerse de las cooperativas constituídas dentro de su radio de acción, donde las haya. Estas sociedades tienen una existencia larga y próspera en su mayoría y están formadas por verdaderos agricultores interesados en la buena repartición del auxilio, sin que intereses de otro orden puedan primar en sus decisiones. Además la intervención de estas corporaciones en estos casos las convertiría en los verdaderos agentes del gobierno llenando una de sus misiones de servir de lazo de unión entre los intereses generales del país y los de sus asociados. El número de socios, aumentaría y se fomentaría así el cooperativismo por uno de los medios más directos.

En los lugares donde no haya estas sociedades existen funcionarios nacionales y provinciales capaces de formar una junta local compuesta por el gerente del Banco de la Nación, recaudadores de rentas, delegados de la Defensa Agrícola, policía, etc. Los más capaces y más indicados para estas funciones son los gerentes de banco que conocen perfectamente el estado y solvencia de cada uno. La policía tiene en esta provincia un papel especial a este respecto y está obligada también a conocer la calidad de los colonos y su concepto moral. Ella ha sido la que ha levantado la estadística últimamente ordenada por la dirección de agricultura, yendo chacra por chacra, en sus recorridas mensuales".

Tales son en síntesis las opiniones de un funcionario que se preocupa de su misión en la economía provincial. El ministerio de agricultura deberá tomar muy en cuenta estas observaciones derivadas de la experiencia diara en estas cuestiones.

PASO DE LOS ANDES

La excursión estudiantil

La Federación de Estudiantes, de acuerdo con la comisión nacional del Centenario, ha resuelto, en vista de la carencia de mulas para realizar la excursión al campo de Chacabuco, dado que éstas serán destinadas a las delegaciones oficiales y estudiantes de la provincia de cuyo, llevar únicamente a efecto el viaje hasta la ciudad de Mendoza, formando en la misma un campamento estudiantil mientras dure el período de festejos proyectados en dicha provincia.

Los estudiantes inscriptos para realizar este viaje, en número de 150, partirán de Buenos Aires el 27 del corriente mes, procediendo a su llegada a Mendoza a la organización del campamento en el Parque del Oeste.

Con los excursionistas además de una delegación de exploradores argentinos, partirá un equipo estudiantil de tiradores con el propósito de tomar parte en el concurso que celebrará la Confederación de Tiro.

El programa definitivo de viaje y estadía será formulado en la asamblea de la Federación de Estudiantes que se llevará a cabo en la noche del miércoles próximo, en el salón de actos de este diario.

Por otra parte, la misma Federación ha resuelto adoptar, para cantarlo en Mendoza, el himno a San Martín, letra del presbítero doctor Videla Cuello y música del maestro Vicente Mazzeo, cuyos ejemplares se venderán al precio de un peso, en beneficio de los estudiantes pobres que realicen la excursión patriótica.

Entre los diversos números de que constará el programa a que hemos hecho mención, figurará la colocación de una corona de flores naturales al pie del monumento erigido al ejército de los Andes, en el cerro de la Gloria, una visita a la casa en que habitó el general San Martín y diversos actos patrióticos.

El problema leñatero

Alrededor de la oferta y la demanda

Consecuencia de las graves perturbaciones producidas por la guerra europea, ha sido el resurgimiento de una industria bien nacional, nos referimos a la leña.

La República Argentina posee una riqueza de combustible ligneo extraordinario, pues desde los bosques del Chaco austral, santiagueño, santafecino; desde las provincias del norte hasta la región de los Andes en la Patagonia, se tiene materia prima para siglos.

Si bien en épocas normales el consumo del carbón fué el preferido, la leña ha adquirido en estos momentos la importancia que la necesidad le ha impuesto. Pero desgraciadamente en esta industria, al par que otras vitales del país, por efecto de la superproducción, llegó a cotizarse a precios que no resultaban beneficiosos para sus explotadores.

La necesidad de que la leña sea un combustible nacional, es evidente y traerá grandes beneficios.

Las empresas ferroviarias que primitivamente utilizaron como combustible la madera, fueron sustituyéndola por el carbón; pero sobrevino la guerra, el combustible universal se fué encareciendo y los ferrocarriles volvieron a utilizar el quebracho blanco y colorado.

Pudiera suponerse que este resurgimiento produjo un repunte muy acentuado en sus cotizaciones, sin embargo no fué así, debido a que en la misma proporción del pedido fué aumentando la producción.

Será de indiscutible interés para la economía nacional fomentar y reglamentar la industria de la leña, máxime en estos momentos en que es el único combustible capaz de sofrenar el alza exagerada del carbón.

La reforma del código de minería

Opiniones de los jurisconsultos del Perú y de Chile sobre una obra nacional.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de la ya urgente reforma de nuestra legislación minera, especialmente en cuanto se refiere a la estabilidad de las concesiones y a la facilidad en la tramitación de solicitudes, ya que el vetusto régimen actual constituye un serio obstáculo para la iniciativa privada en la explotación de nuestros valiosos yacimientos andinos.

Con tal propósito hemos dado cabida también en nuestras columnas a los más salientes capítulos de la obra "La propiedad minera", publicada el año último por el ingeniero Carlos F. Velarde, inspector de la dirección general de minas de la nación y juzgada por uno de nuestros jurisconsultos de nota, como "el más eficaz de los concursos prestados hasta ahora a la anhelada reforma de la legislación minera de la república".

Tócanos ahora anunciar que el prestigio de la obra de nuestro distinguido colaborador ha traspasado las fronteras, habiendo ella recibido los más calurosos elogios de diarios y revistas científicas, así como de notables especialistas del continente. Merecen mencionarse particularmente las dos cartas que publicamos a continuación, de los profesores de derecho que desempeñan las cátedras de legislación de minas en las universidades nacionales del Perú y de Chile, respectivamente; países, ambos, en que la industria minera ha alcanzado enorme desarrollo, dándose, por consiguiente, la mayor importancia al estudio de la citada rama del derecho.

Hélas aquí:

Lima, 10 de octubre de 1916 — Señor ingeniero Carlos E. Velarde — Buenos Aires.

Mi estimado amigo:

Después de la encomienda con los dos ejemplares de "La Propiedad Minera", he recibido su atenta carta fecha 26 de agosto...

Agradezco la remisión de su interesante libro. Ligeramente lo he revitado, pero ello me basta para apreciar su mérito. El valor de la obra aumenta por la autoridad del autor del prólogo, hombre eminente a quien mucho conozco en su actuación parlamentaria y especialista en el ramo...

Felicito, pues, calurosamente a usted y felicito también a nuestra patria que puede ostentar ante una sociedad de tanta intelectualidad como Buenos Aires, inteligencias tan bien preparadas como la de usted.

Yo mismo, soy en la universidad de San Marcos, de ésta, el catedrático de legislación de minas y me propongo, antes de clausurar el curso, dar una lección sobre su libro, completando así la enseñanza de legislación comparada en la materia, que no descuido en mis lecciones. Me prometo también ocuparme de la obra en "La Revista Universitaria" y me será grato enviarle el número en que lo haga.

. . . . . .

Deseo a usted salud y prosperidad y me suscribo como su atento amigo y servidor

Alfredo Solf y Muro.

Santiago, 13 de diciembre de 1916 — Señor don Ricardo Montaner Bello — Presente.

Mi estimado colega:

No había podido agradecerle antes la obra del ingeniero don Carlos E. Velarde que ha tenido la amabilidad de enviarme, porque esperaba contar con tiempo disponible para leerla con calma y apreciar debidamente el valor de su obsequio.

Estoy en absoluto acuerdo con las conclusiones de esta obra, relativas a puntos fundamentales de derecho minero... En cuanto al estudio sobre el origen y caracteres de la propiedad minera, que forma su primera parte, creo no exagerar al darle el calificativo de un trabajo maestro. El criterio con que se dilucidan materias fundamentales de derecho y las citas oportunas y bien interpretadas de la antigua legislación española y de los diferentes códigos americanos, me han permitido constatar conocimientos jurídicos profundos y muy claros a la vez que una versación inteligente y general en la legislación minera de las repúblicas americanas. Por eso me explico perfectamente que el autor tenga en prensa una obra sobre dichas legislaciones, que se ve domina por completo a juzgar por las citas a que me refiero.

La segunda parte constituye un alegato irrefutable contra el sistema del trabajo como condición resolutoria del dominio minero, ya en desuso en la mayor parte de los países y en pro del sistema del impuesto o patente de amparo, cuyos fundamentos jurídicos y ventajas económicas agota el autor en una acertada exposición...

Lo saluda su afectísimo colega y amigo. — *Carlos Aldunate Errázuriz,* profesor de derecho de minas de la Universidad de Chile

Territorios Nacionales

En el ministerio del interior se recibió una nota subscripta por numerosos vecinos de Formosa pidiendo que se llene el puesto de director de la oficina de marcas y señales en aquel territorio.

Los peticionantes exponen que les irroga grandes perjuicios la falta de ese funcionario, especialmente a los ganaderos que habitan en el oeste, que deben hacer un viaje de quince días para luego, una vez llegados a la capital del territorio, no saber dónde inscribir sus marcas o hacer los traspasos.

Sobre emancipación de los colegios incorporados

Desde un mes leemos, sucesivamente en unos u otros diarios, que un gran peligro amenaza la enseñanza secundaria, porque se mueven las administraciones de colegios incorporados para emanciparse del control de los colegios nacionales.

No hay mejor medio de desvanecer un peligro que el de encararlo de frente, — como sucedió en 1910 respecto al anarquismo, y desde 1910 respecto al socialismo, — miremos el gran peligro aducacional de frente y se reducirá a humo.

Se dice, pues, que los colegios incorporados se agitan y hacen gestiones ante el gobierno. Es un hecho cierto, pero con eso se acaba la verdad de todos los artículos que, desde un mes, molestan la acción del poder ejecutivo.

¿Que quieren ellos gozar de un privilegio de los colegios nacionales sin pasar por el control de los mismos? Esto es del todo incierto y es una afirmación que no tiene otro fundamento que el desconocimiento de la tradición y del hecho circunstancial que motiva dichas gestiones.

La tradición y la costumbre constante desde 25 años que colaboramos en la educación nacional, es que los decretos que se publican para los colegios nacionales se aplican a los colegios incorporados. Cualquiera haya sido la forma de las pruebas de curso, — y ¡Dios sabe si desde 17 años han variado! — siempre los daban en la misma forma los colegios incorporados. De 1902 a 1905 ha regido el sistema — que los artículos llaman sin razón, privilegio — según el cual los colegios nacionales e incorporados (estos sin ser nombrados en el decreto, pero siguiendo automáticamente la suerte de aquéllos) rendían un examen escrito, eximiéndose del oral a los alumnos que en el escrito hubiesen obtenido clasificaciones de siete por arriba.

El doctor Saavedra Lamas, enterado de este precedente y del hecho que mientras regía aquel sistema, hubo en todos los colegios un acrecentamiento de aplicación y de estímulo entre los alumnos, ha restablecido esta forma del examen, aplicándola al primer año que su plan de estudios llama escuelas intermedias. En este reglamento decreto se mencionaba por primera vez a los colegios incorporados, lo que era conforme con la tradición, pero hacía más explícito el derecho de éstos.

Pero como el sistema ese aplicándolo sólo al primer año, ponía a los otros años — años de colegios nacionales — en situación de inferioridad, el mismo ministro en julio ppdo., decretó extender la exención del oral en las mismas condiciones "a los colegios nacionales", es decir, a los año que son, no de intermedia, sino de colegios nacionales. Así lo pensaron varios rectores de ambas categorías de colegios, pero al consultar — no al ministerio — se les contestó que "esto se aplicaba a los colegios nacionales, con exclusión de los incorporados La interpretación es del todo equivocada, lo prueba la tradición, el reglamento de la escuela intermedia — que menciona a los incorporados — y la ampliación del mismo a los demás años. Entretanto, cambió el gobierno el que tuvo primero que instalarse, darse cuenta de la situación general y sólo después se le pudo enterar de detalles.

¿Qué ha sucedido? Los colegios incorporados, a raíz de esa interpretación extraña, no obtuvieron el envío de profesores que dieran los exámenes escritos, aunque pensaban los rectores de modo opuesto. Los colegios incorporados no se han, pues, emancipado de los colegios nacionales, pero gestionaron el reconocimiento de su derecho innegable.

Y no hay que pretender que ellos escapan al control oficial, ya que sus cuatro composiciones del año y sus clasificaciones orales del año entero presentando a los colegios nacionales al efecto de controlarlos.

Y tan es así como lo interpretaban instintivamente los colegios nacionales que ellos han suprimido de la nómina de los que debían rendir examen oral a los alumnos cuyos promedios dados por los colegios incorporados privaban de la prueba oral por insuficientes. ¿Cómo no aceptar entonces también la exención de la prueba oral a los alumnos que los mismos colegios incorporados presentan como distinguidos o sobresalientes? Tienen las composiciones entre manos para el control, y si obrando como siempre según su derecho, esos colegios han suspendido el examen oral de sus "distinguidos", confiando en la equidad de la superioridad que subsanaría las consecuencias de una interpretación errónea de un decreto complementario, es natural y justo que los colegios incorporados así perjudicados eleven sus quejas a la superioridad y es imposible porque sería ilógico — por no decir injusto — que el gobierno a quien por demás sabemos deseoso de hacer obra limpia, no reconozca la justicia del reclamo y no haga ese acto de alta equidad tradicional.

El error de una repartición de la administración, de un subalterno de ella, no tiene la virtud de suprimir ni de borrar la tradición liberal y equitativa aplicando inconsultamente y disjuntivamente un decreto en su parte molesta y dejando de hacerlo en su parte benéfica. Es contrario al axioma de derecho que dice que "Entre varias medidas que adoptar conviene se acepte la más favorable antes que la más molesta". (Convenit favores ampliari, odia restringi).

Sino, ¿qué significaría la incorporación? Una dependencia sin ventaja alguna pero sí con un sinnúmero de trabas. Varios ministros, al contrario, me la interpretaron de este modo: "Incorporado quiere decir: formando cuerpo con el colegio nacional", y otro ministro agregó: "Los incorporados son establecimientos particulares oficializados". Es la expresión más genuina de la práctica tradicional a la que se adhiere la enseñanza particular.

¿Dónde está, pues, la tendencia de ella a la emancipación?

Esta tendencia centrífuga no tendrá por que existir y manifestarse mientras el gobierno — y estamos convencidos de que tal es su deseo — se atenga y obligue a sus subalternos a atenerse a ese espíritu amplio de sincero patriotismo.

¿Dónde — lo pregunto ahora — está el gran peligro educacional?

E. D. Sisson.

Crédito desde $50 hasta $10,000

A PAGAR EN 10 MESES

La adquisición de mercaderías a pagar en 10 meses (el 10 o|o ca la mes) es una operación convenientísima para todo el mundo, cuando existe una entidad organizada como nuestra casa, que posee capital ilimitado para esta operación y que su marcha está perfectamente ajustada y ordenada. En las ventas en esta forma no se cobra comisión, no se cobra interés, ni hay gasto ni recargo alguno, ni tampoco intermediarios, porque la entidad de los créditos funciona en la misma casa y con la misma firma. Los precios son exactamente los fijados y marcados para la venta al contado y no se limita en nada lo que se ha de adquirir. En una palabra:

La orden de compra representa dinero al ser presentada en la caja

Es esta una manera de comprar perfecta y es casi indispensable a las familias para el orden y control de su presupuesto y es casi de necesidad al hombre independiente para su comodidad y organización de gastos, Este sistema tan excelentemente notable y que a tanta altura se halla en todas las más importantes ciudades europeas, solamente nuestra casa lo ha planteado en Buenos Aires, creando una entidad a la altura debida.

A. CABEZAS

CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN (B. AS.)

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

No pudiendo venir personalmente llene y envíe este cupón. —

Sr. A. CABEZAS (Dirección de créditos).
Sarmiento 562 (altos). Capital
Sírvase remitirme datos para obtener un crédito a pagar en 10 meses.
Nombre . . . . . N.o. . . . .
Calle . . . . . .

Unión Cívica Radical

SUBCOMITE JULIO FERNANDEZ VILLANUEVA

Circunscripción 17.a

Este subcomité realizará el 2 de febrero próximo en el local Santa Fe 4836, una velada conmemorando la revolución del 4 de febrero 1905 y en homenaje a la memoria de los caídos en Pirovano.

COMITE RADICAL 2 DE ABRIL

Circunscripción 18 (Las Heras)

LAS CONFERENCIAS DE AYER

Organizadas por este comité se realizaron ayer las conferencias anunciadas, siendo presenciadas por una numerosa concurrencia que se retiró muy bien impresionada del éxito con que ellas se efectuaron.

La primera se llevó a cabo a las 6 p. m. en la esquina de las calles Triunvirato y Canning, haciendo uso de la palabra los ciudadanos Florentino Romero, Natalio R. Firpo, Antonio Lavieri y otros. El segundo de los nombrados analizó sintéticamente los proyectos presentados por el ejecutivo a consideración del Congreso, que al aprobarse irán a beneficiar directamente al pueblo trabajador; y al ensalzar la obra del gobierno actual, condenó con frases certeras la crítica virulenta de un diario de la mañana que apoyaba la ejecución de la pena capital, a un condenado a muerte en estos días y que el presidente había indultado. La numerosa concurrencia presente aplaudió largamente la reseña de este hecho, vivando a nuestro primer mandatario entusiastamente. Los ciudadanos Romero y Lavieri, estuvieron asimismo muy acertados en su exposición.

La segunda conferencia se realizó por la noche en la esquina de las calles Rivera y Canning, y como la anterior fué presenciada por numeroso público, especialmente trabajador.

Disertaron el doctor Italo A. Napoli, Aureliano Gallardo y Florentino Romero. Todos ellos hogaron por la clase trabajadora, y mostraron en sus discursos la obra práctica a que se ha ya encaminado el gobierno, en beneficio del brazo productor.

CRONICA SOCIAL

Bajo la presidencia de la señora Adela Napp de Lumb, se reunen esta tarde en el Tigre Club las damas organizadoras de la fiesta que se anuncia para el sábado próximo 13 del corriente, en ese mismo local.

Se trata como es sabido, de dar forma a la idea de una promenade-concert, cuyo producto se destinará al pago de las obras de refacción del templo del Tigre.

En la reunión de esta tarde quedará convenido el programa de concierto con el concurso de conocidos artistas solicitados por la comisión.

Inmediatamente se procederá al reparto de invitaciones.

⊙⊙⊙

Esta tarde serán inhumados en la Recoleta los restos del señor Leandro G. Lynch, fallecido ayer a raíz de una penosa enfermedad.

Era el extinto persona muy considerada por sus condiciones de laboriosidad y bellas prendas de carácter.

Extensamente vinculado en nuestra sociedad, su muerte afecta entre otras a las familias de Frers, Massini, Lynch, Badino, etc., etc.

⊙⊙⊙

Se realiza esta noche a bordo del "Tomaso di Savoia" la fiesta que a beneficio de las familias de los reservistas ha organizado el comité italiano de guerra de la sección 17.a, con motivo del cumpleaños de la reina Elena.

En el interesante programa que se ha preparado con tal objeto, figuran números de canto por la señorita María Cantoni y señor Luis Benvenuto; declamación por la señorita Ana María Donati; violoncelo por el señor Luis Protesi; arpa por la señorita Ana Teresa Micucci y Rosina y Ana Farga; violín por la señorita Delia Franciscus; un dueto por las señoritas Delia Cantoni y L. Francesconi; piano por las señoritas Elda Cantalupi, Clementina Gambino, y además números de transformaciones por la artista Fatina Miris.

Al final de la parte de concierto, la orquesta ejecutará piezas de baile y se servirá un lunch.

⊙⊙⊙

El Tigre tuvo ayer uno de sus mejores días en lo que va de la temporada.

Por la tarde la fiesta náutica anunciada atrajo crecido concurso de espectadores, tripulados en numerosas embarcaciones que dispersas en el río Luján ofrecían un bello conjunto.

El diner-concert de la noche reunió igualmente bastante concurrencia siguiéndole un animado baile en el salón de fiestas hasta la salida del último tren de regreso a esta capital.

Por la tarde o por la noche vimos a las señoras:

Lucrecia Salas de Peña, Victoria Lagos de Lanusse, Elena Alvear de Santamarina, Fanny Seeber de Nocetti, Elena Villegas de Díez Ocampo, Celina Roca de Reybaud, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Hernestina Mosquera de Lanús, Sara Lynch de Christophersen, Benedicta Llobet de Elizalde, Julieta Leblanc de Costa, María Josefa Meeks de Villegas, Celia Ezpeleta de Estrada, María Inés Nevares de Casares, Ernestina Quesada de Guerrero, María Luisa Zamudio de Balbín, Cora Fauvety de Jiménez Videla, Elena Cullen de Cabal, Lola Llobet de Barrenechea, Segunda Roca de De Marchi, Ernestina Capdevila de Quevedo, Virginia Jones de Pizarro, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Celina Craunwell de Coelho, María Antonia Alemán de Varela, Joaquina Obejero de Cabal Cullen, Virginia Temperley de Viel, Fanny Moss de Cabal Cullen, Ercilia Wilson de Arana Zelis, madame Ligniéres, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, Manuela Vélez Sársfield de Paz, Lola Lacroze de Torres, Manuela Paz de Ortega Belgrano, Albertina Ugalde de Enciso, Lucrecia Bunge de Oliveira Cézar, Petrona Salaberry de Rodríguez Quiroga Eloísa Videla de Arechavala, Nidia Ocampo de Atucha, Dominga Cullen de Iturraspe, Magdalena González de Solá, Julia Moreno de Coll, Eda Silveyra de Cruz María Luisa Gorostiaga de León, Elena Frías de White, Julia Molina de Moreno Julia Carabassa de Oliveira Cézar, Ebé Sívori de Obligado, Blanca del Carril de Solé, Adelia Elía de Ugarte, Florencia Aguirre de Moreno, Sara Guillot de Saldías, María Egaña de Rodríguez, Sara Pestaña de Bustamante, Adela Casá de Pearson, Agustina Constanzó de Malaver, Florencia Lezica de Tomkinson, Belén Videla Dorna de Etcheverry, Arminda Roca de Luro, Matilde Saraví de Villanueva, Elvira Sarracán de González Piris, Dolores Magdaleno de Cernadas, Joaquina Basavilbaso de Laspiur, Stella Morra de Cárcano, María Ignacia Rodríguez de Guerrero, Mercedes Bullrich de Casares, Corina Kruls de Fauvety, Bernardina Vidal Molina de Quevedo, Celia Ezpeleta de Estrada Eloísa Ezpeleta de Sierra, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Emma Vela de Duncan, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Ernestina Aberg Cobo de Ortega Belgrano, Raquel Gayán de Hueyo.

Señoritas: Mercedes y Catalina Van Praet, Lucía De Bruyn, María Luisa Rodríguez Quintana, María Teresa Guerrero, María Delfina Astengo, Mariana Vivot, Emma Duncan, María Teresa Barrenechea Laura y María Teresa Obejero, María Teresa Bravo, Amalia Balbín, Celina Lynch, María Méndez, Cora Trottman, Arminda y María Elena Luro Roca, Estefanía y Rosa de la Torre Campos, María Teresa y Adelia Lacroze, Leonor, Ernestina y Lía Pividal, Manuela Elizalde, María Luisa y María Elena Fauvety, Ercilia Arana Zelis, Adela Gorostiaga, Elsa, María Sara y Alicia García Uriburu, María Luisa Mezquita, María Rita Molina, Elvira Molina Torres, Ema y Delia Iturralde, María Carolina Reboredo, Josefina Solé, Elena González Castaño, Paulina Gowland Buttner Eleonora Ramos Oromí, Amelia Torino, María Luisa, Susana y Ester Nocetti, Ana Ocantos, Lelia y Ester Piaggio, María Elena White, María Juana Martínez, María Elena y Ofelia Rodríguez Egaña, María Teresa Pearson Quintana, Dolores Legarreta, Susana Pearson, María Teresa Duncan, Ceciliette Ligniéres, Celina Reybaud Roca, María García, Virginia Viel Temperley, María Teresa Jones, Juana Solveyra, Sofía y Felisa Benítez, Rosina Richard Benítez, Angelina Rumbado Amalia Frías, Matilde y Celina Gamboa, Ema Díaz, María Florencia Echard, María, Sara y Mercedes Irigoyen, Alcira y Carmen Quirno Costa, Susana y María Luisa Rodríguez Quintana, Corina y Hortensia Berdier, Adela Villanueva, María Ester Jordán, María Cristina Méndez Terero, María Ester Etcheverry, María Luisa Constanzó, Elba Saraví, Celina, Elvira y Adela González Piris, Susana, Florencia y Matilde Cernadas, María Elena Villegas, Nélida Villate, Laura y Beatriz Hernández, Margarita y Dolores Gallo Anita y Carola Cárcano, Mercedes y María Ester Peralta Martínez, Catalina Sacriste, Amalia y Carmen Robledo, etc.

NOTA SOCIAL

Retrato de la bellísima señorita Carmen Quirno Costa

⊙⊙⊙

Esta tarde será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Adelaida Obligado con el señor Juan Carlos del Solar.

Actuarán como padrinos el señor Juan Carlos Giribone y la señora Pastora M. de González del Solar.

Del acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Juan Carlos Giribone, Carlos Justino Obligado y doctor Carlos Giribone y la señora Pastora M. de González del Solar.

Del acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Juan Carlos Giribone, Carlos Justino Obligado y doctor Carlos Risso Domínguez, y por el novio el doctor Nicanor González del Solar y los señores Alberto González del Solar y Nicanor González del Solar (hijo).

A la bendición nupcial seguirá una recepción que congregará a los parientes y amigos íntimos de los contrayentes.

⊙⊙⊙

La comida anunciada para el sábado en honor del aspirante señor Eduardo Videla Dorna con motivo de su próximo viaje en la fragata "Sarmiento", ha sido postergada debido a una indisposición del obsequiado.

⊙⊙⊙

Según las últimas crónicas de la moda, habrá para muy pronto una línea general, una silueta a observar...

Este año será el triunfo de los trajes de una pieza, confeccionados en sarga, paño o Jersey; darán a la mujer ese aire de "grande filette", que tiene tanto encanto.

El talle estará apenas indicado y el corte deberá ser vago en cuanto sea posible, para que la línea resulte recta.

La delantera de los corpiños será lisa, como si estrechara el pecho, y la falda llegará hasta muy arriba, acortando el talle.

Se llevará mucho la combinación de la sarga con taffetas y paño con raso; esta última tela tendrá gran éxito y el invierno no llegará a destronar al terciopelo, del cual se hará únicamente largos "redingotes" como tapados.

El "tailleur" ha desaparecido casi de las colecciones de los grandes modistos, viéndose solamente algunos de lana tosca, para caminar de mañana, con chaqueta semilarga, como se ha llevado ya.

Los trajes "más habillée" serán, como decimos al principio, de una pieza, agregándole, para la calle, esclavinas de piel o de la misma tela, y hasta adornos con piel.

El principal adorno de estos trajes de sarga será el bordado o la "soutache", que llevarán en el escote o mangas.

En todos los modelos nuevos de vestidos y tapados vemos los grandes bolsillos verdaderos o simulados en los costados.

El "bleu roi", sobre azul marino, será muy bonito, lo mismo que el gris claro, que dará una nota más "habillée".

Para reemplazar las chaquetas se harán tapados, volviendo aquellos suntuosos guarnecidos con pieles, bordados, etc.

Serán indispensables sobre aquellos trajes al cuerpo de telas livianas y con las cuales armonizarán los forros.

Los tapados de terciopelo negro reemplazarán, en parte, a los de piel, llevándose de todo el largo del vestido y bordeados de piel.

Las mangas seguirán llevándose largas, con amplias "encolures", a veces señaladas por una banda de piel.

⊙⊙⊙

Esta noche se ausentan para La Armonía el señor Félix de Alzaga Unzué, su señora Elena Peña y la señorita Mercedes Peña Unzué.

⊙⊙⊙

Numerosa concurrencia asistió ayer a la misa de 11 oficiada en la iglesia parroquial de San Isidro.

Cantó durante la ceremonia la señorita Aurelia Ferrari Cárcova, acompañada en el órgano por la señorita Lola Ebbecke.

Se hallaban entre otras las siguientes señoras:

Lucila Anchorena de Urquiza, María Cárcova de Ferrari, Manuela Durañona de Escalada, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Lucila Urquiza de Quesada, María Isabel García Fernández de Virasoro, Ester Marín de Beazley, Débora Cilley de Jiménez, Alcira Hoevel de Gowland, Adela Jiménez Bustamante de Malbrán, Delia Gramajo de Bosch, Elena Castro Videla de Martínez, María Teresa Gondra de Gaona, Inés García de della Paolera, Sara Becú de Zorraquín, María Teresa Peña de Madariaga, María Teresa Quintana de Pearson, Florencia Lezica de Tomkinson, María Teresa Becú de Ayerza, María Cristina Castro Videla de Beccar Varela, Rosa Harilaos de Becú Carmen Molina de Bustamante, Lucrecia Campos de Travers.

Señoritas: Mercedes Madariaga Peña María Teresa della Paolera, Adelia y María Teresa Lacroze Gowland, Elisa Bidart Malbrán, Angélica Cullen Crisol, María Obarrio, Cora Díaz Arana, Lola Astigueta, Mercedes Urquiza Lucía y Sofía Nazar Anchorena, Susana Castro Videla, Carmen y Magdalena Bustamante, Elena Martel, Amalia Balbín, Elena Ester Hoevel, Aurelia Ferrari Cárcova, Dolores Olivera, Emilia y Lola Gorostiaga, Inés y Susana Romero, Susana, Celia y Alicia de Escalada, María Teresa Alzaga Solé Delia y Silvia Bosch, Lola y Ana María Flores Pirán, Clara Becú, María Teresa Pearson Quintana, Lola y Angélica Ebbecke, Elena Jiménez, Victoria y Elena Aguirre Lynch, etc.

⊙⊙⊙

En toda la presente semana se recibirán los datos solicitados por medio de circulares para la confección del tomo X de la Guía Social Palma.

Inmediatamente se dará comienzo a la obra, que la profusa colaboración de las familias hará este año lo más completa y minuciosa posible.

Este libro, registro elegante de todo Buenos Aires conocido, cuenta con el auspicio decidido de nuestra sociedad, lo que constituye su mayor garantía de éxito.

Los datos deben remitirse a casa del director de la Guía, Avenida de Mayo 1437.

⊙⊙⊙

Hoy se celebrará el enlace de la señorita Beatriz Ribeiro con el señor Ernesto E. Cabral.

Serán testigos en el acto civil por parte de la novia el señor Lisandro Ribeiro da Silva y el señor Ceferino Pérez, y por el novio los señores Emilio Ruiz y Enrique W. Burgos.

El acto religioso se efectuará en casa de la novia a las 6.30 de la tarde, en la mayor intimidad, siendo padrinos la señora Teresa A. de Ribeiro, madre de la novia, y el doctor Marcelino Torino, en representación del padre del novio señor Eleuterio Cabral.

Bendecirá la unión el presbítero Angel González Roibas.

⊙⊙⊙

Esta mañana se dijeron misas en la Merced por el señor Eugenio Leguineche, fallecido hace dos años.

A la última asistieron la familia del extinto y numerosas relaciones.

⊙⊙⊙

La rosa de los Alpes es la flor más popular del mundo. Es la que recoge el alpinista en las altas montañas y la que adorna su sombrero o su álbum de recuerdos. Sus nombres científicos "Gnaphalion" (copo de nieve) y "Leontopodium" (piel de león) recuerdan la particularidad de su color y la forma de su flor.

Al hablar de la flor, hablamos en lenguaje corriente no en el lenguaje de los botánicos. La flor del gnaphalion es insignificante; amarillenta, pequeña, sin ningún esplendor; la única belleza de la planta está en sus bráctea blancas, las cuales tienen el aspecto de pétalos de una flor y como se conservan perfectamente y como — cogidas en sazón — la flor entera puede conservar indefinidamente su aspecto de frescura, puede clasificarse entre las inmortales, razón única, quizás, que explica su popularidad.

Se coge esta flor en los rincones alpinos cuyo recuerdo se quiere conservar; se la ve florecer en la pendiente predilecta, y su obtención cuesta a veces grandes esfuerzos, lo cual basta para dar valor a este recuerdo. La genciana de azul intenso, el rododendro de flor carmín y obscuro verdor son cien veces más atrayentes, pero no conservan sus encantos más que algunas horas, mientras que la rosa de los Alpes subsiste y su flor evoca durante mucho tiempo recuerdos felices de los paisajes alpinos.

La rosa de los Alpes no es una flor exclusivamente alpina y suiza, sino, por el contrario, una especie muy cosmopolita que se encuentra en muchas de las montañas del mundo. Ni siquiera pertenece a las especies glaciales, como generalmente se cree, porque se encuentra, sobre todo, en las pendientes secas y cálidas de las montañas calcáreas, entre 1.000 y 2.000 metros de altura. Encuéntrase en el Jura, en los Alpes, los Pirineos, las sierras españolas en el Atlas, en los Cárpatos, en el Apenino. Falta en el Cáucaso y en las montañas de Oriente, pero encuéntrase en el Himalaya, donde reviste forma algo diferente. Abunda en Siberia, hasta tal punto, que los peones camineros la quitan en el barro de los caminos. Dícese que también se ha encontrado en los Estados Unidos, en el monte Eecoura (territorio de Wáshington) a 2.000 metros de altura, y mister Green, que realizó la primera ascensión al monte Cook en Nueva Zelanda, menciona el entusiasmo de sus guías suizos al descubrir la rosa de los Alpes en las rocas de la Australasia.

Es, pues, un error creer que esta flor es esencialmente suiza y alpina, y no es menos cierto que será durante mucho tiempo el símbolo de la flora de las alturas y que su renombre irá siempre en aumento. ¡Cuántos centenares, cuántos millares de accidentes ha ocasionado! Todos los años dan cuenta los periódicos de caídas mortales, debidas a la busca de la rosa de los Alpes.

Es una de las plantas que más se ha intentado aclimatar e introducir en los jardines; pero en la mayoría de los casos no se han obtenido más que monstruos.

⊙⊙⊙

Pasado mañana se ausentará para su establecimiento de campo en Córdoba, el señor Ramón J. Cárcano, sus hijas Anita y Carola; el señor Miguel Angel Cárcano, su señora Stella de Morra y su hija; la señorita Susana Basavilbaso.

⊙⊙⊙

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una pequeña mejoría la señora Ascensión Bonorino de González Bonorino.

—Es bastante satisfactorio el estado de la señora Ventura Unzué.

—Continúa sin mayores alternativas el señor Carlos Elía Ocampo.

⊙⊙⊙

Se ausentarán en breve:

Para San Juan, el 15 del corriente, la señora Lucrecia M. de Villegas y sus hijas y la señora María Villegas de Devoto y sus hijos.

—Para estación Rosetti, pasado mañana, la señora María Sundblad Roseti de Olivares y familia y las señoritas Hortensa y Emma Sundblad Roseti.

—Para Mar del Plata, el señor Alfredo Casares, su señora Romana Areco y la señorita Carmen Areco.

—Para el mismo punto, el sábado, el doctor Alberto Peralta Ramos y familia, la señorita Sara Degreef Goungdona y el señor Carlos de la Torre y familia.

—Para Altamirano, el señor Luis Cornejo y familia.

—Para Mar del Plata, a mediados del corriente, el señor Enrique Montovio.

—Para su estancia en la Pampa, el doctor Pedro O. Luro y familia.

—Para Mar del Plata, el sábado, la señora Célina Martínez de Hoz de Lanús y familia.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Mar del Plata, la señora Lucila González de Gowland y su hija Magdalena.

—Para Pergamino, la señora Delia Gowland de Chaves, su hija Celia y la señorita Margarita Pico.

—Para Morón, el señor Alejo González Garaño y familia.

—Para Mar del Plata, la señora Josefina Mitre de Caprile y sus nietas María Eugenia Abella y Josefina y María Elena Caprile.

—Para Navarro, el señor José Correa Morales.

—Para Maipú, los señores Ezequiel Bustillos y Juan Cullen Crisol.

La comisión que visitará algunas capitales de Provincia para tomar examen de ingreso a Primer Año y Curso Preparatorio del Colegio Militar a los jóvenes candidatos, funcionará en los locales de los Colegios Nacionales en las ciudades, días y horas que a continuación se expresan:

Ciudad de Paraná el día 11 de enero a las 7 a. m.
„ „ Tucumán „ „ 13 „ „ „ 3 p. m.
„ „ Córdoba „ „ 17 „ „ „ 7 a. m.
„ „ Mendoza „ „ 20 „ „ „ 7 a. m.

—Para estación Almeyra, el señor David Almeyra.

—Para el Tigre, el señor Gustavo Marín.

—Para Mar del Plata, las señoras Beatriz Montovio de de la Serna, su hija María Esther y Beatriz Levalle de Montovio y su hija Lía.

—Para San Isidro, las señoras María Güiraldes de Guerrico y sus hijas Mercedes y Leonor, Carolina Mareó de Arana y su hija Josefina, Ambrosio Romero, su señora Clara Carranza, sus hijos y Alfredo Malbrán, su señora Laura Carreras y sus hijos.

—Para Salta, el señor Alberto Cornejo.

—Para Rosario, el señor José González Albornoz, su señora Adelaida Tornquist y su hijo.

—Para Montevideo, el señor Carlos Ribero, su señora Sarah Moneta y sus hijos.

—Para Mar del Plata, el doctor Adolfo D. Holmberg.

—Para San Nicolás, el señor Alberto Méndez.

—Para el Tandil, el señor Angel Pacheco, su señora Josefa Santamarina y sus hijos.

—Para Quilmes, la señora María Eugenia Alvarez de Toledo de Videla y sus hijos.

—Para Los Cocos, el señor José María Ramos Mejía, su señora Rosa Olivera y sus hijos.

—Para estación López, el doctor Nicanor Magnanini y su señora Fernanda Quirno Costa.

—Para Liniers, el señor Emilio Vernet Basualdo y su señora María Esther Achával.

—Para Cacheuta, la señora Mauricia Larguía de Bayley y la señorita Juana Bayley.

—Para Alta Gracia, el doctor Angel Casado y su señora Adela Bayley Bustamante.

—Para Mar del Plata, el doctor Juan F. Figuerero y familia.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De su establecimiento de campo, la señora Josefina Achával de Cantilo y sus hijas.

—De Corrientes, el señor Bernardino Acosta.

—De Santa Fe, los señores Edmundo Rosas, su señora María Aldao, Bernardo Vázquez, su señora Elisa Cullen y su hijo.

—De San Nicolás, el señor Angel Méndez y su señora Lía Caneo Peró.

—De Concepción del Uruguay, la señorita Amalia C. Figuerero.

⊙⊙⊙

De La Plata:

Brillantemente se clausuraron anoche las fiestas de la sociedad Sopa del Niño, en el zoo. Los auspicios del buen tiempo contribuyeron al mayor éxito de la reunión final.

La bailarina Eva Príncipe, que constituyó el primer número del programa, fué saludada al salir con entusiastas aplausos que se repitieron al final.

El joven Julio Blomberg hizo varios juegos de prestidigitación, llamando en especial la atención la bolsa misteriosa, número que ejecutó con la maestría que caracteriza a un profesional.

La tonadillera La Gacela, cantó a continuación varias canzonetas. El dúo Los Pininis, que actuó también anoche, causó una excelente impresión por los novedosos e interesantes números que presentó.

El elemento infantil que asistió a la reunión de anoche, fué obsequiado con hermosos juguetes.

La conferencia, después de terminada la parte teatral, se diseminó por los jardines, donde permaneció en amenas reuniones hasta las primeras horas de la madrugada.

Los quioscos instalados se vieron asediados por numerosas niñas y caballeros que iban en busca de rifa de los distintos objetos que se rifaban.

El de la canasta misteriosa congregó en torno suyo gran número de asistentes.

Entre la concurrencia recordamos haber visto representados los siguientes apellidos:

Alsina, Guido Lavalle, Rezával Langenheim, Gambier, Molina Carranza, Centurión, Lynch, della Croce, de la Serna, Freyer Spangenberg, Carbone, Delneye, García Cortina, Sagastizábal, Martínez Bisso, Ramírez Plot, Bugni, Osares Soler, Barrios, Julianes Isla, Arguello, Silva Lézama, White, Gil, Plot, Isla, Grifin, Maldonado, Cordero, Alexander, Troncoso, Johannetoh, Varangot, Ocenaga, Balado García, Kelly, Pando, Grigera, Gallardo, García Cortina, Novas, Morales, Ceppi, Loustalet, Pereda, Dumm, Manini, Villamayor, Mercante, Taboada, Victorica, Alvarez, Osorio, Bourdet, Anvaria, Roldán, Coll, Rossotti, López Merino, Blemberg, Alemán, Santamarina, Pampero Usher, Díaz, Devoto, Gnecco, Merlo, Sáenz Quesada, Anzoátegui, Fablet, de la Fuente, Soria, de Lázzaro, Portela Goyena, Solanas, Caminos Arévalo, Carranza, Dillon, Vieyra, Lastra, Szelagowsky, Peña, Tettamanti, Ratti, Correa Bustos, Elordi, Berres, Nieto, Forgnone, Casal, Villafañe, Díaz Cisneros, Elicalbe, Milani, Comeno, Macchi, Vilckes, Anasagasti, Sánchez Viamonte, Mulet, Sáenz, Trabucco y Villarruel.

—El programa definitivo de la velada que bajo los auspicios del Círculo de Cronistas se llevará a cabo pasado mañana en el teatro Argentino, es el siguiente:

Primera parte. — 1. Himno a Rivadavia, música del señor José M. Maliandi, letra del profesor Juan V. Olivera, coro mixto de 100 voces; 2. Rapsodia núm. 12 de Liszt (piano), por la señorita María Luisa Villanueva; 3. a) Fantasía de Viñas; b) Gondolera Veneciana, de Mendelsshon, (guitarra), por la señorita Amelia Flores Ortega; 4. Vals op. 34 número 1, de Chopín (piano), por la señorita Haydée Perguchia; 5. Fantasía Improntu, de Chopín (piano), por la señorita Juana M. Castro; 6. Ave María, de Mascagni, (canto), por la señorita Albina Bossinga; 7. Dei Schiavi de la ópera Nabucco, de Verdi, coro de 100 voces; 8. Monólogo por el señor Ramón Sanromá.

Segunda parte. — "Las maldades del oficio", sainete en dos actos.

—En los dos talleres-escuela que sostiene la sociedad Apostolado de señoras ha habido durante el año pasado el siguiente movimiento:

Han recibido instrucción en ellos 480 niños pobres, y ha funcionado con empeñosa actividad la sección de corte y confección, asistiendo 16 niñas de las cuales obtuvieron tres título de profesoras.

La buena preparación conseguida tanto en esta sección del taller-escuela, como en las demás aulas, ha motivado una calurosa felicitación a las hermanas de la Cruz que dirigen el establecimiento con todo acierto.

—Reunidas en asamblea las damas del Apostolado de señoras, designaron la siguiente comisión directiva para el año 1917:

Presidenta, Delfina S. de Andrade; vicepresidenta, Petrona M. de Calvo; secretaria, señorita Justa Villanueva; prosecretaria, señora A. C. de Castiñeyra; tesorera, señora Isabel C. de Davel; protesorera, señora Inés S. de Molina; vocales todas las demás señoras que forman la sociedad.

—La banda de policía concurrirá esta noche, de 9 a 11 y 30, a la plaza Moreno.

—Era de cuidado, anoche, el estado de la niña María Teresa Thougnon Islas.

—Sigue delicado el joven Gregorio García Vieyra.

—Continúa mejor el doctor Enrique A. Sagastume.

—Se acentúa la mejoría en el estado de la señora Teresa V. de Frontini.

—Está enfermo don Luis Giglio.

—Regresó a Pilá don Alberto Seguí.

—Partieron para Tandil, por una temporada, el señor Félix Inerenh, su familia y la señorita Dora Esther Campos.

—De Rosario de Santa Fe el doctor Desiderio Anastasio, su esposa doña Leonor E. Camppot y sus hijos. Se hospedan en la casa de la familia Loustalet.

⊙⊙⊙

De Rosario

Se encuentra entre nosotros procedente de Buenos Aires, el conocido escritor y poeta don Pastor S. Obligado.

En su alojamiento del Savoy Hotel ha recibido la visita de numerosos amigos y admiradores con que cuenta en esta ciudad.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Clarita Groezinger con el señor Ernesto Edwards.

—Celebrando la festividad del día una comisión de damas de la Infancia Desvalida, repartió ayer de mañana juguetes y bombones en el hospital Centenario.

Los pequeños niños que se asisten en esa institución fueron obsequiados con muy buenos donativos.

—El fallecimiento del señor Luis Rébora acaecido ayer en nuestra ciudad ha sido hondamente lamentado entre sus vastas relaciones por las virtudes que adornaban al extinto.

—Un numeroso grupo de amigos del mayor Juan Carlos Castellanos, con motivo de su reciente nombramiento de jefe del distrito militar de La Plata ha resuelto obsequiarle con una comida en el Cifré, la que tendrá lugar el martes 9 del corriente, despidiéndolo al propio tiempo de esta ciudad.

—El jueves próximo, a las 9 y 30 de la mañana será colocada en la tumba que guarda los restos del malogrado joven Roberto A. Lomas, la placa de bronce que un núcleo de amigos dedica como sentido homenaje de recuerdo al extinto.

—A Buenos Aires la señora Pola Murgiondo de Machado acompañada de sus hijos Rogelio y Celia.

—Para Córdoba los jóvenes Elías Solari Vivot y Georgino Solari Vivot.

—Para Cacheuta el señor Julián Colombo Berra y familia.

—Para Montevideo el señor Enrique J. Queirolo y familia.

—Para Elortondo el doctor Tomás Varsi.

—De Buenos Aires el señor Juan Francisco Semino.

—De la misma procedencia el doctor Clodomiro Barlet.

—De la capital federal el señor Carlos Cuminetti.

—Para Serodino la señorita María Salvá y sus sobrinas Clara y María Isabel Salvá.

—De Buenos Aires han regresado la señora Joaquina Rosas de Salas Castro y su señorita hija María Susana.

—Para Zárate el señor Modesto Y. Cabrera y familia.

—Para Peyrano el señor Lucio Lucero y familia.

—Para Funes el doctor Julián Paz y familia.

—Partieron anoche para Mina Clavero, donde pasarán una breve temporada, los presbíteros señores Norberto y Félix Dutarí Rodríguez.

—Para Montevideo el señor Rufino Rodríguez de la Torre y familia.

—Para Arguello (Córdoba), el señor Pedro Bronenberg.

—Para Irigoyen el señor Oscar Alvarado y familia.

—De Santa Fe el doctor José Araya.

—De la capital federal el doctor Perfecto Araya.

—Para Cañada de Gómez el señor Manuel Brignardello.

Tome Vd. buena nota
de nuestra nueva e importante
REBAJA DE PRECIOS
250 Kilos carbón de piedra para cocina........ $ 14.25
250 „ „ coke de gas........... „ 21.25
250 „ Leña de quebracho colorado, hachado .. 7.50
PUESTO EN SU COCINA
No tiene usted que gastar un centavo más.
¡PESO GARANTIDO!
HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELÉFONOS:
U.T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre — Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas
ROMA & Cía.
Pavón 66-70 — Avellaneda

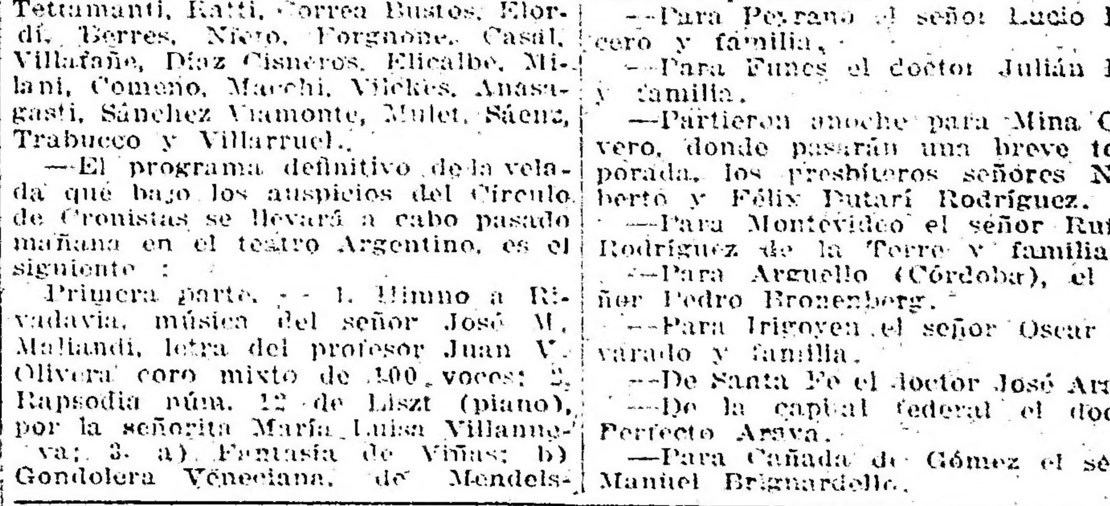

ARTE Y TEATRO

MUSICA

EL PIANISTA COMPOSITOR FRANCES VICTOR STAUB

Se ha podido censurar con justicia a los "virtuosos" del piano, por haberse atenido demasiado estrictamente, en la composición de sus programas, a las obras maestras del pasado, respecto de las cuales existe ya una tradición interpretativa. Evidentemente puede considerarse como una gran satisfacción para el virtuoso, la de hacer revivir sobre el teclado, en toda la plenitud de su genio, al inmenso Beethoven, por ejemplo. Pero sería grave error limitarse a los maestros del pasado, por grandes y esplendorosos que sean. Sería privarse de inefables fruiciones. El éxtasis que el sol nos produce, no nos impide complacernos en el brillante fulgor de las estrellas.

Muchos "virtuosos" desconocen esta evidencia: de donde se produce una innegable monotonía en los programas.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Actrices londinenses — Miss Teddie Gerard, en la revista "Vanity Fair"

Victor Staub es el más respetuoso del presente. Servidor entusiasta de los maestros de otra época, profundamente conocedor de su arte y nutrido por sus ejemplos, se esmera también en descubrir entre los talentos que se abren, los que el porvenir pondrá al nivel de los genios del pasado. En sus programas de concierto demuestra que el presente musical no palidece ante el pasado, que los Paul Dukas, que los Debussy, que los Albéniz, pertenecen a la familia de los grandes maestros.

Victor Staub aporta a su interpretación, el cuidado de la expresión justa, escrúpulos de sensibilidad, si así se puede decirse, y una excelencia de mecanismo, propias todas estas cualidades tanto de un virtuoso como de un creador.

Por otra parte, Victor Staub es un creador; ha multiplicado sus creaciones, y una de ellas, "Sous bois", es justamente célebre. Citaré además, entre sus obras: "Valse lente", "Aubal", "Impromptu", "Sérénade", "Valse", etc.

La carrera de pianista de Victor Staub, es importantísima.

Recibió la enseñanza del ilustre Louis Diemer, que le consideró como a uno de sus mejores discípulos. En el Conservatorio de París, obtuvo brillante éxito.

Asistió al concurso en opción al premio Rubinstein, en Berlín, hará unos diez y ocho años. En el primer escrutinio, dos laureados fueron considerados como los mejores, demostrando ambos iguales méritos. Pero no pudiendo el premio ser dividido, Victor Staub, por razones que ignoro, fué clasificado como segundo.

Victor Staub se ha hecho aplaudir en Francia, Austria, Hungría, Rusia, Bélgica, Suiza, Alemania. Y ha dado siempre, en sus programas, preponderancia a la joven escuela francesa, de la cual es uno de los más eficaces propagandistas.

He insistido acerca de la predilección de Victor Staub por lo moderno. No habiendo recibido sus confesiones, no me es posible prejuzgar acerca de lo que admira. Pero fijándome en sus programas, creo que los compositores que él prefiere entre los maestros actuales son Paul Dukas y Claude Debussy.

Félicien Grétry.

LA CANCION POPULAR EN FRANCIA

¡Muy pronto está dicho!...

Cuando un estribillo recorre las calles, se le otorga en seguida el calificativo de "popular". Las más de las veces, es una usurpación. En este sentido, podría decirse que ninguna época ha sido tan fértil en canciones populares como la nuestra. Los estorbos que se hallan en las calles de París, favorecen de un modo singular, si no la producción, por lo menos la propagación de las canciones. En todas partes donde se arregla el pavimento, la canción se instala con su orquesta, violín, guitarra o clarinete, que el público de modistilla sin trabajo, de desocupados, de empleados remolones, de apaches sentimentales, aquellos "couplets", cantados casi siempre fuera de compás, en una tonalidad más que dudosa, pasan y vuelven a pasar sin descanso. Diez, veinte veces, hasta que el círculo entero los repite, leyendo el texto con una asiduidad de colegiales torpes. Es el estribillo, la efímera mariposa, servido una mañana a la necia curiosidad de los parisienses, y que el mes siguiente destrona y deja en el olvido.

No es eso lo que debe entenderse por canción popular. Este bello título sólo es merecido muy raramente en el transcurso de un siglo; y los que ojean las viejas colecciones, quedan sorprendidos al constatar el ínfimo porcentaje de las que tienen el legítimo derecho de enorgullecerse con dicho título. Entre millones de canciones, diez, veinte apenas, son dignas de ostentar el nombre; y nuestro tiempo, apresurémonos a decirlo, no es menos fecundo que los precedentes. Se canta mucho hoy en día, como se ha cantado antes entre nosotros, como se cantará siempre, porque Francia es el país de la canción. Todas las manifestaciones del alma francesa, heroica, galante, satírica, sentimental, se convierten en canciones. Cada época tiene la canción que merece; y es en los refranes elípticos, más ricos en asonancias que en verdaderas rimas, donde se refleja, como en un espejo fiel, la imagen de la sociedad con sus virtudes y vicios, sus defectos y sus esplendores. Decía Michelet que se podría reconstituir las épocas mejor con los retratos de los contemporáneos que con los pergaminos de la Historia. Esta verdad resulta más "verdadera", todavía, cuando se aplica a la canción. En efecto: mejor que la pintura, semejante siempre al talento, la canción es sincera y marca huella profunda y justa las características que constituyen la semejanza. Cualquiera que sea el éxito que las acoja al aparecer, solamente viven y perdurarán las que son verdaderamente populares. Pero de este epíteto no hay que abusar. Sería necedad el creer que todas las canciones populares han salido forzosamente del pueblo. En su mayor número, pueden reclamar este origen, pero esto no es indispensable: y si es verdad que es preciso que una canción sea popular para resultar digna del pueblo, también es verdad que para que el pueblo cree una canción popular, es necesario que sea digno de la canción, la forma de arte más antigua, la más noble y más universal que existe. No hay que confundir la popularidad de una canción con la canción popular.

Si las comparaciones no fuesen fastidiosas, resultaría interesante relacionar las canciones tiernas de épocas tan opuestas como sea posible, y demostrar la relación de parentesco sentimental que existe entre L'Orage, de Fabre d'Englantine, más conocido por su primer verso: Il pleut bergere, y la Chanson des blés d'or o Le Temps des Cerises. He aquí canciones populares por excelencia. Se vé por la firma que lleva la primera, que no hay necesidad de pertenecer al pueblo para saber hacerse entender de él. El grave senador Couyba fué un delicioso poeta bajo el seudónimo de Maurice Boukay, y escribió también, como Fabre d'Eglantine encantadores versos, que quedarán como modelo de la sentimentalidad de fines del siglo XIX.

Entre las canciones calificadas, sin razón, de populares, conviene clasificar las llamadas "de soldado". En este caso, quien es popular es el intérprete y no el estribillo, generalmente estúpido, sobre el cual se despliega la gracia cómica del cantor.

Maurice Lefèvre.

INFORMACIONES

OPERA

A beneficio de los empleados del teatro se verificará hoy una función extraordinaria; se despedirá al mismo tiempo con ella la compañía Juárez, que tan buena actuación tuviera y tan buenos aplausos cosechara con justicia.

En sección vermouth se representará "El tren de lujo", zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, de Mihura Alvarez, música de los maestros Marquina y Raig.

Constituyen los demás números: la presentación de la tonadillera argentina Celia Tauron (La Celita); "El elogio a la mujer", monólogo por Rogelio Juárez; una romanza cantada por la primera tiple señora Aída Arce y canciones y couplets por Lola Membrives.

En función de noche, despedida de la compañía, con "Gramática parda" y "Malvaloca", clausurando el espectáculo un acto de varietés en el que tomarán parte Maravilla Rosales, el dueto Negri-Appiani, el dúo Gardel-Razzano y Lola Membrives.

SAN MARTIN

Esta noche, última función de la compañía Aída Arce en este teatro, dedicada a la prensa y al público.

Se representará la opereta en tres actos de Gilberte "La casta Susana", con la señora Arce en el rol de la protagonista; la secundarán las señoras Beltri, Carrera y Celimendi y los señores Barreta, Salvador, Parés, etcétera.

El jueves próximo 11, la compañía debutará en el teatro de la Opera.

Félix A. Luca, aplaudido concertista de violín, que actúa con gran éxito en los cines de esta capital.

NUEVO

Por la compañía argentina de ópera italiana, se representará esta noche la ópera en cuatro actos de Verdi, "Rigoletto".

Damos a continuación el reparto pertinente:

Rigoletto, bufo de Corte, Sr. A. Freixas; Gilda, sua figlia, Srta. M. del Río; Ducca di Mantova, Sr. J. H. Valencia; Sparafucile, Sr. M. Cairo; Monterone, Sr. M. Asciutti; Maddalena, Sta. O. Signorile; Borsa, señor R. Stargiotti; Marullo; Contessa di Ceprano, Srta. S. Trivellini; Un paggio, Srta. R. Zanetti; Giovanna, Sta. A. Palmieri. Coro di dame cavalieri, nobili, paggi. Epoca secolo XVI. Azione in Mantova e sue vicinanze.

En esta semana se darán: "La figlia del reggimento", "Zazá", "Nigon" y otras.

COMEDIA

En cuarta sección, la compañía Palmada reestrenará esta noche "La leyenda rota", zarzuela fantástica en un acto y cinco cuadros, de Mihura, música del maestro de la Cuesta.

Reparto: Pacita, Sta. Trujillo; Nina, Sta. Martínez; Tuleta, Sta. Mesa A.; Nati, Sta. Mesa E.; Celes, Sta. Fons; Carola, Sta. Casanova; Doña Celestina, Sta. Castillo; Cocotte 1.a, Sta. Casanova; íd. 2.a, Sta. Fons; íd. 3.a, Sta. Hilaria; íd. 4.a, Sta. Urbano; Joven 1.a, Sta. Mesa A.; íd. 2.a, Sta. Mesa E.; íd. 3.a, Sta. Fons; Florista, Sta. Trujillo; Pierrot, Sta. Forner; Zambomba, Sr. Alhadalejo; Mister Bloc, Sr. Cortés; Regisseur, Sr. Nessi; Zíngaro 1.o, Sr. Solano; íd. 2.o, Sr. Martenci; íd. 3.o, Sr. Buró; íd. 4.o, Sr. Márquez; íd. 5.o, Sr. Royo; Un portero, Sr. Tiberi. Floristas, camareros, cocottes, señoras, coro general y cuerpo de baile.

A continuación, nuevas tonadillas por la aplaudida tiple cómica señorita Rosario Pacheco. "El gitanillo" y "La estrella de España", que está obteniendo buen éxito, completan el programa.

En la presente semana se estrenará "Pólvora en salvas", del maestro Rando y López Silva (hijo).

En breve subirá a escena "La novela de bolsillo" y "El reino de los frescos".

PRO COMITE PATRIOTICO FRANCES

En el teatro Marconi tendrá lugar esta noche, a las 8.45 un festival organizado por la asociación de estudiantes universitarios "Domingo F. Sarmiento", a total beneficio del comité patriótico francés.

Actuará principalmente una compañía estudiantil.

Damos a continuación el programa básico de la función:

Primera parte. — 1.o Himno nacional argentino. 2.o La murga estudiantil. 3.o Las Girls, bailarinas americanas. 4.o Erculano Ciodaro, melodista italiano. 5.o El barbero de Sevilla, piano a cuatro manos por las señoritas Enriqueta Coela y Encarnación Cabré. 6.o El Copola, aplaudido macchietista. 7.o Mendiogo, por el señor Luis Faragó. 8.o Los Demo's, célebre pareja de bailes y cantos.

Segunda parte. — 1.o La Marsellesa. 2.o Los Chirbim, excéntricos musicales e ilusionistas. 3.o "Las dos joyas de la casa", juguete cómico en un acto y en prosa, original de A. Corzo y Barrera.

Tercera parte. — 1.o Sinfonía por la orquesta. 2.o Tancredo, piano a cuatro manos por las señoritas Encarnación y Rosa Cabré. 3.o "Chapeaux Margot", hermosa zarzuela en un acto, música del maestro Fernández Caballero.

Nota. — El orden de los números podrá sufrir alteración por estar trabajando los artistas en otro teatro.

Otra. — La función no se suspende por ninguna causa.

AVENIDA

Se efectuará esta noche la segunda sección, por la compañía que dirige el primer actor Miguel Ligero, la revista en un acto y cinco cuadros de Perrín y Palacios, música del maestro Calleja, que titúlase "El país de las hadas".

En primera y tercera sección subirán a escena "La corte de Faraón" y "La tierra de los claveles". En sección vermouth, "El terrible Pérez".

Continúan bien los ensayos de "El asombro de Damasco", zarzuela en dos actos, de Paso y Abati, música del maestro Luna.

VICTORIA

"El santo de la Isidra", la zarzuela en un acto de Arniches, música del maestro Torregrosa, se repetirá esta noche en segunda sección por la compañía Andreu.

En primera y tercera irán "El guitarrico" y "Andreus Film Co."

NACIONAL

Mañana por la noche, tendrá lugar el estreno de la undécima obra del concurso, el sainete original de Vieraux, música del maestro Spreafico, que lleva por título "Recreo y cancha de bochas".

El programa de esta noche anuncia: "El café de las broncas", que sube a escena por trigésima vez; "La ilusión de don Jenaro" (1.a); "Qué le vachache" (en 1.a) y "El más valiente".

PRINCESA

En esta sala debutarán mañana "Los ranagos de la Pampa", cuarteto típico nacional de cantos y danzas nacionales.

En breve se presentará el trío Pulos, bailes internacionales, y españoles.

El jueves 11 efectuará su rentrée la cantante de aires flamencos Angeles de Granada.

INFORMACIÓN GENERAL

INAUGURACION Y CONFERENCIA

Hoy a las 8 p. m. después de la inauguración de la escuela que patrocina el subcomité radical Domingo Saliberry se llevará a cabo en el mismo local una conferencia de carácter instructivo.

JIRA DE INSPECCION

Accediendo a una solicitud que le fuera dirigida ayer por la comisión de fomento Emilio Mitre, de Caballito, el señor intendente municipal ha resuelto realizar una jira, para comprobar varias denuncias que se le han hecho, como asimismo interesarse por algunas mejoras a llevarse a cabo en esta zona.

SOCIEDAD EMPRESARIOS DE PINTURA

La sociedad Empresarios de Pintura convoca a su comisión directiva a una reunión que se efectuará mañana a las 4 p. m. en su local social, Bernardo Irigoyen 17 a objeto de tratar varios asuntos.

CIRCULOS DE OBREROS

CONFERENCIAS POPULARES INFORMACIONES DIVERSAS

Hoy tendrá lugar la tercera reunión popular de la serie organizada por el círculo de N. S. de Buenos Aires y Félix Frías, en las calles Loria y Rivadavia, a las 8.30 p. m. Hablarán los oradores Enrique Hade, M. Antonio Guarr y Dionisio R. Napal. Desarrollarán los temas: Libertad de palabra en la propaganda cívica. Observaciones a la campaña socialista. La jubilación de los empleados y obreros ferroviarios y su defensa por los círculos de obreros.

Mañana los mismos oradores darán conferencias sociales en Av. San Martín y Cayena, a las 8.30 p. m. donde usarán de la palabra los señores Víctor Jaudenes Miranda, Juan B. Pelesta y Pbro. Juan J. Guevara.

El martes, a las 8.30 p. m., en Rivadavia y José M. Moreno habrá también conferencias populares organizadas por el círculo de obreros de Santa Julia. Hablarán los señores Justo M. Gómez, Eliseo Barreda Mercau y Pbro. Gustavo J. Franceschi.

Central. — La comisión directiva de este importante centro obrero ha determinado preparar la gran conferencia popular con entrada libre para el tercer sábado del mes, día 20 del corriente, en el salón-teatro Junín 1443. Dará la conferencia el Pbro. Dr. Dionisio R. Napal sobre "Reflexiones que sugiere el método de propaganda socialista y su actuación parlamentaria". La entrada será libre.

Santa Lucía. — Este círculo progresista ha resuelto también efectuar conferencias populares en su salón todos los meses. La primera tendrá lugar el cuarto sábado, día 27 del corriente, a las 8.30 p. m. Usará de la palabra un conocido orador.

CENTROS RECREATIVOS

La Rusticana. — La C. D. ha resuelto efectuar un pic-nic familiar en las playas de San Isidro el domingo próximo, estando en preparación el menú conjuntamente con un extenso y ameno programa de diversiones.

Toldos y Cortinas — ADORNOS para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de Longobardi — Bolivar 280

PIDAN VIN BERGER QUINA SUPERIOR

Leche gorda. Leche limpia. Leche natural. Leche única.
"LECHE ASÉPTICA"
PARA NIÑOS Y VIAJEROS
Exijirla siempre
Depósito: Paraguay 954

A su alcance está ¡Prevenir!
Le resultará más cómodo que ¡Curar!
Si usted nota su vista con deficiencia, NO DEMORE en hacérsela examinar. La casa
A GHERARDINO — OPTICO TECNICO
288-Esmeralda-288
es por la contracción en sus trabajos la más indicada para que usted confíe la preparación de sus lentes o anteojos.
En ambas casas encontrará, además del prolijo examen de su vista sin gasto alguno, lentes y anteojos enchapados, adaptados a usted, desde
$ 8 m/n

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

PARTIQUINO

BREVES COMENTARIOS

En estas primeras escaramuzas los aficionados vuelven del hipódromo generalmente satisfechos, porque cuando la diosa Fortuna por uno de esos caprichos descarga sus iras contra los favoritos, al día siguiente prepara una reunión que podríamos llamar de compensación, donde todos los dividendos no pasan de seis pesos, demostración palpable del triunfo completo de la lógica.

El día de Reyes al pasar la caravana de los camellos, dejó en las botas de todos una papeleta de desilusión, muy parecidas a las de empeño, y ayer en cambio llenó las botas de oro reluciente y puro.

Satisfechos del resultado nos preparamos a redactar el comentario, por tal motivo amable, elogioso para todos hasta para aquellos infaltables pecadores que aún en las tardes de mayor calma hacen de las suyas impunemente, en la sombra.

El doblete del stud Tucho y la victoria de Buril que forman el triplete del jockey Arcuri, debe ser debidamente elogiado; el éxito del stud Atucha con los nuevos productos, es digno, de toda ponderación; el resurgimiento esperado de Farruco es causa de regocijo; el triunfo del stud Rancagua igualmente nos satisface; el final reñido del premio Remate merecen los modestos aprendices, y aún el mismo triunfo de Kick nos ha traído un buen animal de handicap que creíamos perdido por el estado delicado de sus manos.

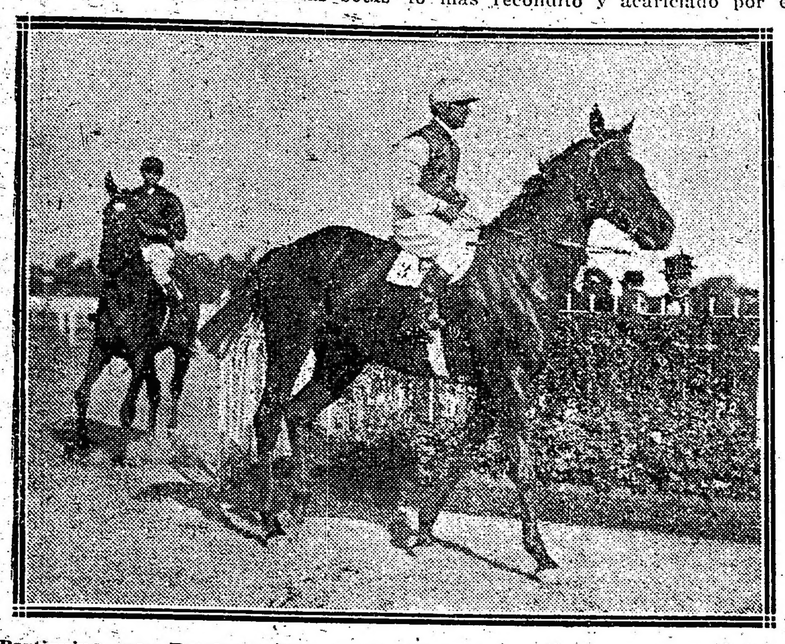

Partiquino, por Perrier y Baucis (D. Torterolo), ganador de la carrera de productos de dos años

Lamento galopaba a la espera del momento oportuno donde debía agotar hasta el último esfuerzo por responder noblemente al abrumador favoritismo del público.

San Vicente no cedía en sus ruegos y Dum Dum persistía en sus disparos terribles... Los "lamentos" estuvieron a punto de escucharse, pero como un Greenan con vergüenza es más delicado que una tonadillera con automóvil particular, sacó fuerzas de lo más recóndito y acariciado por el látigo eficaz de Arcuri pasó y venció....

El doblete se había realizado; el simpático propietario sonreía emocionado; el entraineur temblaba anté tanta felicidad, y la alta, la sabia cátedra rogaba porque toda la reunión transcurriera así...

—

Tercera carrera — Mimi Pinson — Juan Fernández al regresar tan rápidamente de Montevideo dejó el dato... y la pupila del stud Rancagua que reaparecía después de larga ausencia fué cotizada preferentemente, circulando en un segundo la noticia de sus grandes aprontes, de sus grandes corridas, y sus cotejos deslumbrantes.

Mimi Pinson tomó la punta no bien levantaron las cintas, dejando atrás el pelotón [illegible] pues [illegible] su polvareda avanzada sin conseguir darle caza.

Efímera, Safo y Rapiña consiguieron después de no pocos esfuerzos destacarse, pero sin mayor resultado, pues la irascible — aún no ha perdido del todo sus mañas — hija de Pearl River cruzaba la meta victoriosa conservando una prudente ventaja.

Reconozcamos admirados la seguridad de Segundo Peña para estas fijas, a la par que la necesaria fortuna que debe acompañar a toda caballeriza que solo con animales discretos realiza una campaña encomiable.

—

Cuarta carrera — Chaché — Tanguero — Los premios Remates compuestos puramente por un conjunto de "desesperadas" mediocridades, tienen el encanto de los finales reñidos y los desenlaces emocionantes. Bien es cierto que en esas luchas falta generalmente la nobleza del crack que antes de rendirse, agota hasta el último esfuerzo, pero en su defecto los jockeys aprendices nos divierten con posturas de "ecuyére" y el público se entusiasma lo mismo sin reparar en esos detalles.

El conjunto de ayer quién sabe si en los hipódromos acogidos, — en algunos por lo menos — se admite... ¡Quién sabe!...

Pero era necesario eliminar alguno de nuestras pistas, y la comisión siempre con un criterio elevado confeccionó sabiamente el programa respectivo.

El aprendiz Canessa volvió a realizar la hazaña de empatar una carrera casi perdida por la ventaja que le llevaba Tanguero, animal que en los tramos finales se había destacado y parecía ser el ganador.

No comentemos las bondades que pueden poseer Tanguero y Chaché, pero antes de terminar estas líneas dejemos constancia de la buena impresión que nos produce el aprendiz Canessa, joven profesional que recién se destaca con más habilidades que los Etchechurry, Benvenutti, Costrofe, Clancheta y otros...

—

Quinta carrera — Partiquino — De los tres hijos de Perrier que han abandonado la categoría de perdedores en su primera presentación, el de ayer Partiquino, lo ha hecho con más facilidad y en mejor tiempo, a pesar de sus carnes demasiado abundantes, según el fallo de los respetables conocedores de estado...

Todos los inscriptos fueron de la partida, y de todos ellos solamente Maja una hija de Elmstead en quien nadie reparó, tuvo el honor de estar por un momento al costado de Partiquino... por un momento tan solo, pues pronto el jockey Torterolo sacudió las riendas, taloneó y sin exigir lo mayormente pasó al frente cruzando la meta con dos cuerpos y medio de ventaja.

Los colores del stud Atucha serán con estos éxitos los preferidos de la opinión... hasta que un día uno cualquiera de los que todavía esperan turno haga un escarmiento...

Pero no lo deseamos, ni lo tememos, seguros de que tanto Casella como Aquino pondrán todo su esmero en satisfacer al distinguido propietario que al regresar de su último viaje a Europa se ha encontrado con tan magnífico y halagador presente...

Perrier, que desde aquel tiempo de Packoy fué para nosotros un padrillo sobresaliente, ha de sorprendernos otra vez en esta temporada con un producto de primera fila.

—

Sexta carrera: Farruco. — Era de los candidatos más indicados, y la prensa en general lo vino repitiendo con una constancia que seguramente habrá llegado a molestar a su entraineur... Si cuando reapareció el público lo hizo de los más cotizados, a pesar de su estado visiblemente incompleto, ayer con un poquito de constancia había que insistir puesto que la oportunidad no podía presentarse más favorable, y de no salir airoso con descartarlo definitivamente de toda probabilidad se terminaba.

Beethoven era un serio enemigo; su mayor rival era Max Linder; Matchbox podía ser la sorpresa y Eneas un contrario que por prudencia se debía tener en cuenta... Pues contra todos y a pesar de todo el hijo de Fulmen y Fraxinella se impuso, relativamente fácil, pues [illegible] pescuezo lo consiguió sin mayor esfuerzo, agotado Max Linder que ya había emprendido el camino triunfal...

Si algo ha desmerecido a sus propietarios y si es capaz de repetir la hazaña confesemos nuestra satisfacción por el triunfo que ayer obtuvo el defensor del stud Walter Scot.

—

Séptima carrera: Kick II. — De su generación fué uno de los animales que más se distinguió hasta que sus miembros delicados empezaron a flaquear. Puesto en cura ha permanecido largas temporadas recluído en su box apareciendo de tiempo en tiempo sin mejor figuración.

Pero últimamente los aficionados que observan bien pudieron ver como en el clásico Clausura realizaba una performance honrosísima, tan sugestiva que nos dejó admirados...

Ayer si bien Colenso se imponía como el candidato lógico, pues a pesar de todo parecía temerario decidirse por Kick II, no nos olvidamos de recomendarlo muy preferentemente en los comentarios de la víspera.

Fachinero imprimió a la carrera un tren violentísimo; Colenso que salió en su persecución a la entrada de la recta avanzó resueltamente y ya lo aclamaban vencedor sus partidarios, algunos con el grito característico y gracioso que empieza a popularizarse, cuando Kick que había hasta entonces corrido a la expectativa, avanzó sin dar lugar a mayor lucha pues Colenso se sintió sin fuerzas para impedir esa atropellada.

Repartió un bonito dividendo, que sus propietarios merecían por la constancia y paciencia que han demostrado aguardando tanto tiempo esta victoria.

Kick II si se mantiene sin decaer será un regular elemento de handicap.

—

Octava carrera: Buril. — Ya no tenemos adjetivos para elogiar las bondades de este hijo de Fulmen y Bahía Blanca, maravillosamente convertido en semi-crack por su competente y laborioso entraineur.

Dediquémonos entonces a elogiar si quiera una vez al jockey Arcuri que en sus ocho triunfos consecutivos lo ha conducido al disco en forma admirable ya calculando una atropellada matemática o bien haciendo gala de ese rigor que tanto hemos ponderado en los finales más comprometidos.

Ayer Buril en la mitad de la recta tenía perdida la carrera, pero noble siempre, a la primer caricia del látigo descontó algo de ventaja, y luego con los sucesivos golpes fué apareándose hasta sacar en el último esfuerzo el medio pescuezo que siempre le da el triunfo.

Arcuri fué justamente ovacionado a la vuelta al pesaje, porque convengamos en que si Buril posee realmente bondades sobresalientes y si el entraineur Jaen ha hecho con él un milagro, no es menos tampoco lo realizado por ese jockey que tanto lo entiende y que con tanta fe y confianza lucha en los trances más difíciles.

¡Hasta cuándo, Buril!

Llegada de la octava carrera — Primero Buril (F. Arcuri), segundo Florilegio, tercero Gramillón, cuarto Gaiteiro

LOS HIJOS DE PERRIER

No pueden haberse iniciado mejor los productos del haras El Pelado.

Primero Pembrocke, después Pierrefond's y ayer Partiquino abandonaron la categoría de perdedores con entera facilidad.

El stud Atucha, a pesar de haberse apresurado, no ha perdido el tiempo como se ha visto, ni por eso se han de malograr sus productos, sino que por el contrario, han de poder continuar sus éxitos con una ventaja enorme hasta tanto no los domine la superioridad de algún contrario.

De los tres potrillos el que más nos gusta es Partiquino, que con toda seguridad es un Perrier de porvenir. Pierrefond's puede ser sin embargo un auxiliar poderoso.

Tenemos la seguridad de que estos dos potrillos van a figurar en la temporada clásica con todo éxito y si no descubrimos en ellos a un Packoy es porque somos enemigos de los pronósticos.

FRANCISCO ARCURI

Ha tenido ayer este experto profesional un buen día y si así lo decimos, no es precisamente por las tres carreras ganadas, sino por el triunfo conquistado con Buril, modesta victoria digamos, pero que le proporcionó una ovación desinteresada de los únicos que podían ofrecérsela y que eran los que estaban próximos al recinto de la balanza cuando terminaba de adjudicarse el hijo de Fulmen el octavo prémio de la serie que todavía no se ha interrumpido, ni en el caso de ayer, donde Florilegio que era su rival, demostró superioridades evidentes colocados en la escala de peso en que iban.

Arcuri en los tramos finales se vió en la necesidad de buscar la forma de castigar sin molestar a Florilegio que se le recostaba y ya veía la carrera perdida, cuando como quien tira "el lazo" le dió a Buril un latigazo en el anca que le proporcionó el tan anhelado triunfo.

Reconociendo efectivamente que en la dirección de Buril puede admitirse que exista participación de su jockey ra haber obtenido el éxito, agregamos a las muchas felicitaciones que le han llegado al profesional aludido, las nuestras, porque bien se las ha ganado.

LAS COTIZACIONES

Ya en nuestro número de ayer nos hemos ocupado de la irregularidad que se venía cometiendo en los apuntes preliminares de las cotizaciones en nuestro hipódromo de Palermo.

El asunto tiene más importancia del que se le quiere dar y para demostrarlo basta estos dos casos:

En la reunión del sábado apareció Salvadora en el segundo apunte con 2801 boletos a ganador y 70 placés, y entre el intervalo de ese apunte y el final, que es cuando se juega tres veces más, la yegua de la Petite Ecurie sólo llega a 3400 boletos.

Para más datos y para comprobación de la mala fe, daremos a conocer a la comisión, en la forma como expendieron los boletos de la hija de Old Man: 1:200 ganadores en el pabellón número 1, 800 en el segundo y 1.300 en la popular, lo que quiere decir que no ha existido ninguna jugada que justifique esos 2.800 boletos del segundo apunte.

Lo mismo ocurrió en la carrera de potrillos, en la que para que Pierrefond's pagara algo más, se le coloca una buena cantidad de boletos y a Islandina que es la que le sigue en opinión y que se sabe que goza de cierto prestigio, se le ponen apenas 100 boletos.

Sabemos que estas faltas esta vez han sido observadas por varios socios del Jockey Club, entre ellos el señor Atucha que protestó enérgicamente, pero bien se hubiera podido evitar todo, con haber atendido con anterioridad otras denuncias que hemos hecho de idéntico carácter.

E. CANESSA

En vísperas de desaparecer Carabajal, Muraña y Benvenutti, ha entrado en la categoría de aprendiz de moda E. Canessa.

Este muchacho que se ha formado al lado del entraineur Orezzoli, tiene algunas buenas condiciones que ha revelado en estos últimos días, adjudicándose algunas carreras buenas dirigiendo con todo tino a varios de los caballos que corrió, entre ellos algunos ganadores.

STUD TUCHO

Ya hemos comentado ayer el doblete dado por esta caballeriza, pero podríamos agregar algo más.

El propietario del stud Tucho, el popular y feliz coopropietario de Petite Chose se permitió a raíz del doblete, dar conferencias sobre el estado de sus pupilos y la forma de dirigir su preparación. Tiene "aperitivos" para los inapetentes como La Frontera y una pomada especial para los que como Petite Chose ronean...

Como se ve, estos éxitos los debe el stud Tucho a los progresos científicos de su propietario, que se ha dedicado con todo entusiasmo a la difícil tarea de cuidar caballos de carrera, y conste que esto es exacto, porque sabemos que todos los días va al stud y lo primero que pregunta, es cuántos jarros de avena y maíz han comido La Frontera y Lamento, los observa, tantea el pescuezo de la hija de Calepino, da un paso atrás, se corre al box de Baldisserra, lo palmea y dando media vuelta agrega:

"¡Hasta mañana, don Quiroga!"

KICK II

No fué nuestro favorito porque a pesar de nuestra experiencia en más de una ocasión nos olvidamos y no creemos que puedan existir esas cosas de "tantear", preparar golpes, etcétera.

Así fué como perdimos el pronóstico de Kick II, porque al disputar el clásico Arenales lo vimos correr en la punta y llegar sobre la carrera sin que su jockey se preocupara para nada de que su obligación era ganar si podía y de eso habíamos dejado constancia. Pues bien, Kick II que parece haber recuperado su forma, batió ayer a Colenso que solo cargaba 49 kilos, recorriendo la milla en 1'36".

Parece que Kick II está en condiciones de poder hacer una serie si es que no se siente de sus viejas y crónicas dolencias.

FARRUCO

No hay duda que al hijo de Fulmen le ha hecho bien, la carrera de su rentrée y aprovechando a más, el peso reducido y que sus contrarios estén muy corridos, pudo llegar victorioso hasta el disco.

Puede ser que esta victoria le dé algunos bríos al hijo de Fulmen.

FLORILEGIO

El hijo de Saint Wolf perdió el handicap final de ayer por falta de monta.

Para el jueves tiene un compromiso bastante favorable y es muy posible que sea dirigido por el jockey F. Arcuri.

MIMI PINSON

Decíamos que el único inconveniente que podía existir para que la hija de Pearl River se opusiera, era que en la largada se excitara demasiado.

Desaparecido ese inconveniente, la pupila del stud Rancagua tomó la punta recorriendo la distancia de uno a otro extremo marcando 1'7" 2/5 en la distancia.

EL ENTRAINEUR JAEN

Los éxitos de Buril, como es natural, llenan de elogios a su competente entraineur Antonio Jaén, porque llama la atención que un caballo de segundo orden pueda en esta época obtener ocho victorias seguidas, pero queremos recordar que nos parece que con San Marcos ha ganado unas siete carreras seguidas y con Ohohó! y Aliquette ganó 22 carreras en una temporada si mal no recordamos.

MAJA

Ayer a último momento circuló la fija de esta potranca diciéndose entre otras cosas, que T. N. Fernández había abandonado la monta de Chistosa porque con Maja no podía perder.

En su stud no habrán tenido en cuenta que entre un Perrier y una hija de Elmstead hay mucha diferencia, pero de cualquier forma su performance es honrosa y permite creer que ha de ganar pronto.

FULMEN

Seríamos injustos si nos olvidáramos de los triunfos obtenidos ayer por el padrillo auxiliar del haras El Moro.

Aparte de la racha de Buril fué muy comentado el "triplete" que dieron sus hijos en las últimas carreras del programa: Farruco, Kick II y Buril.

Los señores Laro están entusiasmadísimos con ese triunfo que será precursor de muchos otros que no tardarán.

HANDICAPS

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el domingo 14 de enero de 1917:

Premio Chilca, distancia 1.600 metros — En Fija 56 kilos; Curiosity 56; Nuty 54; Marie Antoinette II 54; Doña Aida 50; Proteo 48; Zem Zem 47; La Tentación 46; Jamás 46; Realeza 46; Bellegarde 46; Britania 46; Perle l'Or 46; Brecha 46; Jacobina 46; Hungría 45; Nochá [illegible].

Premio Banderaló, distancia 1.600 metros — Fachinero 62 kilos; Estrc 60; Grey Eyes 58; Maciste 50; Muñeira 49; Mamita II 49; Chalca 48; Proteo 47; En Fija 45; Curiosity 45; Castelnau 42; Max Linder 42; Pacará 41; Matchbox 40; Perle d'Or 40; The Lad 44.

Premio Maraschino, distancia 2.500 metros — Salvadora 58 kilos; Majestad 58; Pas-si-Mal 57; Pichago 55; El Príncipe 53; San Luis 52; Krondorf 52; El Kaiser 50; Nougat 49; Batallón 49; Gramillón 47; Ojo Bravo 46; Calepino 44; Gaiteiro 43; Infanta V 42; Able 42; Bellegarde 42; Los Angeles 40.

Los vencedores de ayer

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
La Frontera	1.200	3.500	4.700
Pagadora	100	350	450
Turquette	—	100	100
Lamento	700	3.500	4.200
Dum Dum	—	350	350
San Vicente	—	100	100
Mimi Pinson	4.600	4.000	8.600
Efímera	3.125	400	3.525
Safo	4.100	100	4.200
Tanguero	100	1.925	2.025
Chaché	4.500	1.925	6.425
Infanta V	4.000	100	4.100
Partiquino	—	4.000	4.000
Maja	—	400	400
Idaviva	—	100	100
Farruco	11.700	4.000	15.700
Max Linder	17.000	400	17.400
Matchbox	26.225	100	26.325
Kick II	100.080	4.000	104.080
Colenso	24.100	400	24.500
The Lad	12.600	100	12.700
Buril	30.750	4.500	35.250
Florilegio	17.700	450	18.150
Gramillón	13.800	100	13.900

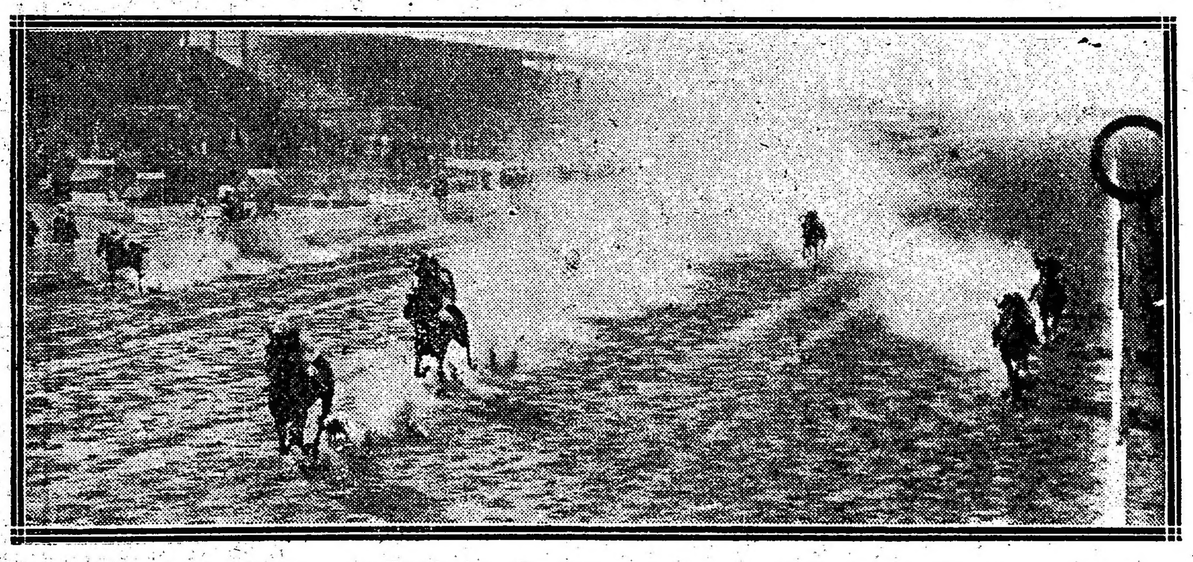

Llegada de la quinta carrera — 1.o Partiquino (D. Torterolo), segundo Maja, tercero Idaviva, cuarto Chistosa

Llegada de la séptima carrera — Primero Kick II (T. N. Fernández), segundo Colenso, tercero The Lad, cuarto Fachinero

NECOCHEA HOTEL
NECOCHEA F. C. S.
En este gran establecimiento se han introducido importantes mejoras y reformas, habiéndose inaugurado el 10 de Diciembre la presente temporada veraniega. HONORIO MARTIRENE.
Pedidos e informes solicítense en RIVADAVIA 1033 — Unión Telefónica 1986, Libertad.— Buenos Aires.

DEPORTES

**Football - Yachting - Remo - Ciclismo
Lawn Tennis - Tiro - Varias**

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

FINAL DEL CAMPEONATO
DE TERCERA DIVISION

Fué un triunfo legítimo el obtenido ayer por el equipo de tercera división del club Atlético Porteño, jugando el partido final de su sección con el de igual categoría del club Barracas Juniors.

Este partido jugado en el field del club Sportivo del Norte, fué interesante y hubo momentos en que el entusiasmo de los jugadores, trasmitidos al publico por las alternativas del juego, mantuvo la lucha en un verdadero equilibrio de fuerzas.

A las 3.30 dió comienzo el partido bajo las órdenes del referee señor Almeida Guzmán y con los equipos así constituídos:

Porteño: O. Medina; L. Destuet y J. Lanús; C. de la Serna, A. Galup Lanús y M. Lanús; E. Medina, C. Saravia, S. Destuet, L. Poulet y A. Lanús.

Barracas Juniors: P. Francino; E. Lúpoli y A. Tadich; Corti, F. Chierico y P. Cerroti; J. Bernard, J. Simonelli, A. Molisardi, A. Ciarlo y E. Gómez.

El primer período no acreditó tantos de score y estableció por momentos igualdad de fuerzas.

El segundo tiempo tuvo momentos de más interés, pues en ocasiones fué activa la labor de la defensa del Porteño por sus actuaciones peligrosas.

Sin embargo, el esfuerzo de este equipo compensó su labor a los 26 minutos obteniendo el goal por intermedio de Poullet de un certero golpe de cabeza al recibir la pelota de un corner dirigido por A. Galup Lanús.

El score fué el siguiente:

Porteño 1
Barracas Juniors . . 0

FINAL DEL CAMPEONATO
DE SEGUNDA DIVISION

San Telmo v. Lanús—

En el field del club Independiente se midieron ayer tarde los equipos de segunda división de los clubs San Telmo y Lanús, disputando el campeonato de dicha división.

El match que había despertado inusitado interés no fué como se esperaba. Las jugadas bruscas que abundaron en el desarrollo del partido restó brillo al juego. El triunfo obtenido por San Telmo, es meritorio, aunque lo obtuvo después de una hora y media de ruda tarea.

A las 3 de la tarde, el referee señor P. Mac Carthy, llamó a los equipos que se presentaron alistados de la siguiente manera:

San Telmo: E. Brandoni; S. Menesbine y D. Descalzo; S. Medicci, C. Vidal y S. Sierra; M. Gómez, M. Huerta, F. Brandoli, C. Urzanqui y A. Costa.

Lanús: E. Ferré; E. Precedo y H. Morelli; J. D. Pedroni, A. Ragneri y M. Plaza; B. Pesagno, E. González, D. Cao, F. Lucarelli y A. Fanteni.

Pesagno a los 5 minutos de juego marcó el primer y único tanto para su equipo. Después de este tanto el partido adquirió equilibrio que provocó bonitas jugadas que bien pronto desaparecieron por las causas arriba mencionadas.

Gómez a los 40 minutos del primer tiempo igualó posiciones, mediante un fuerte shot.

El segundo período se caracterizó por el interés que ambos bandos evidenciaron para hacer suyo el honroso título. La suerte acompañó al equipo de San Telmo, que obtuvo el segundo tanto en forma curiosa: el singular H. Morelli, de Lanús al pretender rechazar la pelota que impulsara Grandoli, lo hizo con tan mala suerte que la anidó en su propia red. Terminó el match con el siguiente score:

San Telmo 2
Lanús 1

PARTIDOS AMISTOSOS

Racing v. Boca Juniors—

A beneficio del cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Boca, se jugó ayer un partido amistoso en el field del club A. Boca Juniors, entre el primer equipo de este club y el de igual categoría del Racing club.

Numerosa concurrencia presenció el match, justificando su pretexto por lo que no se vieron defraudadas las esperanzas de sus organizadores.

El referee señor Germán Guassone dirigió el match y los equipos estuvieron así representados:

Racing: Arduino; R. Castagnola y S. Presta; J. Viazi, J. Olazar y E. Macchiavelo; Z. Canavery, N. Vivaldi, A. Basso, A. Ohaco y J. Perinetti.

Boca Juniors: L. Falibene; J. Benincasa y V. Capelletti; E. Colla, M. Pieralini y E. Elli; P. Calomino, F. Cabana, A. Artigas, E. Bertolini y A. Repetto.

El secore fué el siguiente:

Racing 1
Boca Juniors 0

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Se realizó ayer las interesantes regatas organizadas por el Yacht Club Argentino, disputándose una copa de plata, en el trayecto de Buenos Aires a la Colonia (República Oriental del Uruguay), handicap, 26 millas.

La regata, 1ra. serie se largó con viento sud-oeste bastante fuerte y arreciado, cruzando el Ráfaga la línea de partida y conservando su puesto hasta después del kilómetro 5 del canal, donde lo aventajó el Edelweiss, el cual tuvo tiempo de poder levantar todo el velamen posible aventajando al Ráfaga y llegando a la Colonia a una hora y 58 minutos y 50 segundos p. m.

El resultado general es el siguiente:

Primera serie: 1.o Edelweiss, salió a las 1 h. 2 m. 45", llegó a la 1 h. 58 m. 50 s.

Segundo, Ráfaga, salió a las 11 h. 35 s., llegó a las 2 h. 31 m.

Segunda serie: No se presentó el Macá, haciendo el trayecto las otras dos embarcaciones en la siguiente forma y resultado:

Primero Polaris, timonel ingeniero Luis Lazcano, salió a las 10 h. 45 m. 37 s., llegó a las 3 h. 12 m. 35 s.

Segundo Nemo, timonel señor Enrique Gallegos Serna, salió a las 10 h. 46 m. 17 s., llegó a las 3 h. 24 m. 05 s.

Actuó de oficial del día el señor Carlos Haymés.

CLUB NAUTICO BELGRANO

Se realizó ayer en el triángulo oficial de este club la regata de yates por la disputa del premio "Copa Piccardo".

La prueba fué interesante debido a las alternativas que se sucedieron, finalizando con el siguiente resultado:

Primero Chubut, timoneado por René L. Rousset; salió a la 1 h. 33 m. 20 s. p. m.; finalizó la primera vuelta a las 3 h. 28 m. 32 s. p. m.; llegó a las 4 h. 50 m. 50 s. p. m.; tiempo real empleado: 3 horas 17 minutos 30 segundos; recargo: ninguno. Tiempo recorrido: 3 horas 20 minutos 50 segundos.

Segundo: Chiquilla, timoneado por César Piaggi; salió a la 1 h. 30 m. 25 s. p. m.; finalizó la primera vuelta a las 3 h. 14 m. 25 s. p. m.; llegó a las 4 h. 32 m. 50 s. p. m; tiempo real empleado: 3 horas 2 minutos 25 segundos; recargo 28 mintuos. Tiempo corregido: 3 horas 30 minutos 50 segundos.

Tercero: Hortensia, timoneado por Apolo M. Ratto: salió a la 1 h. 32 m. 55 s. p. m.; finalizó la primera vuelta a las 3 h. 15 m. 45 s. p. m.; llegó a las 4 h. 42 m. 20 s. p. m.; tiempo real empleado: 3 horas 8 minutos 25 segundos; recargo: 24 minutos. Tiempo corregido: 3 horas 36 minutos 20 segundos.

Actuó de oficial de día el señor Rafael Meoli.

La carrera en botes a remo realizada a continuación, dió el resultado siguiente: 1ros. U. Casellini y Juan José Raffo (timonel); 2os. A. Pochat y Juan Tomás (timonel).

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

En el triángulo oficial que este club tiene demarcado frente al local social, en el Río de la Plata.

El resultado general fué el siguiente:

Primero, Sarandí, salió a las 2 horas, 33 minutos p. m.; llegó a las 4 horas, 05 minutos, recargo: 17 minutos. Tiempo corregido: 1 hora, 32 minutos.

Segundo, Tala, salió a las 3 horas, 32 minutos, 27 segundos p. m.; llegó a las 4 horas, 18 minutos p. m.; recargo, 17 minutos. Tiempo corregido. 1 hora, 50 minutos, 03 segundos.

Tercero: "Thelma II, salió a las 2 horas, 33 minutos p. m.; llegó a las 4 horas, 24 minutos p. m.; recargo, 13 minutos. Tiempo corregido, 1 hora, 59 minutos.

Cuarto, Slide, salió a las 2 horas, 32 minutos, 32 segundos p. m.; llegó a las 4 horas, 48 minutos p. m.; recargo, 12 minutos. Tiempo corregido, 2 horas 16 minutos. Este yate fué descalificado.

REMO

LA FIESTA DE AYER
EN EL TIGRE

Fué tarde propicia la de ayer para la realización de los deportes náuticos, circunstancia por la que numeroso público estacionado en las riberas del río Luján, a inmediaciones al Tigre Hotel, presenció el desarrollo de las diferentes pruebas consignadas en el programa distribuido por el Tigre Club.

Tenía la fiesta el interés deportivo y social reservado para estas manifestaciones, y por eso, la de ayer tuvo el éxito distribuido en sus dos aspectos.

El resultado general de las pruebas es el siguiente:

Premio de Honor, campeonato argentino de natación, para todo nadador aficionado. Vencedor P. Fablet

Premio comisión, 800 metros, para socios de clubs de regatas, botes klinker de asiento corredizo, cuatro remeros y timonel. Vencedores: B. Nelberg, E. Jabauson, N. O. Nelson, R. Kroger (stroker) y G. Quinding (timonel).

Premio Alberto Macías, cadete, 500 metros, para socios de club de regatas. En botes klinker, de un par de remos cortos. Vencedor, J. M. de la Barrera.

Premio Estímulo, carrera a nado, 500 metros, para todo nadador aficionado. Vencedor, S. Alzaga.

Canoa zambullida, 150 metros, para socios de clubs de régatas, tres veces por debajo de la canoa. Vencedor, A. Rumbado.

Premio Santos Dumont, single scull shell, 700 metros, para socios de clubs de regatas. Vencedor, H. Corona.

Doble par, carrera para señoritas y caballeros, 200 metros. Ocupó una señorita el puesto de stroner. Vencedores, J. Corona, Sta. Elisa Andrés (stroker) y Sta. A. López Alonso (timonel).

Premio Agustín García, carrera en canoas de ocho remos largos con timonel, para isleños. Distancia 1000 metros. Abierto a todo competidor. Venció en esta prueba la canoa Inédita.

Prueba de vestirse con las prendas siguientes: Saco, pantalón y zapatos. Vencedor, J. M. Billoch Newbery.

Palo jabonado, concurso abierto a todo competidor. Vencedor, N. de Olariaga.

Premio Rodolfo Rumbado, lanceros marinos. Para socios de clubs de regatas en canoas simples y abierto para todo competidor. Vencedor, J. M. Billoch Newbery.

Salto de altura, con plataforma, abierto a todo competidor. Vencedor, P. S. Alcorta.

La comisión d regatas estaba compuesta por los siguientes señores:

Juez de partida, Rodolfo Rumbado; jueces de cancha, Santos D mont, Alberto Macías, Ernesto Newbery; comisario general, Agustín García; jueces de raya, Daniel Rodríguez, Benjamín Paz, Juan Souritz; cronometrista, Angel Jardón

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

La asamblea general de socios de este club ha elegido la siguiente comisión directiva:

Presidente, F. Schmidt; vicepresidente, E. Lozada; secretario, J. Poseiro; prosecretario, A. Gallardo; tesorero, J. Giovannini; protesorero, M. Morales; vocales: L. de Mazza, P. Tuduiz, C. Iglesia y J. A. Defeo; revisor de cuentas, J. Rettes.

LAWN TENNIS

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

El torneo individual a la americana jugado ayer en la cancha del Club Atlético San Isidro, finalizó con el resultado siguiente:

Clase A—

	G.	V.	T.
D. de Urquiza	46	—	46
L. de Urquiza	31	11	42
H. M. Paz	31	10	41
B. L. Crawley	21	17	38
A. Anderson	21	16	37
R. Hoevel	28	5	33
W. Russell	20	12	32
J. Neill	13	16	29
N. Gutiérrez	5	23	28

Clase B—

	G.	V.	T.
C. Oyuela	31	13	44
F. F. Whidborne	21	21	42
A. Zumelzú	38	3	41
A. Peters	20	19	30
Molino Torres	19	18	37
R. Galloway	27	8	35
R. Jiménez	32	—	32
E. Lanusse	19	—	19
I. Alvarez	9	2	11

TIRO

CLUB INTERNACIONAL
DE CAZADORES

Durante los días sábado y ayer, se disputaron en el stand que el Club Internacional de Cazadores posee en Rivadavia, varias poyas con los resultados siguientes:

Sábado: Primera, ganada por E. Tolomei; segunda, por J. M. Landívar; tercera, por E. Tolomei; cuarta, por I. M. Landívar; quinta, por E. Tolomei; sexta, por J. Carmelich; séptima, por J. Badano; octava y novena, por E. Tolomei. Las de ayer dieron el resultado siguiente: Primera, por J. De Giácomi; segunda, dividida entre J. De Giácomi y E. Tolomei; tercera, ganada por A. Venciano; cuarta, dividida entre J. Badano y J. E. Daneri; quinta, por S. R. Ocampo; sexta, dividida entre E. Tolomei, J. Carmelich, J. Bellotto, J. Badano y A. Cabo.

VARIAS

C. A. BOCA ALUMNI

La nueva comisión directiva de este club ha quedado así constituída en la última asamblea:

Presidente, N. A. Schiano; vicepresidente, A. Albondanzo; secretarios, J. P. Taramazo y S. C. Schiano; tesorero, J. Otero; protesorero, A. B. Palotta; vocales, J. J. Bonía, F. Saladino, J. de Gouvea y R. Matasara; suplentes, C. Serafini y M. Marzetti.

C. A. NICOLAS AVELLANEDA

La asamblea general de socios ha elegido la siguiente comisión directiva: presidente, Serafín Ganza; vicepresidente, Antonio Bruno; secretario, Juan Echiavoni; prosecretario, Francisco Vigilio; protesorero, Ambrosio Caudaviglia; revisores de cuentas, Rafael Pirolo, Salvador Nevo y Nicolás Pirolo; intendente, Ernesto Escofani.

AVIACION

EN LAS ESCUELAS
DE PALOMAR Y QUILMES

LOS VUELOS DE HOY

Un brevet superior militar

Como diariamente se hace, esta mañana en la Escuela Militar de Aviación de El Palomar, se efectuaron una gran cantidad de vuelos de mayor o menor duración, ya sean de entrenamiento o enseñanza. Todos los oficiales que constituyen el curso inaugurado en agosto del año próximo pasado, vuelan ya solos, evidenciando grandes adelantos que les augura un brillante futuro, debido indudablemente a las sabias lecciones que les impartiera el piloto instructor, teniente primero Pedro Zanni.

Poco después de las 5 de la mañana se iniciaron las salidas, tocándole el primer turno al alférez peruano Prótzel, al cual siguieron en salidas sucesivas los subtenientes Ruiz y Vazquez, capitán Alarcón y los tenientes Mantovani, Parravicini, Wells, Campero, Varela, Matienzo, Martínez de Alegría, Rosasco, Candelaria y Yodice. Todos ellos efectuaron vuelos de 5 minutos de duración a una altura que osciló entre los 80 y 100 metros.

Los suboficiales Méndez y Barrufaldi repitieron las mismas maniobras que los anteriores, utilizando el biplano Farman de 50 H. P., número 2.

El piloto de la reserva Edmundo Lucius efectuó una salida de corta duración, a la que siguió varias otras realizadas por el teniente 1.o Antonio Parodi, llevando en calidad de acompañantes a los sargentos Sábato y Albornoz y cabos Barrufaldi y Joggi.

Brevet superior militar—

Utilizando un monoplano Blériot de 80 H. P., el subteniente de la reserva, Martín L. Pico, dió término esta mañana al examen que para obtener su brevet de piloto superior militar, iniciara a fines del año próximo pasado.

Como se sabe, ya ha llenado la primera cláusula que los reglamentos exigen, es decir, efectuar un raid de 250 kilómetros, con dos escalas obligatorias. Esta primera parte la cumplió encomiablemente realizando el viaje El Palomar-Lobos-Mercedes-El Palomar y sin mayores dificultades.

Faltábale únicamente, para llenar su cometido, efectuar las dos pruebas que esta mañana cumplió.

Salió del aeródromo militar a las 6 a. m., permaneciendo en el espacio hasta después de las 8 y 20 a. m., maniobrando en distintas direcciones a 2.000 metros, altura que descontó mediante un vuelo planeado con el motor detenido, que unció cuando se hallaba a 500 metros de la tierra.

Obtenía de esta manera su brevet superior militar.

Aeródromo de Quilmes—

Después de un vuelo de ensayo que realizó el piloto Corbellini esta mañana en la escuela civil de Quilmes, el alumno señor Benitz, realizó tres salidas consecutivas acompañado por aquél, maniobrando sobre la playa de Quilmes, Bernal y pueblos de los alrededores.

Instrucción Pública

**CONSEJO NACIONAL
DE BUENOS AIRES**

Publicamos a continuación la nómina de alumnos sobresalientes y distinguidos, en los exámenes de fin de curso.

Segundo año. — Quinta división.— Geografía. — Sobresalientes: Rico Omar, Atilio González, Rafael V., Pasman Ernesto.

Distinguidos: Sico Etolo Abundio, Bazzi Tito, Camaño Ruben Juan, Centeno Rodolfo E. Favetto, Pedro F. Hernández, Anselmo Rohn, Andrés Luchini, Emilio Héctor.

Latín. — Sobresalientes: Rohn Andrés, Román Ernesto.

Distinguidos señor: Bazzi Toto, Luchini Emilio Héctor, Mateo Italo Pérez, Enrique Caprano.

Moral práctica. — Distinguidos: Berraz Alfredo, Edelmiro Castillo, José Elías González, Rafael Valentín, Hernández Anselmo, Román Ernesto.

Algebra. — Sobresalientes: Luchini Emilio Héctor, Pasman Ernesto.

Distinguidos: Rico Etole A., Bazzi Tito, Castillo José Elías, Ducrós Enrique, Francisco Spanier Devid, Warnes Emilio R.

Aritmética. — Sobresalientes: Hernández Anselmo, Rhon Andrés, Mastronardi Juan, Pérez Enrique Cipriano.

Distinguidos: Aguilera Elo Guillermo, Rico Omar Atilio, Bazzi Tito, Camaño Ruben, J. Castillo, José Elías, Centeno Rodolfo, Emilio Comín, Remo R. Korn, Julio A., Luchini Emilio, H. Pasman, Ernesto Rubio, Agusquiza Eduardo.

Francés. — Sobresalientes: Dher Garros, Enrique A., Leroy Carlos A., asman Ernesto.

Distinguidos: Berraz Alfredo E., Bazzi Tito, Camaño Ruben, J. Cernogorcevich Nicolás, U. Godoy, Reli e Domingo, González Rafael V., Hernández Anselmo, Khon Andrés, Luchini Emilio A., Marachi Luis, F. Mastronardi, J. Pérez, Enrique Cipriano, Warnes Emilio R.

Dibujo. — Sobresalientes: Berraz Alfredo E., Khon Andrés.

Distinguidos: Camaño Ruben, J. Leroy, Carlos A., Maradei Lilis F., Micotis Italo, Morales Esteban, Pasman Ernesto.

Caligrafía. — Sobresalientes: Camaño Ruben Juan, Rhon Andrés, Maradei Díaz, Fidel Micotis, Italo Pasman, Ernesto Pérez, Enrique Caprano, Spanier David.

Distinguidos: Castillo José, Elías Centeno, Rodolfo Emilio, Dhers Garros, Enrique Alfredo, Faverto Pedro, José Godoy, Felipe Domingo Hernández, Anselmy Kan, Julio Adolfo, Saners Raúl, Ohaes Osvaldo Paulino.

Sexto del segundo año. — Castellano. — Sobresalientes: Cremona Carlos F., Cufre Julio, Porta Carlos, Rabolino Mario.

Distinguidos: Fernández Eduardo C., Frigerio Juan Bautista, Gimeno Ricardo, Lavergne Salvador, Mario Orcese, Adolfo León.

Distinguidos: Rezzónico Luis M., Vázquez Francisco, Vidal Domínguez Francisco, Waner David.

Historia. — Sobresalientes: Corchón Juan Francsco, Cufré Julio, Cremona Carlos F., Rezzónico Luis María.

Distinguidos: Dreudi Pedro Pablo, Fernández Eduardo E., Fernández Juan Carlos, Frigerio Juan B., Orcese Adolfo León, Peyrou Domingo M., Rabolini Mario.

Geografía. — Sobresalientes: Cremona Carlos Fernando, Cufré Julio, Gimeno Ricardo, Khoury Ricardo, Rabolini Mario, Rezzónico Luis M.

Distinguidos: Bellagamba Rafael, Corchón Juan Francisco, Derudi Pedro Pablo, Frigerio Juan B., López Valbis, Porta Carlos, Vidal Domínguez Francisco.

Segundo año. — Sexta división. — Latín. — Sobresalientes: Cichitti Alfredo, Cremona Carlos F., Cufre Julio, Frigerio Juan, Bautista Gimeno, Ricardo López, Valcis Loza, Carlos María Otamendi, Rodolfo M., Pereira Justo J., Peyrou Domingo, Manuel Pointis, Oscar Justino, Rabolini Mario, Rezzónico Luis María.

Distinguidos: Bellagamba Rafael Caminos Manuel J., Fernández Eduardo, E. García, Ezequiel Laureano, Khoury, Ricardo Maradona, Juan Francisco Orcese, Adolfo L., Porta Carlos, Scolarici Tomás, Vázquez Francisco.

Moral práctica. — Distinguidos: Caminos Manuel J., Cufré Julio, Orcese Adolfo, León Rabolini, Mario Rezzónico, Luis María.

Algebra. — Sobresalientes: Vidal Domínguez, Francisco J.

Distinguidos: Cichitti Alfredo, Cremona Carlos, Fernando Cufré, Julio Fernández, Eduardo Ernesto, Gimenos Ricardo, Lartigue Enrique, Santiago Maradona, Juan Francisco Orcese, Adolfo León, Peprou Domingo, Manuel Porta, Carlos Rezzónico, Luis María, Vázquez Francisco.

Aritmética. — Sobresalientes: Cremona Carlos, Fernando Cufré, Julio Díaz de las Heras, José Carlos.

Distinguidos: Cerro Antonio del, Fernández Eduardo, Ernesto Frigerio, Juan Bautista Gimeno, Ricardo Orcese, Adolfo León, Pereyra Justo, José Rabolini, Mario Rezzónico, Luis María Torres, Manuel Mamerto.

Francés. — Sobresalientes: Rabolini Mario, Rezzónico Luis María.

Distinguidos: Cufré Julio, García Ezequiel Laureano, Gimeno Ricardo, Khoury Ricardo, Orcese Adolfo, León Portas, Carlos Scolarici, Tomás Vázquez, Francisco Vidal, Domínguez Francisco J., Walner David.

Dibujo. — Sobresaliente: Penelas Juan María.

Distinguidos: Corchón Juan Francisco Cufré, Julio Manzano, Carlos María Orcese, Adolfo León, Pointis Oscar, Justino Rezzónico, Luis María Vidal, Domínguez Francisco J.

Caligrafía. — Sobresalientes: Corchón Juan, Francisco Orcese, Adolfo León, Pointis Oscar, Justino Rezzónico, Luis María, Vázquez Francisco.

Distinguidos: Cichitti Alfredo, Fernández Eduardo, Ernesto Lartigue, Enrique Santiago, Manzano Carlos, María Pereyra, Justo José, Peyrou Domingo, Manuel Babolini, Mario Torres, Manuel Mamerto.

Sexto año, primera división. Historia.— Sobresalientes: Aguer Rodolfo, Aquerreta Lucio, Arambarri Rodolfo, Busso Armando, Cicala Juan, Darnet Julio J., De César Elías A., Di Lalla Pascual, Gerosa Esteban, Lambruschini Nicolás P., Pagés José, Piñero Pearson Miguel, Albarellos Rafael, Argárate José A., Armando Jacinto, Bottaro Carlos S., Carrero Nicolás, Casadevall Clemente, Gil José M., Groppa Constantino M., Huertas Ricardo, Imazio Juan, Martínez Ramón V., Montoya Salvador T., Rial Peregrino, Sánchez Norberto, Tirasso Juan, Valverde José, Zumelzu Mateo.

Latín. — Sobresalientes: Pereyra Iraola Leonardo, Pichulú Félix; distinguidos: Basombrio Guillermo A., Cicala Juan, Darnat Julio J., De Cesare Elías A., Gerosa Esteban, Groppa Constantino M., Lambruschini Nicolás P., Montoya Salvador P., Pagés José, Sánchez Norberto.

Filosofía. — Sobresalientes: Darnet Julio J., Gerosa Esteban, Lambruschini Nicolás P., Puchulú Félix; distinguidos: Aguer Rodolfo, Argárate José A., Armando Jacinto, Basombrio Antonio G., Busso Armando, Cicala Juan De Cesare Elías A., Gil José M., Huertas Ricardo, Martínez Ramón V., Pagés José.

Economía política. — Sobresalientes: Arambarri Rodolfo, Armando Jacinto, Basombrio Antonio G., Cicala Juan, Darnet Julio J., De Cesare Elías, Groppa Constantino M., Lambruschini Nicolás P., Martínez Ramón V., Montoya Salvador P., Pagés José, Piñero Pearson Miguel, Pereyra Iraola Leonardo, Puchulú Félix, Sánchez Norberto. Salmderberg Isaac; distinguidos: Aguer Rodolfo, Albarellos Rafael, Aquerreta Lucio, Argárate José A., Bottaro Carlos S., Busso Armando. Carrero Nicolás, Casadevall Clemente, Di Lalla Pascual, Etchaleco Ricardo, Federowsky Miguel, Gerosa Esteban, Gil José M., Huertas Ricardo, Imazio Juan, Loza Luis M., Rial Peregrino, Tirasso Juan, Valverde José, Zumelzu Mateo.

Instrucción cívica — Sobresalientes: Aguer Rodolfo, Basombrio Antonio G., Cicala Juan, Darneto Julio J., De Cesare Elías A., Di Lalla Pascual, Groppa Constantino M., Pagés José, Piñero Pearson Miguel, Pereyra Iraola Leonardo, Puchulé Félix; distinguidos: Aquerreta Lucio, Argárate José A., Armando Jacinto, Bottaro Carlos S., Echaleco Ricardo, Federowsky Miguel, Gerosa Esteban, Huertas Ricardo, Imazio Juan, Lambruschini Nicolás P., Martínez Ramón V., Montoya Salvador T., Rial Peregrino, Sánchez Norberto, Tirasso Juan.

Trigonometría y cosmografía. — Sobresalientes: Aguer Rodolfo, Darnet Julio J., De Cesare Elías A., Lambruschini Nicolás P., Puchulú Félix; distinguidos: Argárate José A., Basombrio Antonio G., Bottaro Carlos S., Busso Armando, Gil José M., Groppa Constantino M., Martínez Ramón V., Montoya Salvador T., Pagés José, Pereyra Iraola Leonardo, Tirasso Juan, Zumelzu Mateo.

Zoología. — Sobresalientes: Busso Armando, Carrero Nicolás, Darnet Julio J., De Cesare Elías A., Pagés José, Puchulu Félix, Rial Peregrino, Sánchez Norberto; distinguidos: Albarellos Rafael, Armando Jacinto, Bottaro Carlos S., Casadevall Clemente, Cicala Juan, Etchaleco Ricardo, Gerosa Esteban, Groppa Constantino M., Hueras Ricardo, Lambruschini Nicolás R., Piñero Paerson Miguel, Pereyra Iraola Leonardo, Scheimberg Isaac, Tirasso Juan, Valverde José, Zumelzu Mateo.

Higiene. — Sobresalientes: Armando Jacinto, Busso Armando, Darnet Julio J., De Cesare Elías A., Gerosa Esteban, Lambruserini Nicolás P., Martínez Ramón V., Montoya Salvador T., Pagés José, Puchulú Félix, Tirasso Juan; distinguidos: Aguer Rodolfo, Albarellos Rafael, Aquerreta Lucio, Arambarri Rodolfo, Argárate José A., Bottaro Carlos S., Carrero Nicolás, Casadevall Clemente, Cicala Juan, Gil José María, Groppa Constantino M., Piñero Pearson Miguel, Pereyra Iraola Leonardo, Rial Peregrino, Sánchez Norbero, Salmdemberg Isaac, Valverde José.

Inglés. — Sobresalientes: Piñero Pearson Miguel, Pereyra Iraola Leonardo; distinguidos: Cicala Juan, Darnet Julio J., Lambruschini Scheimberg Isaac.

Historia del arte. — Sobresalientes: Aguer Rodolfo, Arambarri Rodolfo, Basombrio Antonio G., Bottaro Carlos S., Busso Armando, Cicala Juan, Darnet Julio J., De Cesare Elías A., Di Lalla Pascual, Gerosa Esteban, Huertas Ricardo, Lambruschini Nicolás, Martínez Ramón V., Puchulú Félix, Rial Peregrino, Sánchez Norberto, Scheimberg Isaac; distinguidos: Aquerreta Lucio, Argárate José A., Armando Jacinto, Casadevall Clemente, Etchaleco Ricardo, Federowsky Miguel, Gil José M., Groppa Constantino, Montoya Salvador P., Pagés José, Pereyra Iraola Leonardo, Tirasso Juan, Valverde José, Zumelzu Mateo.

Segunda división de sexto año. — Historia, sobresalientes: Agrelo Daniel, Cortina Matin, Ferreyra Eduardo, Galizia Angel M., Hanon Julio L., Miceli Luciano, Perrone Antonio, Poli Pedro A. Distinguidos: Barraza Manuel A., Bernarda Juan H., Bruno Eduardo J., Campana Joaquín, Capurro Vicente, Castaños Juan José, Duca Hilario A., Gianelli Pascual, González Francisco, Herrero Andrés, Irigoyen Pedro, Kirchmayer Augusto C., Von Krause Armin Marcelo, Mantel Máximo E., Piccinino Carlos L., Sisto Astrolabio A., Terrile Vicente Angel, Vaga Humberto A., Zerega Ernesto A.

Latín, sobresalientes: Agelo Daniel, Campana Joaquín, Castaños Juan José, Duca Hilario A., Ferreyra Eduardo A., Gianelli Pascual, González Francisco, Hanon Julio L., Irigoyen Pedro, Kirchmayr Augusto C., Von Krause Armin Marcelo, Lewis Juan Félix, Mantel Máximo E., Poli Pedro A., Rosauer Rodolfo, Sisto Astrolabio A., Vaga Humberto A. Distinguidos: Capurro Vicente, Cortina Martín, Dabusti Horacio, Figueroa Julio Ernesto, Freixa Alfredo A., Herrero Andrés, Igarzábal Carlos A. Perrone Antonio.

Lógica y Moral, sobresalientes: Hanon Julio L. Distinguidos: Capurro Vicente, Duca Hilario A., Ferreyra Eduardo A., Lewis Juan Félix, Mantel Máximo E.

Economía Política, sobresalientes: Capurro Vicente, Figueroa Julio Ernesto, Hanon Julio L., Poli Pedro A. Distinguidos: Abdala José, Agrelo Daniel, Arditi Rocha Dardo, Bruno Eduardo J., Campana Joaquín, Castaños Juan José, Cortina Martín, De Agostini Humberto, Duca Hilario A., Ferreyra Eduardo A., Galizia Angel M., González Francisco, Herrero Andrés Miceli Luciano, Perrone Antonio, Rosauer Rodolfo, Sánchez Alberto, Taricco Osvaldo, Terrile Vicente Angel, Vaga Humberto A., Zerega Ernesto A.

Derecho e instrucción cívica: sobresalientes: Arditi Rocha Dardo, Castaños Juan José, Ferreyra Eduardo A. Hanon, Julio L. Herrero, Andrés Poli, Pedro A.

Distinguidos: Abdala José, Agrelo Daniel, Vaga José, Campana Joaquín, Capurro Vicente, Cortina Martín, Duca Hilario A., Echevarría Ramón E., González Francisco, Irigoyen Pedro, Kirchmayr Augusto, C. von Krause, Armin Marcelo, Lewis Juan Félix, Mantel Máximo, E. Miceli Luciano, Rosauer Rodolfo, Sixto Astrolabio A., Taricco Osvaldo, Torassa Oscar, Zerega Ernesto.

Trigonometría y cosmografía. — Sobresalientes: Baga José, Bernarda Juan H., Duca Hilario A., Ferreyra [illegible]do A., Figueroa Julio Ernesto, Hanon Julio L., Irigoyen Pedro, Lewis Juan Félix, Mantel Máximo E., Poli Pedro A., Sánchez Alberto, Sixto Astrolabio A.

Distinguidos: Agrelo Daniel, Arditi Rocha Dardo, Dabusti Horacio, De Agostini Humberto, Kirchmayr Augusto C., von Krause Armin Marcelo, Piccinino Carlos Luis, Terrile Vicente Angel.

Zoología. — Sobresalientes: Bernarda Juan H., Cortina Martín, Ferreyra Eduardo A., Gianelli Pascual, Hanon Julio L., Herrero Andrés, Mantel Máximo E., Poli Pedro A.

Zoología — Distinguidos: Abdala José, Agrelo Daniel, Baga José Bruno Eduardo J., Campana Joaquín, Capurro Vicente, González Francisco, Kirchmary Augusto C., von Krause Armin Marcelo, Sánchez Alberto, Terrile Vicente Angel, Vaga Humberto A., Zerega Ernesto A.

Inglés. — Sobresalientes: Campbell Carlos Eduardo.

Distinguidos; Ferreyra Eduardo A., Martínez Vivot César, Poli Pedro A.

Alemán. — Sobresalientes: Duca Hilario A., Kirchmayr Augusto C. von.

Distinguidos: Hanon Julio L., Mantel Máximo E.

Historia del Arte. — Sobresalientes: Agrelo Daniel, Arditi Rocha Dardo, Cortina Martín, Ferreyra Eduardo A., Figueroa Julio E., González Francisco, Hanon Julio L., Herrero Andrés, Kirchmary Augusto C., von Mantel Máximo E.

Distinguidos: Abdala José, Aspiazú Juan, Bruno Eduardo J., Campana Joaquín, Castaños Iuan José, De Agostini Humberto, Duca Hilario A., Echevarría Ramón C., Irigoyen Pedro, Miceli Luciano, Piccinino Carlos Luis, Poli Pedro A., Rosauer Rodolfo, Sánchez Alberto, Taricco Osvaldo, Terrile Vicente A.

Tercer año. Tercera división. — Castellano. Sobresalientes: Alioto Héctor Francisco, Agote Roberston Alfredo M., usto Andrés Malamud Moisés.

Historia. — Sobresalientes: Alioto Héctor Francisco, Agote Robertson, Alfredo, M. Elguera Carlos Alberto, García Carlos Adolfo, Maure Fermín, Juan Justo Andrés.

Distinguidos: Agote Adolfo Ricardo Balestra Juan, Casaravilla Carlos R. F., Costa Guido D. F., Centeno Ricardo A., Galfrasco Guillermo, Malamud Moisés, Muñoz Vicente Alejandro, Ottati Héctor Rafael, Paz Norberto, Savigliano Carlos Honorato Saibene Hércules Lucio.

Geografía. — Sobresalientes: Agote Robertson Alfredo M., Centeno Ricardo A., Escarza José Francisco, Haure Fermín Juan, Malamud Moisés, Ottati Héctor Rafael, Paz Norberto, Saibene Hércules Lucio.

Distinguidos: Alioto Héctor Francisco Cano César Eleuterio, Casarvilla Carlos R. F., Costa Guido D. F., Forte Francisco Juan, García Carlos A., Gallegos Terán Abel, Ravagna Carlos, Savigliano Carlos, Honorato Valles, Eleuterio Santiago, Videla Lucer Adolfo Agustín.

Latín. — Sobresalientes: Alioto Héctor Francisco, Agote Robertson, Agote Robertson Alfredo M., Blanco Homero, Centeno Ricardo A., Justo Andrés.

Distinguidos: Casaravilla Carlos R. F., Forte Francisco J., García Carlos Adolfo, Haure Fermín Juan, Malamud Moisés, Ottati Héctor Rafael, Pereda Olegario Felipe, Pereda Mario Jacobo, Paz Norberto.

Algebra. — Sobresalientes: Agote Robertson, Alfredo M. Blanco, Homero Casaravilla, Carlos R. F. Dunán, Francisco Godofredo Forte, Francisco Juan, Justo adrés Malamud, Moisés Pereda Olegario, Felipe Paz, Norberto Saibene, Hércules Lucio.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, enero 8. — Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 186 1|4.

El último precio anotado fué de 184 7|8 en centavos oro americano, por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 153; anotándose en las operaciones últimas a 151 3|8.

WINNIPEG, enero 8. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 191 1|2.

El precio acquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 189 3|8.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, enero 8. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo, hoy se registró el precio de 99 1|2.

En las operaciones realizadas el viernes, se cotizó a 99 1|8 centavos oro americano por bushel.

LIVERPOOL, enero 8. — Para el maíz del Río de la Plata, entrega en los meses de enero y febrero, se obtuvo hoy el precio de 67|6 chelines, anotándose el viernes a 77|6 chelines por quarter.

LINO

CALCUTA, enero 8. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy a 104|6 chelines, anotándose en las operaciones últimas, a 106 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, enero 8. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 29.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 291.

Para remesas a entregar en el mes de julio no se anotó hoy precio alguno; anotándose en las operaciones últimas a 293.

HULL, enero 8 — No se realizaron hoy operaciones en lino.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones intermedias

NUEVA YORK, enero 8. — Las diferencias obtenidas hoy, referentes a las cotizaciones de los productos agrícolas, con respecto a los últimos precios obtenidos son según se detallan en el cuadro adjunto:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	2 7|8	—
trigo	—	—	—
Chicago	Mayo	3 1|8	—
trigo	Julio	1 3|4	—
Maíz	Mayo	1 1|8	—
—	—	—	—
Duluth,	Mayo	3|4	—
Lino	Julio	1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 8.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6 o|o
Consolid. Británicos 2 1|3 o|o.	55 1|8
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 6 o|o ley nmero 3387.	65.—
Bonos Obras de salubridad, de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o|o.	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas. 1865, ex dividendo, 5 o|o.	93.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib., ex dipidendo, 4 1|2 o|o	80.—
Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o|o.	88.—
Province of Buenos Aires, 6 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906, ex dividendo.	46.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 8.—

Renta Francesa 5 o|o	88.40
Renta Francesa, 3 o|o	63.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 8. — Se iniciaron hoy las operaciones en títulos en este centro bursátil, con muy poca animación, negociándose, en la primera rueda, los títulos que se mencionan más abajo, los cuales, realizados al contado, quedaron con los siguientes precios de cotización:

Títulos Hipotecarios, serie F: 91.60; íd. serie N, a 90.20; íd. serie P., a 90.20.

—En este puerto se registró la entrada de los vapores siguientes: Arma y Allaguosk, de Nueva York; H. Tau y Emstaje, de Clyde y H. H. Royers, de Tampico.

Sale hoy de aquí con rumbo a ésa, el vapor Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o antigua emisión, al *contado*: 55.000 a pesos 93.50; 19.500 a 93.60; total 74.500.

Id para enero 9: 25.000 a 93.50; 58.000 a 93.50; total, 83.000.

Id para fin de mes: 10.000 a 93.60; 10.000 a 93.70; 10.000 a 93.80; total, 80.000.

Id para febrero 28: 10.000 a 93.70.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 12.000 a 91.40; 20.600 a 91.50; total, 32.600.

Id para enero 9: 22.000 a 91.30.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 5.000 a 102.50.

Id serie K, al contado: 3.000 a 87.20.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, 2.a serie, al contado: 5.000 a 63.50.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semetral), al contado: 8.000 a pesos 72.80.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 30.200 a 90.40.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires de 5 o|o. al contado: 3.600 a 66;60.

Campos y quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 1.000 a 3.20.

Banco Popular Argentino, al contado: 90 a 27.

Fábrica argentina de alpargatas, al contado: 40 a 145.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados en compra los títulos y acciones que se expresan a continuación:

Club Mar del Plata, Nuevo Banco Italiano, Tranvías Eléctricos del Sur, La Ibero Platense.

Ofrecidos en venta se anotaron los siguientes títulos:

Club Mar del Plata, Elaboración General del Plomo, Compañía General de Fósforos, La Bahía Blanca (seguros). certificados fundadores y ordinarios, 5 o|o pagado.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 13.95; 600 id a pesos 14; para marzo, 2.200 id a 14.40; 200 id a 14.20; 200 id a 14.25; 400 id a 14.30; 200 id a 14.35; para abril, 400 id a 14.55; 200 id a 14.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para febrero, 400 toneladas a pesos 9.55; para marzo, 600 id a 9.90.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 90 vagones con los siguientes frutos:

208.291 kilos de lana, 722 atados de cueros lanares, 2521 cueros vacunos, 916 cueros de potros, 28 bultos de cerdas, 110 cascos de grasa, 88 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — 7000 kilos a pesos 22.80; 8000 a 22.40; 120.000 a 22; 5000 a 21.50; 40.000 a 21.10; 6000 a 21; 5000 a 20.50; 10.000 a 20; 7000 a 19.50; 14.000 a 19; 5000 a 18.50; 9000 a 18; 10.000 a 17.80; 7000 a pesos 17.5; 15.000 a 17; 8000 a 1.50; 7000 a 16; 10.000 a 15.50; 5000 a 15.

Mediana y gruesa. — 5000 kilos a pesos 20; 8000 a 19; 10.000 a 18.70; 5000 a 18; 7000 a 17; 3000 a 16; 2000 a 15;

Cruza mediana. — 16.000 kilos a pesos 22.40; 2000 a 21; 2000 a 19; 2000 a 18.50; 7000 a 18; 4000 a 17.50 15.000 a 17; 2000 a 16.50; 12.000 a 16; 3000 a 15.

Cruza fina y mediana. — 3000 kilos a pesos 18; 5000 a 16; 2000 a 15.50.

Cruza fina. — 4000 kilos a pesos 22.40; 2000 a 18; 8000 a 17; 3000 a 16; 2000 a 15.50.

Lana fina. — 3000 kilos a pesos 16.50; 4000 a 16; 5000 a 15.50; 6000 a 15; 7000 a 14; 20.000 a 13.50; 6000 a 13; 2000 a 12.

Borregas. — 2000 kilos a pesos 16; 3000 a 15; 2000 a 14; 1500 a 13.50; 2000 a 13; 2000 a 12; 4000 a 10; 2000 a 8.20; 2000 a 7.20.

Segunda esquila. — 2000 kilos a pesos 15; 1000 a 14; 1500 a 13.

Lanares consumo. — 500 kilos a pesos 1.70; 400 a 1.65; 1000 a 1.60; 1500 a 1.55; 500 a 1.52; 1200 a 1.50; 200 a 1.48; 1500 a 1.45; 1000 a 1.40; 500 a 1.35; 500 a 1.32; 1500 a 1.30.

Mortecino. — 500 kilos a pesos 1.50; 600 a 1.45; 1500 a 1.40; 1000 a 1.35; 500 a 1.32; 1100 a 1.30; 300 a 1.28; 1000 a 1.25; 1000 a 1.20; 1000 a 1.15; 500 a 1.12; 1000 a 1.10.

Pelado consumo. — 300 kilos a pesos 1; 400 a 0.95; 500 a 0.90; 300 a 0.85; 400 a 0.80; 300 a 0.75.

Mortecino. — 100 kilos a pesos 0.80; 200 a 0.5; 300 a 0.70; 200 a 0.65; 100 a 0.60; 100 a 0.55.

Borregos. — 100 kilos a pesos 0.80; 300 a 0.70; 200 a 0.65.

Lanares Chubut. — 1500 kilos a pesos 1.30.

Punta Arenas. — 1.500 kilos a pesos 1.50.

Cueros vacunos. — 200 cueros a pesos 20; 250 a 19.50; 300 a 19; 150 a 18.80; 100 a 18.70; 200 a 16.60; 150 a 18.50; 300 a 18.30; 100 a 18.20; 200 a 18; 50 a 17.

Salados.—50 cueros a pesos 0.92 kilo.

Becerros. — 120 cueros a pesos 27; 400 a 26.50; 350 a 26.

Nonatos. — 50 cueros a pesos 24; 350 a 23.50; 400 a 23.

Potros. — 50 cueros a pesos 14.50; 100 a 14.20; 150 a 14; 200 a 13.80; 150 a 13.50; 200 a 13.30; 100 a 13.20; 50 a 13.

Cerdas. — 300 kilos a pesos 10.50; 300 a 10.40; 500 a 10.30; 600 a 10.20; 400 a 10.10; 700 a 10; 400 a 9.80; 500 a 9.50; 300 a 9.

Nutria. — 100 kilos a pesos 1.80; 200 a 1.60; 150 a 1.50; 100 a 1.30.

Corderitos. — 20 docenas a pesos 2; 50 a 1.80; 20 a 1.70.

Liebres. — 200 cueros a pesos 0.30; 300 a 0.28; 100 a 0.25.

Zorros. — 50 cueros a pesos 1.30; 50 a 1.20.

Plumas. — 20 kilos a pesos 3.50 10 a 3.20; 20 a 3.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de estación Once:

Trigo, 19.022 bolsas; maíz 2663 id; nabo 203 id; avena 7508 id; cebada 728 id; centeno 59 id; harina 514 id; triguillo 20 íd.; Ry Grass 26, porotos 95.

VENTAS DE HOY

Trigo Barletta. — 280 bolsas Once a pesos 14; 180 id id a 14; 263 id Buenos Aires a 14; 330 id Sola id a 13.80; 440 id id 13.80; 339 id id a 13.80; 693 id id a 13.80; 345 id id a 13.80; 600 id Once a 13.70; 150 id Sola a 13.40; 105 id id Once a 13.40; 348 id Sola a 13.30; 348 id id a 13.20; 271 id Once a 12.30.

Trigo varias clases. — 954 bolsas en Sola a pesos 13.65; 1600 id al llegar dársena a 13.65; 315 id Once a 13.45; 131 id id a 13.30; 388 id id a 13; 70 id id a 13.20.

Trigo francés. — 160 bolsas Once a pesos 12.40.

Trigo ruso. — 49 bolsas Once a pesos 12.50.

Trigo Arrieta. — 600 bolsas Sola a pesos 12.90.

Maíz colorado. — 181 bolsas Once a pesos 10.20.

Maíz amarillo. — 260 bolsas Once a pesos 10; 150 id id a 9.80; 284 id id a 10; 660 id id a 9.80; 620 id id a 10.

Maíz morocho. — 140 bolsas en Once a pesos 10.

Lino. — 200 bolsas Once a pesos 24.

Cebada. — 226 bolsas Sola a pesos 7.30; 160 id. id. a 8.50

Avena. — 1814 bolsas Once a pesos 8; 498 id id a 7.70; 300 id Sola a 7.20, 267 id id a 7.20; 300 id id a 7.10; 265 id id a 7.10; 60 id Once a 7; 259 id Sola a 6.80; 563 id id a 6.80; 262 id id a 6.80; 1352 id id a 6.0; 451 id id a 6.70; 48 id id a 7.

ENTRADAS GENERALES

I. Brián. — Trigo, 2480 bolsas; maíz 2800 id.

Sola. — Trigo, 3178 bolsas; maíz, 44 id; avena, 1432 id; cebada, 238 id.

Buenos Aires. — Maíz, 37 bolsas; harina 450 id; pasto, 3543 fardos chicos.

Lacroze. — Pasto, 40 fardos grandes.

Pacífico. — Pasto, 36 fardos grandes. y 1442 id chicos.

Retiro. — Papas, 4153 bolsas; harina, 865 id; pasto, 568 fardos chicos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 394 pichoneras cargadas con aves varias y 298 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de peso 2.60 a 3.10 la vuelta, id regulares de 1.80 a 2.20; pollos especiales de 2.50 a 2.80; id regulares de 1.40 a 1.80; id chicos de 0.80 a 1; pavos de cerda de 10 a 12; pavitas según clase de 4 a 6; patos criollos de 2 a 2.40; id marruecos de 1.30 a 1|70; pichones de paloma a 0.35; conejos viejos de 1.20 a 1.60; huevos, la docena, de 0.54 a 0.55.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 440 fardos grandes y 1008 íd. chicos.

Ventas efectuadas hoy:

Juan A. Botta—

50 bolsas maíz Lincoln a pesos 57; 50 íd. íd. a 56; 30 id. id. a 55; 32 íd. id. Chivilcoy 51; 49 íd. id. 54; 56 id. Bariloche 50; 25 íd. íd. Mercedes. 50; 34 id. íd. 50.

Domingo Bracchi—

41 fardos Lincoln, pesos 56.

De Lellis y Fages Hnos.—

480 fardos alfalfa de La Banda a pesos 50; 44 id. grandes Chivilcoy Norte, a 46; 194 íd. chicos id. Saavedra a 45.

Felipe L. Coculio—

330 fardos chicos alfalfa Rafaela, a pesos 45.

Martínez y Saharrea—

350 fardos chicos alfalfa, Allen, a pesos 44.

(Estación Lacroze)

Tomás Dacoto y Cía.—

20 fardos grandes alfalfa, Salta, pesos 53; 20 id. id. a 50.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

En este mercado no hubo entrada de este producto.

En estación Retiro (F. C. C. A.) se anotó una entrada de 4153 kilos.

Precios de venta:

Patata procedente de la provincia de Santa Fe, de $ 1.70 a 2 los 10 kg.

Id. procedente de San Juan y Mendoza, de $ 2.30 a 2.60 los 10 grs.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza encalmada, se ha dado por iniciada la semana de operaciones en este mercado.

Solo obtienen precios ligeramente sostenibles los lotes compuestos por novillitos y vaquillonas, livianas, de buena clase y carnadura.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5393 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3021, vacas 1652, terneros 670 y bueyes 50. Porcinos entraron 713.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 110 a 184; novillos m. especiales para frigorífico, de 193 a 218; íd. especiales íd. de 170 a 187; id. m. gordos íd., de 146 a 160; íd. íd. para consumo, de 75 a 143; novillitos para cossumo, de 50 a 125; vacas para consumo, de 50 a 150; vaquillonas para consumo, de 40 a 119.50; terneros para consumo, de 35 a 70; íd. mamones para consumo, de 6.50 a 32.50.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.48; especiales de 0.5. a 0.59 el kilo:

VENTAS DE HOY

Burgo Lascurain y Etchegaray—

48 novillos gordos C. Suárez pesos 155 6 id. m. especiales id. 200; 30 vacas m. gordas id. 90; 14 novillitos c. gorda id. 90; 1 toro especial id. 190; 3 novillitos m. especiales id. 125; 1 vaquillona id. id. 135; 15 vacas id. id. 150; 40 novillo sid. id. 200 16 vacas m. gordas id. 135; 2 id. gordas id 125; 1 id. b. carne id. 80; 19 vaquillonas id. id. 75; 2 terneros buenos íd. 55; 1 id. mamón íd. 5.

Arzeno y Hnos. Flo. B.—

124 novillos gordos Unión pesos 158; 24 novillitos m. especiales Pellegrisi 130 10 vaca sgordas id. 118; 49 vaquillonas c. gorda C. Casares 83; 10 terneros regulares Pellegrini 39.

Accame. Bellini y Cía.—

5 toros g. y c. gorda Pergamino pesos 145; 7 novillitos c. gorda id. 85; 7 vacas gorda id. 110; 4 terneros gorda id. 68, 41 íd. mamones id. 26.

Mantel y Cía.—

60 novillos especiales Lobería pesos 18. 40 íd. íd. Pehuajó 184; 3 vaquillonas c. gorad id. 90; 5 terneros m. gordos id. 70; 3 id. regulares id. 42.

Nale Repetto y Cía.—

10 bueyes gordos Porteña pesos 160; 12 vacas m. gordas id. 130; 11 novillitos c. gorda id. 95.

Oscamou y Cía.—

38 novillos m. especiales 1.a Junta pesos 193.

Puigrós y Cía.—

8 vaquillonas c. gorda Elisa pesos 82; 8 íd. g. y c. gorda id. 100; 5 id. id. 105; 8 novilliaos gordos id. 105; 1 id. c. gorda íd. 85; 1 ternero gordo id. 65; 1 vaquillona flaca id. 55; 3 terneros m. gordos id. 72; 1 vaca b. carne id. 72.

Salaberry y Bercetche—

2 vaquillonas flacas C. Suárez pesos 47; 3 terneros regulares id. 33.50; 5 vaquillonas b. carne id. 74.50; 3 terneros mamones id. 6; 4 vaquillonas c. gorda íd. 95 1 vaca m. especial id. 151; 2 novillitos especiales íd. 122.50; 2 id. carne id. 95; 1 vacas gordas id. 119; 8 vaquillonas b. carne id. 62; 7 id. id. 70 6 íd. c. gorda id. 87; 6 id. m. especiales íd 125; 5 id. m. gordos id. 109; 7 vacas íd. id 133.50; 5 novillitos id. íd. 112.50 4 íd. g. y c. gorda íd. 98; 2 vaquillonas c. gorda íd T. Lauquen 95; 8 vaca gordas íd. 118; 6 id. g. y c. gorda íd. 110; 6 vaquillonas id. íd. 101; 9 novillos b. carne Santa Fe 93; 8 id. id. 107 22 id g. y c. gorda id. 139; 15 íd. c. gorda íd. 116; 40 id. m. gordos C. Suárez 160; 8 terneros íd. Córdoba 72; 11 íd. buenos id. 55; 1 vaquillona especial id. 115.

Santamarina e hijos—

23 vacas g. y c. gorda Balcarce pesos 112; 23 id. gordas id. 124.

Sue. Beltrán Sansot—

21 novillos c. gorda Dorego pesos 113; 29 novillitos m. gordos La Madrid 112.

Trelles José María—

9 vaquillonas c. gorda Balcarce pesos 88; 24 íd. b. carne Lobería 78; 29 id. Balcarce 69; 20 id. id. Lobería 69.

Unzué Alzaga y Cía.—

2 bueyes gordos 25 de Mayo pesos 160; 8 id. id. 155.

Veluz y Cía. Angel—

28 novillos m. especiales Junín pesos 318; 19 íd. íd. 200.

Videla Hnos. y Cía.—

10 bueyes g. y c. gorda Santa Fe pesos 150; 9 id. id. 140; 5 vacas b. carne íd. 75; 2 id. g. y c. gorda id. 115; 30 novillos b. carne Córdoba 97; 2 toros gordos id. 155; 3 vacas íd. 118; 20 novillitos c. gorda íd. 95, 3 vacas gordas íd. 117; 2 terneros mamone sCórdoba 6.50 7 vaquillonas c. gorda id. 95; 5 id. id. Santa Fe 85.50; 3 terneros regulares i.d 45; 7 novillos flacos id 90; 3 torupos flacos id. 60; 30 vaquillonas id íd. 35.

VENTA DE CERDOS

Lanusse Pedro y Antonio—

20 cerdos flacos Navarro pesos 0.34 el kilo.

Amoretti Cayetano—

40 cerdos excepcionales Santa Fe pesos 0.59 el kilo

Florit y Cía. Juan—

20 cerdos buenos Villegas pesos 0.48 el kilo.

Bunge y Born—

80 cerdos flacos Córdoba pesos 0.32 el kilo.

González y Bascarán—

90 cerdos flacos Río IV pesos 0.30 el kilo.

Salaberry y Bercetche—

70 cerdos flacos 25 de Mayo pesos 0.3 el kilo: 15 íd. id. Santa Fe 0.35; 80 id. regualres 25 de Mayo 0.39.

De Lellis y Fages Hnos.—

6 cerdos m. especiales C. Casares pesos 0.54; 14 id. buenos id. 0.47; 40 íd. id. Saladillo 0.46; 20 id. regulares id. Alberti 0.39.

Bargo Lascurain y Etchegaray—

20 cerdos buenos Pergamino pesos 0.40 el kilo.

Crespo y Rodríguez—

66 cerdos buenos Junín pesos 0.45 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con cotizaciones sostenidas, se han dado por finalizadas las operaciones, durante la mañana de hoy en este mercado.

Solo han sufrido una pequeña baja en sus precios, los lotes compuestos por haciendas invernadas, principalmente para borregos de invernada.

La entrada de hoy en este mercado fué de 12.500 cabezas, habiendose vendido durante la mañana 11.522 animales, repartidas en la siguiente forma: The Anglo Sud American 975; Compañía Sansinesa 782; Swift de la Plata 915; Argentino Central 858; Armour 751; Las Palmas 973; La Blanca 175; The Smitfield 1233, y para los matarifes locales 4800.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para mataderos, de pesos 19 a 25 íd. para frigorífico, de 12 a 9.80; ovejas para mataderos, de 10 a 21; borregos para frigorífico, de 9 a 13 30; íd. para mataderos, de 6.90 a 8.80; corderos para frigorífico, de 9.20 a 12; íd. para mataderos, de 5 a 9.

Consignatarios: Delfino Hnos. remitentes, Delfino, procedencias, Otavarría: animales, 208; íd. íd. íd. 189; Lalor Juan, Urrutia, Hortencia, 110; íd. íd. Basarrica Bacacay 163; Salaberry y Bercetche, Forbell, El Pampero, 100; íd. íd. Escudero, C. Suárez, 400; íd. íd. Etcheverry, Mosconi, 95; íd. íd. Iturraburu, Balcarce 957; íd. íd. Elvide, R. Otero, 200; íd. íd. Inchauspe, Navarro, 101; Bargo Lascurain y Etchegaray, Froquinet, Curumalán 201; íd. íd. Otandi, A. Corti, 140; íd. íd. Arroqui, C. Suárez, 100; Gioja y Etchart, Barke, Corazi, 340; Patrón Fernando L., La Ganadera Pehuajó, 198; Goñi hijo, Ignacio, Tubia, Pehuelches, 500 íd. íd. Barrenechea, Piñeyro, 96; íd. íd. Alberdi íd. 150; G. y Bascarán, Atencio, Tosquita, 122; Mantel y Cía., Urralde, Pehuelches, 482; íd. íd. B. Mariano, Salliqueló, 160; Chapar y Cía., J. Bayanes Pehuelches, 160; id. id. Villanueva íd., 170; íd. íd. Chapar, A. Corti, 470; íd. íd. Saldo Bosch, 100; íd. íd. T. Lauquen, 156; Devoto y Cía. T., Grassi, T. Lauquen 156; íd. íd. Empariega, C. Verde, 110; íd. íd. Rufino, 119; íd. íd. Bardarraspe, Piñeyro, 220; Bunge y Born Martín, Macedo, 219; íd. íd. González Tosquita 189; G. y Bascarán, Arbini, íd., 122; Veluz y Cía., A., Alzaga, Moldes, 230; Gibson Hnos., Kenard, S. Eleodoro, 300; Bayona Juan, Cambón, Ranqueles 219; íd. íd. París. Piñeyro, 360; Beazley M. y R. Torquinst Torquitas 360 Méndez y Cía., Jorge Gambato, Piñeyro, 150; Casás Cía. José B. Pradere, C. Suárez, 186; Patrón C. y Peró, Show, 225 Wallace y Cía. Poriodo íd. 220; G. Rodríguez, Rego, Bolívar, 192; La Ganadera Ganadera, íd. 160; Unzué Alzaga, Miloni, Huetel 253; Santamarina Croneto, Balcarce, 200; Anasagasti Juan, Laredo, Pieres, 500; Luro Hnos., Luro Quequen, 944; Santos y Cía. J. C., Bolincan, R. Otero, 220; R. C. Zubiaurre Villanueva S. Ignacio, 105; Lanusse P. y A., Deltaso 30 Agosto, 573; íd. íd. Melles, Lobería 100. Total: 12.500 animales.

VENTAS DE HOY

Burgo Lascurain y Etchegaray—

60 ovejas matadero C. Suárez pesos 15.80; 100 íd. íd. 17.50; 240 capones Frigorífico Curumalán, 16.80; 38 ovejas matadero íd. 15.50; 14 corderos Frigorífico íd. 9.60; 34 íd. íd. A. Corti, 9; 80 íd. matadero íd. 8.20; 25 íd. lanudos íd. 8.20.

Goñi hijo Ignacio—

20 capones matadero C. Suárez, pesos 21.50; 152 íd. Frigorífico íd. 17.50; 92 ovejas matadero Piñeyro 15.70; 143 capones Frigorífico Pehuelches 12.70; 33 ovejas matadero íd. 12.70; 28 corderos lanares íd. 8.50.

Mantel y Cía.—

298 corderos Frigorífico Pehuelches pesos 9.70; 111 ovejas Frigorífico íd. 13; 73 corderos íd. íd. 7.70. 32 corderos íd. Salliqueló 8.70; 122 ovejas íd. íd. 12.30.

Derotó y Cía. Tomás—

220 borregos Frigorífico Piñeyro pesos 13 20; 50 íd. íd. T. Lauquen 13.30; 79 íd. íd. 11; 22 capones íd. íd. 9 de julio 15.40.

Méndez Hnos. Jorge M.—

50 capones Frigorífico C. Suárez pesos 19; 109 íd. íd. 17.50.

Echevarría Juan S.—

320 ovejas matadero Erize pesos 17.

Cavia y Cía. José B.—

185 capones Frigorífico C. Suárez pesos 16.50.

Rubén C. Zubiaurre y Cía.—

31 capones Frigorífico S. Ignacio pesos 14.50 35 borregos íd. íd. 8.80; 39 íd. matadero íd 7.

Unzué Alzaga y Cía —

253 capones Frigorífico Huetel pesos 15.50.

Gibson Hermanos—

300 borregos Frigorífico S. Eleodoro pesos 10.60.

Santamarina hijo—

80 ovejas matadero Ochandio pesos 21 200 capones Frigorífico Balcarce 15.80.

Veluz y Cía. Angel.—

108 corderos matadero Moldes pesos 9.20; 51 íd. íd. 7.70.

Gabino Rodríguez—

15 ovejas matadero Bolívar pesos 16.10 125 íd. íd. 12.70; 10 borregos Frigorífico íd. 10.50.

Oscamou Cía.—

17 capones Frigorífico Buchandio pesos 15; 10 ovejas matadero íd. 13.80; 23 íd. íd. 11.80.

Wallace y Cía.—

195 ovejas Frigorífico C. Suárez pesos 9.30; 25 borregos íd. íd. 9.

Lalor Juan—

91 corderos lanares Frigorífico Bacacay pesos 9.30; 72 íd. Frigorífico íd 9; 84 borregos íd. Hortencia, 10 12 íd. lanares matadero íd. 11.50.

Nogueras y Avalos—

10 corderos matadero Centenario, pesos 25; 15 ovejas Frigorífico íd. 17; 11 borregos íd. íd. 10.

Gioja y Etchart—

50 ovejas Frigorífico Corazzi pesos 19.50; 105 íd. íd. 17; 184 íd. íd. 15.20.

La Cooperativa de Hacendados—

198 capones Frigorífico M. Lucila pesos 15.30; 12 ovejas matadero íd. 13.10; 30 ovejas íd. Anchs 18.70; 230 íd. íd. 14.70.

De los Santos y Cía. José C.—

183 capones matadero R. Otero pesos 13.50; 37 ovejas íd. íd. 12.50; 25 íd. íd. 12.50; 42 borregos íd. íd. 7.70; 83 íd. íd. 6.90.

Bunge y Born—

19 ovejas matadero Nanostá pesos 13; 81 capones Frigorífico íd. 14; 35 ovejas íd. F. Madero 13; 71 íd. íd. 11; 52 corderos matadero íd. 7 30; 35 íd. íd. 9.50 41 íd. íd. 10; 148 ovejas íd. íd. 13; 13 capones matadero íd. 17.

Ramona Cía. José—

88 ovejas Frigorífico Piñeyro pesos 18; 22 íd. íd. 12.50; 277 íd. íd. 11.60; 72 corderos íd. Ranqueles 10; 76 ovejas íd. íd. 9; 75 capones íd. íd. 12.

Patrón Fernando L.—

30 ovejas matadero Pehuajó pesos 15.40 109 íd. íd. 12.40; 40 corderos lanares íd. 8.80; 38 íd. Frigorífico La Niña 11; 330 ovejas matadero íd. 11.80; 23 íd. íd. 13.80.

Luro Hermanos—

200 corderos matadero Quequen pesos 6.50; 386 íd. íd. 6.50; 3-8 íd. íd. 4.30.

Patrón C. y Peró—

103 ovejas Frigorífico Caseros pesos 14.70; 20 borregos matadero íd. 10.50; 44 corderos íd. íd. 6.50; 61 ovejas Frigorífico C. Suárez 13.60; 59 corderos matadero íd. 7; 105 corderos íd. íd. 5.

La Ganadera S. A.—

93 ovejas matadero Bolívar pesos 14.80

Le nu se P. y A.—

200 ovejas Frigorífico 30 Agosto pesos 18.50; 196 íd. matadero íd. 14.50; 83 borregos frigorífico íd. 10; 46 íd. íd. Lobería 10; 35 capones íd. íd. 17; 19 ovejas Frigorífico íd. 13; 293 corderos matadero Unué 6.70.

Saaberry y Bercetche—

95 capones Frigorífico Mosconi, pesos 19.80; 360 íd. íd. C. Suárez 16.10; 17 íd. Navarro 16.70; 19 ovejas matadero íd. 12; 41 corderos íd. íd. 7.80; 18 íd. Frigorífico íd. 9; 70 capones íd. Balcarce 16.40; 10 ovejas íd. íd. 17.80; 17 íd. íd. 11.80; 70 corderos matadero R. Otero 6; 121 íd. íd. 6; 50 ovejas íd. El Pumpero 12.40; 50 corderos íd. 9.50; 77 ovejas matadero Rocayuva 5.80.

Chapar y Cía. Juan—

160 capones Frigorífico C. Velaz pesos 15.40; 111 íd. íd. Campo 16; 40 íd. íd. 18.20; 20 ovejas íd. íd. 18.20; 265 corderos matadero íd. A. Corti 9.40; 42 íd. íd. 10.20; 228 íd. íd. Juárez 5.50; 169 capones íd. íd. Posch 17.80; 51 íd. íd. 18.80

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 32 pies, 4 pulgadas; viento N.

7 a. m., 22 pies; viento N.

8 a. m., 22 pies; viento N.

9 a. m., 21 pies, 4 pulgadas; viento N.

VAPORES ESPERADOS

Italiano Vesubio, de Génova, con carga.

Español Cabo Sacratif, de Bilbao con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Clydesdale, para Falmouth con carga.

Francés Espagne, para Marsella con

Fragata noruega Gezina, para la rada con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Anita B., de Posadas y escalas.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Luna, de Carmelo y escalas.
Salen:
Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, salió el 31 de diciembre para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, en viaje para ésta, llegó a Comodor Rivadavia.
Camarones, en ésta.
Unión, en Patagones.
Libertad, de Bahía Blanca, salió el 5 para ésta.
Atlántico, en ésta.
Argentino, de Ushuaia para ésta, llegó a Santa Cruz.
Asturiano, de ésta para Punta Arenas y escalas, salió el 5.
Pellegrini de ésta vara San Antonio, salió el 5.
Porvenir, de Paranaguá para Puerto Madryn, salió el 3.
Perú, salió el 6 para Patagones.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en ésta.
Toro, en ésta.
Independencia, de Rosario, salió el 5 para Santos.
Benjamín, de Rosario, salió el 5 para Santos.
Juanita, en Porto Alegre.
Pomona, en Porto Alegre.
Vaquillona de ésta para Río de Janeiro, salió el 29.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, salió el 31 de diciembre para Liverpool.
Amazón, de Liverpool para ésta, salió el 5.
Demerara, en Liverpool.
Desna, salió el 31 de diciembre de La Plata para Liverpool.
Darro, de La Plata para Liverpool, salió el 2.
Deseado, salió el 24 de La Plata.
Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta, esperado mañana.
Highland Rover, de Londres para ésta, salió el 4.
Highland Pride, en Londres.
Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.
Highland Corrie, en ésta, saldrá el 17 de La Plata.
Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.
Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.
Highland Loch, salió el 20 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 24.
Balmes, en ésta, saldrá el 10.
Valbanera, en Barcelona.
Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en ésta, saldrá el 10.
Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Garonna en Burdeos.
Liger, de ésta para Burdeos, salió el 12
Amiarl Latouche Treville, salió el 3 para Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, saldrá el 11 para Génova.
P. di Udine, en Génova.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 14.
P. de Satrústegui, de ésta para Bilbao salió el 15.
Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 4.
Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona salió el 2.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en ésta, saldrá el 12.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, salió el 4 para Génova.
Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, salió el 4 para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam, salió el 3 para ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollanda, en Amsterdam, salió el 6 para ésta, el 3 de Bahía.
Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 14 para Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, de Nueva York para ésta, salió el 6.
Vestris, salió el 4 de La Plata para Nueva York.
Verdi, en Nueva York.
Voltaire en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Griego Panaghi Drakatos, de Fray Bentos, en el dique 2 a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 10: Sequana, llevará correspondencia para Brasil, Dakar y Europa, a las 8 a. m. sin alcance.
Día 10: Balmes, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

ÓPERA. — Gramática parda — Malvaloca.
VICTORIA. — El guitarrico — El santo de la Isidra — "Andreus Film Company".
SAN MARTIN. — La casta Susana.
NUEVO. — Rigoletto.
BUENOS AIRES. — Ya llegó el dulce de leche — Lo que hace falta — El último gaucho.
AVENIDA. — La corte de Faraón — El país de las hadas — La tierra de los claveles.
COMEDIA. — El gitanillo — La estrella de España — La leyenda rota.
NACIONAL. — ¡Que le vachaché!... — El café de las broncas — La ilusión de don Genaro — El más valiente.
MAYO. — La Marquesita, Norina Valver, The Rukolins, Sara Castro, La Sevillanita, Petit Palitos, La Marquesita, La Fornarina, The Rukolins, Nerina Valver, Angeles de Granada, Trío Palos.
MARCONI. — Hoy: Las dos joyas de la casa — Chateaux Margot.
MARCONI. — Martes 10: La consegna a di russare!! — El nuevo fígaro — Gran teatro de variedades.
MODERNO. — Jueves 11, debut.
VARIEDADES. — El pobre Valbuena — La niña de los besos — El día de Reyes.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 368). — Compañía de variedades y atracciones. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Entrada general, 1 $.
ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — El templo de Talía — Cuadros del Royal — La mujer de Pérez.
PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo). — Compañía nacional de dramas y comedias José Brieba. — Espectáculo para familias. — Los muertos.
LUNA PARK (Crientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30 p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50; menores 0.30 con dos vales gratuítos para las múltiples diversiones. Próximamente inauguración.
PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio de Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.
PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Eustamante). — Abierto todos los días de 8 a 12 a. m. y de 3 a 9 p. m. — Espléndida y grandiosa piscina. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 200.000 litros de agua por hora. Water chute, trampolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa 1 $. Abonos de 12 baños, con ropa, 10 $.
Tranvías que conducen a la Piscina: 35 36, 38, 63. Con combinación, 10, 11, 15, 56, 58, 59.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuítos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.
SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.
TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Teatro de verano. Techo totalmente abierto. Los Demo's, pareja de cantos y bailes; Negri Appiani, popular dúo internacional, Charlene y Charlené, número de gran sensación, malabaristas y xilofonistas ingleses. Todos los días estrenos.
PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.
EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Eustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú —Civilización.—Platea: tarde, 1 $; noche $ 1.50.
PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Carlitos despechado, La patria ante todo, Alcides millonario.
SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: La tentación de las grandes ciudades, El perro de Flandes, El pollo, La princesa Marjanka.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1548).— Problemas de corazón.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Lazo funesto, Actualidades de la guerra D 15.
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Los misterios del cuarto número 17.
PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy Variado programa con estrenos.
SMART PALACE (Corrientes 1279|1283)— Exito del melodista señor F. Orlandini; debut de la cantante criolla señorita Tuquita.
BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.
REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy (Estreno) La juventud de Lais, (Estreno) El pájaro de la nieve, (Estreno) Regular cambio, (Estreno) Los lobos marinos.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Variado programa con estrenos.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Un contrato matrimonial.
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.
CINE TUCUMAN (Tucumán 826). —Hoy Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1010). — Todos los días grandes estrenos. Función tarde y noche: Espectáculo altamente moral para familias.
SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculo por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.
BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1816) Variado programa con estrenos.
MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.
GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.
BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy Variado programa con estrenos.
DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy Variado programa con estrenos.
DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.
MUNDIAL PALACE (Belgrano 1230). — Variado programa con estrenos.
VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5342). — Variado programa con estrenos.
GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1280 Variado programa con estrenos.
CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.
CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.
CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.
CINE PARC (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.
MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.
CINE COVENT GARDEN (Santa Fe 2341.— Variado programa con estrenos.
TEATRO "9 DE JULIO" Bauness 2523. (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.
IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.
TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CASA IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS Unión Telefónica 620 Libertad.
" " 994 "
Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí
Sucesores de
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513 Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

ANGEL GREGORIO RODRIGUEZ — (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de enero de 1917. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su señora madre, Manuela Rodriguez Areal de Gregorio, su hermano Rogelio Gregorio, su hermana política Emilia Cané de Gregorio, sus sobrinas, Emilia y Raquelita Gregorio Cané y demás familia, ausente, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes a las 5 p. m. Lnica inviación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Avenida de Mayo 1120. — Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280 y en la casa central Callao esq. Santa Fe.

LEANDRO C. LYNCH. — (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de enero de 1917. — Sus hijitos Nélly y Mario, su señora madre Celestina V. de Lynch, sus hermanos Emilia L. de Badino, Cora L. de Frers, Victoria L. de Massini, Gustavo, Jacobo y María Elisa Lynch, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte hoy lunes 8, a las 5 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santa Fe 2318. Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía. Tacuarí 344. 2|596 v. E. 8.

MISAS Y ENTIERROS

GRACIANA E. DE CARACOCH (Q. E. P. D.) Falleció el 9 de enero de 1916 confortada con los santos sacramentos y la bendición papal. — Sus hijos Juan y Bernardo Caracoch, sus hijas políticas Ana I. de Caracoch y Juana E. de Caracoch, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Justo, F. C. O., el día 9 de enero a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Favor que agradecerán.

JOSEFA BERMUDEZ DE FUENTES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de enero de 1917. — Sus hijos Pedro Fuentes y Trinidad Fuentes y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy lunes 8, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Humberto I N.o 705. Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía. Tacuarí 344. 2|597 v. E. 8.

ALFREDO V. FERNANDEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de diciembre de 1916. — Sus hijas Felisa, Margarita y María del Carmen Fernández, sus hermanos Eduardo C., Hercilia F. de Pieres, Augusto N., José Antonio, Nélida B. y Sara F. de Campos; sus hermanos políticos, sobrinos y las familias de Fernández y Pieres invitan a sus relaciones a las misas que se dirán en el templo de San Nicolás, de 8 a 10 el miércoles 10 de enero. La familia asistirá a la última misa.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 140
U. T. 6487 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 516, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 316 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1274. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

LICITACIONES

Congreso Nacional

Senado de la Nación

LICITACION

PARA EL

"DIARIO DE SESIONES"

Se llama a propuestas para la publicación diaria de las sesiones, Ordenes del Día, "Diario de Sesiones", comprendida la encuadernación a la rústica del libro respectivo, del próximo período parlamentario de 1917. Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el cuerpo de taquígrafos del Senado, todos los días hábiles de 2 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, y serán abiertas el día 5 de febrero, a las 3 p. m., en la secretaría del Senado.

La Presidencia se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que lleguen a presentarse.

Los Secretarios.

Buenos Aires, enero 5 de 1917.

1|588-v-feb. 5.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, carbón de coke y fragua, lubrificantes, metales, madera extranjera y del país, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas y accesorios para caldera, lonas, material de limpieza, alumbrado, cueros correas, material eléctrico y aceros varios. Las planillas y demás documentos pertinentes pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 de la tarde.—Buenos Aires, enero 6 de 1917. 2|579v6F.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL
DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de pan, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 15 de enero próximo a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|518v14E.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL
DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de carbón de piedra y de coke, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|517v14E.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA
PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916
M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v. 23 En

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario.
2|535 v. marzo 1.o

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación para la provisión de válvulas de dos enchufes y doble disco de varios diámetros y de las piezas accesorias correspondientes, que siendo feriado el día 20 de febrero de 1917 fijado para la apertura de las propuestas, se procederá a abrir las que se presenten, el día 23 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires, enero 3 de 1917.
José I. Goñi,
Secretario.
2|572 v. en. 13

Obras Sanitarias de la Nación

LICITACION

Se llama a licitación para la construcción de (250) doscientas cincuenta obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en la ciudad de Santiago del Estero cuya construcción han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1340 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1340, a las 3 p. m. del día 12 de febrero de 1917 o en el juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero hasta el día 5 del mismo mes y año.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero al contado en dinero efectivo, y en la otra, ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial pagadero en efectivo en sesenta mensualidades. Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de febrero de 1917 a las 3 p. m. en el directorio de las obras sanitarias de la nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 30 diciembre de 1916.
— José I. Goñi, secretario.
2|548-v-en.16

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los títulos, libros, impresos, artículos, materiales y combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para la provisión de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quién lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirvo de base a la misma.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, entregado a cada casa a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta aquéllas que le fueran redactadas en las fórmulas usuales; sin que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante. Queda sobreentendido que cada una de las hojas que componga el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la hoja respectiva.

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean de la calidad pedida e iguales a las muestras que servirán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminado dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquéllos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir, que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva la provisión de cualquiera de esos artículos que, adjudicados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte sea menester proveer; sin que este hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si cualquier material no reune las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte primera del art. 5.o, y si el proveedor no diera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta a fin de descargarle sus facturas, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Igual temperamento y bajo éstas mismas condiciones, se procederá en el caso de que un nuevo artículo rechazado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá munirse en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia, de las mismas, los que, en vez de haberse terminado la entrega de todos los materiales, deberá acompañarlos a la factura correspondiente para efectuar la liquidación el pago de las mismas por la vía que corresponda.

Art. 10. Las propuestas podrán ser por todos o por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar de cada propuesta, los artículos que estime más convenientes, ya sean en cantidades, precio y condiciones, así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que este hecho pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.

Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquéllas que se aparten de los requisitos en ese artículo.

Art. 12. Las propuestas, formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o, deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al Señor Director General antes del día a las 3 p. m. A la primera foja de ellas le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) pesos moneda legal.

Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, "Cuenta Garantía de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.
2|544 v. En. 29.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

LINCOLN DE WRIGHT.—UN BUEN lote de 20 carneros Lincoln, importados por los señores R. y W. Wright, se rematarán

El martes 9 de enero, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

2|582v.en.9

LINCOLN DE MILLER.—UN BUEN lote de 20 carneros Lincoln, seleccionados en conocidas cabañas inglesas, e importados por el señor H. Miller, se rematarán

El martes 9 de enero, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

2|583v.en.8

LINCOLN DE SHEPHERD.—30 CARneros Lincoln, procedentes de renombradas cabañas del Reino Unido, importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El **miércoles 10 de enero, a las 2.30** p. m., en nuestro patio, San Martín núm. 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

2|584v.en.9

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

5.800 VACUNOS DURHAM Y 2.100 lanares en Rufino, F. C. P.

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos de 1 a 3 años, vacas y vaquillonas y lanar Lincoln y Caras Negras, en nuestro primer remate especial de haciendas generales en nuestras instalaciones en Rufino, Ferrocarril al Pacífico y de acuerdo con el siguiente detalle:

1.200 novillos Durham de 3 años, muy buena clase y estado.
100 novillos Durham de 3 años, gordos.
100 novillos Durham de 3 años, gordos, una marca.
125 novillos de 3 años, buena clase y estado, una marca.
52 novillos de 3 años, gordos.
350 novillos Durham de 2 1|2 años, una marca, muy buena clase, mochos.
150 novillos Durham de 2 1|2 años, buena clase.
100 novillos Durham de 2 y 2 1|2 años, gordos.
200 novillos Durham de 2 años, gordos.
150 novillos mestizos Durham de 3 años, carne gorda.
200 novillos Durham y Hereford de 2 años, buena clase y estado.
400 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
450 novillos Durham de 1 y 1|2 años, especiales, una marca.
300 vacas al corte, buena clase y estado, una marca.
180 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
150 vacas Durham gordas especiales.
100 vacas Durham secas.
265 novillos de 1 1|2 años, buena clase y estado, una marca.
180 vaquillonas Hereford, 2 años, especiales, una marca.
320 vaquillonas Durham de 1 año, especiales una marca.
320 vaquillonas Durham de 1 año, especiales, una marca.
250 vaquillonas Durham de 1 año, una marca.
5 bueyes gordos.

Lanar.—
600 ovejas Caras Negras, especiales.
1.500 ovejas Lincoln al corte.

La venta se realizará el **jueves 11 de enero, a la 1 p. m.**, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Trenes.—Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de la estación Retiro, ferrocarril al Pacífico, la víspera a las 8 de la noche; este tren pasa por Mercedes a las 10.35 p. m., por Chacabuco a la 1.5 a. m., por Junín a las 2.25 a. m. por Alberdi a las 4.28 a. m. y llega a Rufino a las 6.30 a. m.

De Villa Mercedes sale tren el miércoles 10 a las 3 p. m., pasa por Justo Daract a las 4 p. m., por Mackenna a las 5.45 p. m., por Laboulaye a las 8.10 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Villa María sale tren la víspera a las 3.40 p. m., pasa por La Laguna a las 4.45 de la tarde, por La Carlota a las 6.40 p. m. y llega a Rufino a las 9.25 p. m.

De Río Cuarto, F. C. C. A., sale tren el miércoles 10, a las 2 p. m., pasa por Mackenna a las 5.10 p. m., debiendo tomar en ésta el tren que sale a las 5.45 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Batavia tienen tren el miércoles 10, víspera del remate a las 9.15 p. m.; este tren pasa por Cañada Verde a las 11.55 de la noche, por Huinca Renancó a las 12.40 de la tarde y llega a Buchardo a las 2.37 de la madrugada, de Buchardo sale a las 2.50 a. m. y llega a Rufino a las 4.50 a. m.

De Venado Tuerto sale tren a la 1.50 de la tarde y llega a Rufino a las 4.2 p. m.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires o a nuestro representante en Rufino, señor José María Blanco. — Casares Hnos. y Diehl. 2|534 v e 10

ATAKRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

EN LA BARRANCOSA, F. C. Sur

(Partido de Saladillo)

El miércoles 17 de enero de 1917, a la 1 p. m.

6000 vacunos 6000

Informes y pedidos de local a nuestro escritorio Lavalle 757. Oportunamente detalles. 2|502v16E.

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL. — CASA AL OESTE. — Dúngeness 176, entre Hidalgo y Acoyte. Adoquinado y tranvía núm. 89 al frente. A una cuadra de la avenida Warnes y a cuatro al S. O. de Triunvirato. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Juan José Coronado. Testamentaría de don José Ceriani. Base $ 4.345.03. Puede dar fácilmente $ 600 al año

El domingo 21 de enero, a las 2 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 9m30 (10v74) por 29m45 (34v) y 9m15 (10v56) en el contrafrente. Superficie 271mc67. Edificio: Dos habitaciones de material, dos piezas y cocina de madera, patio y agua corriente. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo Barros y Cía.

2|558v.en.20

CASA AL SUR DE FLORES. — JUdicial. — Zubiría 2659, entre Varela y Culpina. Con tranvía eléctrico núm. 49 en la esquina y a una cuadra de la avenida Campana. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Carlos G. Marín. Juicio Banco El Hogar Argentino con Francisco Espena y Manuela Sosa de Espena. Base, 7.038.30 pesos. El comprador podrá constituir una hipoteca de 5.000 pesos a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés por trimestres adelantados, debiendo en este caso escriturar por ante el escribano que designe el prestamista.

El *domingo* 21 *de enero*, a las 4.30 de la tarde en la misma propiedad. Terreno: 8m66 por 44m02 (10 v. por 50v83). Edificio: Tres habitaciones, cocina, galería y corredor. Cielorrasos de yeso, pisos de tea y mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

2|593v21E.

Raul A. Carranza

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Zubiría entre Picheuta y Riglos, lote número 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al norte por 74 metros de fondo en el costado oeste y 69.60 metros en el costado este en un contrafrente al sur de 11.25 metros. Sin base.

El *domingo* 21 *de enero a las* 6 *p. m.*, remataré este terreno por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Arrasqueta.

A cuenta de precio 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, tribunales secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl Carranza. 2|587v20E.

DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 643

JUDICIAL. — DE LA PROPIEDAD Soler 5002 y Uriarte 1982. Caballeriza, altillo, portón de hierro, 2 habitaciones, servicio, etc. 17m20 sobre Uriarte, 5 metros en la ochava al NE. sobre la calle Soler, 10m55 al N. sobre Soler, 19m25 en el costado O. y 12m30 en el Sur.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Peña, en los autos testamentarios de don Julio Alba.

Tasación, $ 15.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, o sean $ 10.000 m|n. Seño 8 o|o.

El *viernes* 12 *de enero a las* 3 *p. m.* Datos, Sarmiento 643.—D. Del Valle.

2|527v12E.

JUDICIAL. — DE ISLAS. EN LA primera sección de las islas del Paraná, jurisdicción de Buenos Aires entre el río Luján y el Paraná de las Palmas. Próximas a la estación de cargas del río Luján F. C. C. A., y de la Maschwitz y a una hora del Tigre.

El *sábado* 13 *de enero a las* 3 *p. m.*, en mi escritorio calle Sarmiento 643 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor César A. Campos, secretaría del infrascripto, se hace saber que ha sido designado el martillero don Delfor del Valle en el juicio seguido por don Francisco Flicker contra la sucesión de don Juan B. Passalacqua y don Miguel Passalacqua, para que proceda a la venta en su escritorio Sarmiento 643, en la fecha que designe, de los siguientes terrenos de isla ubicados en la sección primera de las islas del Paraná, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, lote 460 del plano oficial sobre el arroyo Guayracá, 23 hectáreas 44 áreas 06 centiáreas. Tasación, $ 8.204.21. Base de venta, $ 5.469.47 m|n. Lote 459: Linda con el anterior, sobre el mismo arroyo Guayracá y con frente al canal Gobernador Arias. 27 hectáreas 54 áreas 80 centiáreas. Tasación, $ 12.396.81. Base de venta, 2|3 partes, $ 8.264.54 m|n., debiendo publicarse edictos por 15 días en LA EPOCA y "Boletín Judicial" y quedando autorizado el martillero citado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1916. — Augusto Burgos Castelli, secretario. — Por más datos, a Sarmiento 643. D. Del Valle. 2|528v12E.

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

JUDICIAL — 675 HECTAREAS, 73 áreas, 05 centiáreas, en Merlo (F. C. O.), La Benigna, de Cano, dividida en 14 magníficas chacras, con superficies que varían de 40 a 56 hectáreas y dentro del ejido del pueblo. A 35 minutos de la capital federal, con 40 trenes diarios. A 10 cuadras de la estación de Merlo, a igual distancia de la estación Libertad, F. C. Midland y con la estación Mariano Acosta dentro del campo. La Benigna de Cano, renombrada y conocidísima por su fama de campo inmejorable para agricultura, ganadería y con riquísima agua dulce y a poca profundidad, lo que quiere decir, especial para cabaña, granja o tambo.

BASE REBAJADA

$ 466.33 m|n

LA HECTAREA

El **miércoles 17 de enero,** a las 4 p. m., en n|salón de ventas, Victoria 599 esquina Perú, capital federal. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Francisco Sanguinetti. Orden del señor juez de 1.a instancia, doctor Arturo Seeber, y como perteneciente al expediente número 6220 (curatela de don Roberto Cano). Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Mayores datos al Palacio de Justicia, 6.o piso, secretaría doctor Cabrera, y planos y más informes a n|casa, Victoria 599 esq. Perú, U. T. 762, Avenida.

2|515 v e 16

Luis S Casanovas

JUDICIAL. — EL MIERCOLES 10 DE Enero, a las 4 p. m. Por orden del señor juez de paz de la sección 23, don Augusto Zappa, procederé a vender en público remate y al mayor postor [illegible] la peluquería situada [illegible] número 2377 en el [illegible] los señores Lucius y Chen, contra don Eugenio B. Udriot, por cobro de pesos y cuyo detalle es el siguiente: Dos estanterías de cedro, con 11 puertas vidrieras y cajones abajo; una vidriera de calle de tres cuerpos con estantería de níquel; cuatro toilettes de peluquería con sus espejos y cajones; cuatro sillones; un lavatorio forma mesa con piedra mármol, espejo y canilla; un armario para útiles de peluquería con 29 cajones; un ventilador portátil; un mostrador de cedro.

La venta deberá hacerse al contado, previa publicación de edictos por cinco días en LA EPOCA y "Boletín Judicial", autorizándole para que cobre el 20 o|o de seña y el 10 o|o de su comisión.

2|578 v. En. 9.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

N.o H.o 17542 SERIE C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.**, la casa calle Cuenca número 496, esquina a la de San Eduardo números 3202|6|10, compuesta de salón de negocio con sótano, con entrada por los números 496 Cuenca y San Eduardo números 3202|06; zaguán por el número 3210, vestíbulo con una escalera que conduce al sótano, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio y demás dependencias. Terreno mide: 9.52 metros de frente al N. O., por 17.32 metros de fondo, debiendo descontarse 6 metros de ochava.

BASE DE VENTA $ 10 700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.492 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|501 v. 10 Enero.

N.o H.o 11307 SERIE C. H. A., 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 19 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.**, la casa calle Tucumán número 729, entre las de Maipú y Esmeralda, compuesta de sala, antesala, comedor, un salón, dos habitaciones, pieza con escalera para los altos, donde existen 4 habitaciones, baño y 2 piezas de servicio y demás dependencias en la parte baja. Terreno mide: 8.66 metros de frente al S. por 60 metros 187 milímetros de fondo al N., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 107.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 95.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 88.916 con 297 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de enero de 1917.

2|580 v. En. 19.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido de Chivilcoy, con superficie de 322 hectáreas, 30 áreas 55 centiáreas. Préstamo N.o H.o 396|1813, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 60.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DOS DE LA TARDE,** un campo con todo en él edificado y plantado ubicado en el partido de Chivilcoy, señalado con la letra B. en el plano especial firmado por el ingeniero don Juan F. Gastaldi, compuesto de una superficie de 322 hectáreas, 30 áreas, 55 centiáreas: lindando al norte, con don Rodolfo Solveyra; al sur, con Elisa Gorostiaga; al este, con J. B. Guillardi y al oeste, con Alcira Casares de Tonkinson.

BASE DE VENTA $ 67 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 60.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 54.420 con 326 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|502 v. Enero 11.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS EN Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o 398|22753 serie L. de $ 12.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS TRES DE LA TARDE,** dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58 ambas de la chacra 229. La manzana 54 se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 115 metros 57 centímetros en los del S. E. y N. O.; lindando: por el N. E., con la manzana 48; por el N. O. con la manzana 53; por el S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. La manzana 58, se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 103 metros 88 centímetros en los del N. O. y S. E.; lindando: por el N. E. con la manzana 54; por el N. O. con la 57; por el S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros 15 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA $ 13 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 10.884 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de Diciembre de 1916. 2|512 v. Enero 11.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO EN el partido de Sulpacha con superficie de 331 hectáreas, 44 áreas, 18 centiáreas. Préstamo N.o H.o 3015|21888, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 30.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **VIERNES DIEZ Y NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE,** un lote de campo ubicado en el partido de Sulpacha, designado con el número 2 en el plano que firmado por el ingeniero civil señor Adolfo E. Ruiz, se encuentra agregado al expediente respectivo, el cual es parte del denominado como cabaña Santa María y mide 2.655 metros, 68 centímetros en el costado N. O., por donde linda con el lote 1; 1.294 metros 74 centímetros en el N. E., lindando con parte del lote 3; 2.485 metros, 80 centímetros, en el S. E., lindando con herederos de Brenan y 1.311 metros, 70 centímetros, en el S. O., lindando camino en medio con parte del lote A., encerrando una superficie de 331 hectáreas, 44 áreas, 18 centiáreas.

BASE DE VENTA $ 40.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 28.950 con 736 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de enero de 1917. 2|581 v. En. 19.

SUCURSAL CORDOBA

POR EJECUCION JUDICIAL. — PROPIEdad urbana en Alta Córdoba. Préstamo N.o H.o 152|12.957, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 2.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esq. Chacabuco, el día **MIERCOLES DIEZ Y SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE,** un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Alta Córdoba, municipio de la ciudad de Córdoba, compuesto de 3 metros de frente a la calle Comercio, por 27.80 metros de fondo al naciente, que forma un callejón de entrada; al terminar la línea Sur del callejón, sigue una línea de 10 metros a este rumbo, de allí 21 metros al naciente, desde este punto, 30 metros al Norte, desde aquí, 21 metros hacia el Oeste y desde aquí, hasta encontrar la línea norte del callejón, 17 metros al Sur, todo lo que hace un total de 713 metros, 40 centímetros cuadrados, que lindan: al Oeste calle Comercio en los 3 metros, con Angel Tamagno en los 10 metros y con la señora Sánchez de Rey en los 17 metros; al Este, con Antonio F. Lampaggi; al Norte, en el callejón, con la misma señora Sánchez de Rey y en los 21 metros, con W. Baldini y al Sur, en el callejón, con el señor Tamagno y en los 21 metros con E. Rey.

BASE DE VENTA $ 3 860

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.339 con 903 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Córdoba. Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de enero de 1917. 2|559 v. En. 17.

SUCURSAL SAN JUAN

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA EN el departamento de Concepción. Préstamo N.o H.o 119|6059, serie E. de $ 3.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle Bartolomé Mitre número 556, el día **SABADO TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** un sitio con casa habitación compuesta de 7 piezas de material de adobe, ubicado en el departamento de Concepción, distante 125 metros, al este y 626 metros al norte de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, conteniendo una superficie de 850 metros cuadrados y linda: al norte, con propiedad del señor Justo P. Yáñez, mide 68 metros lo mismo tiene por el sur, en división con fondo de la sucesión de don Daniel Marcó; por el este, calle Tucumán, mide 14 metros y por el oeste con don Victoriano Gallo, canal de Santa Lucía de por medio, mide 11 metros, o como mejor lindare.

BASE DE VENTA $ 5.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 3.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 567 con 549 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Juan. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de diciembre de 1916. 2|531 v. En. 13.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAsa quinta en la ciudad de San Luis. Préstamo N.o H.o 9|1578, serie B., de $ 4.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín número 494, el día LUNES VEINTE Y DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una casa quinta ubicada en la ciudad de San Luis, calle Belgrano, lugar denominado "El Bajo", en terreno que mide, 18 metros de frente por 129 metros de fondo teniendo además un martillo a su favor que mide 9 metros, 42 centímetros de Este o Oeste por 61 metros de Sur a Norte, unido al sitio principal por sus costados Sur y Oeste lindando: al norte, con la calle Belgrano; al sur y este con don Félix Calderón y al oeste con el mismo y derechos de don Hilario Lucero.

BASE DE VENTA $ 4.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 4.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 69 con 662 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Luis. Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de enero de 1917 2|592 v. En. 22.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] MINCRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario.

2|515 v. Enero 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada se hace saber a los creedores del concurso de don JUAN C. MIGONI, que tramitó por la secretaría hoy a cargo del autorizante, que se ha señalado la audiencia del día veinte y dos de febrero de 1917, a las 2 p. m. para que tenga lugar la junta decretada a pedido de don Juan Migoni, heredero del concursado a los efectos de la clausura del concurso, previniéndose que en caso de no concurrir los acreedores se procederá en ese sentido con arreglo a derecho. Buenos Aires, diciembre 29 de 1916. A. García Calvo, secretario.

2|552-v-en 8

Por disposición del señor juez federal en lo civil y comercial de la Capital de la República, doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a los señores JOSE y BERNARDO GARAY, o quiénes representen sus derechos, y a todos los que se crean con derecho, que por ante la secretaría a cargo del que suscribe, se ha presentado el Ferro Carril Sud, por intermedio de su apoderado, solicitando se le extienda un segundo testimonio de las escrituras otorgadas ante el escribano nacional de Marina, don Pío D. Rotundaro, en 31 de enero y 1º de Febrero de 1900, en las que consta la traslación de dominio a favor del citado Ferrocarril de las lanchas "Sarandí", "Ibicuí-Miní" e "Isla Yapeyú".

Buenos Aires, diciembre 23 de 1916. — David M. Arias, secretario. 2|557 v. E. 17

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|567 v. Feb. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN AGUSTIN GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|568 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 25.a de la Capital, se cita por el término de cinco días a contar desde la primera publicación a don CLAUDIO BARTOLOME, para que dentro de dicho término comparezca al juzgado a manifestar que don Angel Rizzi, de 53 años, casado con María Zerbino, comerciante, con domicilio en la calle Ocampo 2684, hijo de Cayetano Rizzi y de Victoria Defendente, naturales de Italia; no es su deudor ni la persona a quién ha querido inhibir, bajo apercibimiento de que si no comparece ni alega justa causa, el juzgado ordenará el levantamiento de la inhibición, librando los oficios correspondientes sin más trámites. Local del juzgado. Ramón L. Falcón 2283. — Luis S. Bonino. 2|571 v. En. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. 2|577 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO de AVVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique Aranda, secretario. 2|576 v. Feb. 3.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales San Juan 1861, Rivadavia 3541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 5.000.000
Reservas	„ 800.000

Abre cuentas corrientes. Depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 180 días	4½ „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva	14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1803; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 855; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en c. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco cobra: Anual

Por adelantos en c. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario	922.320 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 60 días	3 o|o	3 o|o
Id. id. id. 90 días	4 o|o	4 o|o
Id. id. d. 180 días	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,

Administrador general.

Guía comercial de LA EPOCA

B. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 810.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

880 - LAVALLE - 886

A RETRATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

MODISTA DE SOMBREROS Y costurera competente, se ofrece a domicilio, dirigirse por carta a B. de Irigoyen 1556, dpto. 17.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

FRENTE OCCIDENTAL

PARIS, enero 8. — El comunicado oficial francés de la tarde anuncia:

"Durante la noche hubo sendos encuentros de patrullas en la región de Bouchavesnes y en el bosque de Parroy.

"En el resto del frente no aconteció nada digno de mención".

FRANCIA

La reunión de los aliados

PARIS, enero 8. — "Le Matin" explica los motivos por los cuales los jefes de los gobiernos aliados se reunieron en Roma y la tarea que realizaron, es decir la redacción definitiva de la nota de los aliados a Mr. Wilson, el establecimiento concertado de la misma línea de conducta, contestando a las maniobras solapadas de los imperios centrales que tratan de renovar conversaciones abortadas, la coordinación absoluta de los esfuerzos y empresas, indispensable para el éxito de las grandes ofensivas que deben adelantarse a las del enemigo en un año decisivo en el orden militar.

Agrega "Le Matin": "La unidad de acción en la unidad del frente saldrá definitivamente organizada en la conferencia de Roma. Quedará establecido el "bloque" unánime de los aliados ante el rey Constantino, cuya actitud equívoca reclama el empleo de medidas más enérgicas.

Se sabe igualmente que los generales Cadorna y Sarrail asistieron a las conferencias y conversaron largamente sobre las operaciones de Macedonia".

Nobles frases de un profesor yankee

PARIS, enero 8 — El profesor norteamericano Baldwin, en una alocución que pronunció declaró que consideraba un sacrificio preguntar a Francia, invadida, ensangrentada y heroica, por qué se bate.

El "bluff" alemán

PARIS, enero 8. — Los diarios estudian el nuevo bluff que viene después de la trampa en la que se mide la decepción de los imperios centrales. Se refieren a los términos de las proclamas de los emperadores teutones que intentan arrojar sobre la "entente" la responsabilidad de la prolongación de la guerra, después del fracaso de la maniobra de paz. Ven ahí las mismas e idénticas amarguras, la aprensión de la imposibilidad de conservar las conquistas.

Ponen de relieve el doble juego de Alemania que ofrece con el apoyo de Scheidmann y de la "Social-Democracia" la rama de olivo en el extranjero, mientras en el interior intensifica el desarrollo de la guerra.

Una conferencia del coronel Feyler

PARIS, enero 8. — El conocido crítico militar suizo coronel Feyler pronunció un discurso en la Sorbona. Mostró que Francia merece la admiración de todos los pueblos libres y de los estados de la "entente" y que respetó fielmente los compromisos mientras Alemania los rompía.

Afirmó que todos los suizos están resueltos a defender la inviolabilidad del territorio.

La organización de los servicios quirúrgicos

PARIS, enero 8. — El subsecretario de estado M. Godart, visitando el hospital de Buffon admiró la perfecta organización de los servicios quirúrgicos y admiró y felicitó al doctor Sutro, a quien entregó las insignias de la Legión de Honor.

El doctor Sutro agradeció la distinción en términos emocionados y agradecidos.

Contra las deportaciones de belgas

PARIS, enero 8 — En la imponente manifestación de la "Liga de los derechos del hombre" contra las deportaciones de civiles belgas, a la cual asistían numerosos ministros, fué leída una carta de León Bourgeois en la que dice se inclina ante Bélgica tres veces mártir, por la violación de su neutralidad, por la orgía y los masacres, y por la odiosa práctica de las deportaciones en masa. La lectura de la citada carta produjo honda emoción.

Maeterlinck dirigió un emocionante llamamiento a los neutrales, quienes, dijo, son los únicos que pueden impedir y castigar ciertos crímenes.

Painleve tomó ejemplo del valor y la constancia de los habitantes de las regiones invadidas para resistir los insidiosos avances alemanes en favor de la paz.

El viaje de Goluchowski

PARIS, enero 8. — "Le Matin" publica una información de Ginebra anunciando que el ex jefe de gabinete austro-húngaro Goluchowsky, permaneció algunas semanas en Veviy visitando a un miembro de la familia Murat.

Goluchowski se negó a vivir en Austria durante la guerra.

El verdadero objeto del viaje de Goluchowski es descubrir las intenciones y tendencias de los aliados para informar al emperador Carlos.

ITALIA

El aniversario de la reina

Festejos en su honor

ROMA, enero 8. — Con motivo de ser hoy el aniversario del nacimiento de la reina Elena, la ciudad amaneció profusamente embanderada.

Se hicieron las salvas de ordenanza. La soberana recibió numerosísimos telegramas con votos de felicidad.

Temblor de tierra

ROMA, enero 8. — Comunican de Pesaro que esta mañana a las 5.20 se sintió un temblor de tierra en aquella ciudad.

No se tiene noticia de haberse producido daños materiales o desgracias personales.

BRASIL

Declaraciones del doctor Brum. — El aniversario de hoy. — Mal tiempo. — La venta de vapores nacionales. — Servicio radiotelefónico. — El aumento de impuestos.

RIO DE JANEIRO, enero 8. — Los diarios reproducen un largo telegrama de Montevideo, trasmitido por la Agencia Americana, conteniendo las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores, doctor Brum, al diario "El Tiempo" y relacionadas con su reciente visita a Río de Janeiro.

Los diarios comentan esas declaraciones haciendo notar la grata impresión que ellas han causado al alma brasileña.

—Se saluda a la reina Elena de Italia, con motivo de su natalicio.

La colonia italiana celebrará el acontecimiento con actos de diversa índole, pero en general destinado a recolectar fondos para la cruz roja de su país.

—Continúa el mal tiempo. La lluvia cae intermitentemente en esta capital.

—Acompañando la actitud de la prefectura de Santos, el ministro de marina, almirante Alexandrino de Mencar, ha decidido no permitir la venta de los vapores de la Compañía de Pesca de Santos, negociación esa que se ha realizado hace pocos días.

El ministro se basará para ello, en el decreto nacional, prohibiendo la venta de los vapores nacionales, decreto que fué dictado en virtud de los efectos producidos por la actual guerra europea.

—El gobierno nacional ha autorizado al Lloyd-Brasileño a instalar un servicio radiotelefónico entre esta capital y la vecina ciudad de Nictheroy.

Será esta la primera instalación de su clase que se hará en Sud América.

—La prensa continúa clamando contra el aumento de los impuestos nacionales y municipales.

Como una consecuencia de estos últimos, todos los cafés y bars han procedido a suspender las orquestas que en los mismos locales amenizaban las horas de servicio más intenso.

CHILE

SANTIAGO, enero 8. — En los círculos políticos se insiste en que el gobierno se propone clausurar las sesiones del Congreso en la semana próxima.

—Se asegura que en el próximo período extraordinario, el gobierno presentará al Congreso el proyecto que crea el cargo de director de negocios extranjeros.

—En el Senado se votará esta tarde el proyecto de contribución de tonelaje que tiende a reservar naves nacionales para el comercio de cabotaje. La mayoría del Senado lo acepta.

—El "Diario Ilustrado", en un artículo, se ocupa de las declaraciones del primer ministro con respecto a las comunicaciones trasandinas que son favorables a la construcción de ferrocarriles e intensificación del comercio por la frontera oriental. Estima que significan que el actual gobierno está dispuesto a llegar a un acuerdo de garantías mutuas con la Argentina. Finalmente tienen probabilidades de ponerse de acuerdo.

—El sábado se efectuará un banquete en el "Club Unión", en honor del ministro brasileño, que regresará próximamente a su patria. El gobierno lo condecorará con la medalla al mérito.

URUGUAY

Reunión de militares — El discurso del senador Arena — Diversas

MONTEVIDEO, enero 8 — Esta noche reúnense los jefes y oficiales de la lista de reemplazo para acordar la forma de intervenir en las elecciones del 14.

—Fué imponente el sepelio del señor Francisco García Lagos, vinculado a distinguidas familias de ésta.

—Toda la prensa independiente comenta irónicamente el discurso que pronunció el doctor Arena en la conferencia que dió en Mercedes.

—En el Club Católico se efectuará hoy la conferencia coalicionista, concurriendo delegados de los partidos de la coalición.

Espérase el envío de registros partidarios. El ministro del interior telegrafió varias veces solicitando el envío.

—Varios clubs colorados preparan un homenaje a Rivera el 13 del actual, aniversario de su muerte.

—El número 12.393 resultó premiado con 50.000 pesos y el 13.332 con 5.000 en la lotería nacional de hoy.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Siguen los atropellos policiales

PERGAMINO, enero 8.— Continúan los abusos en la policía local: como tal, se puede calificar el cometido anoche en la kermese en la persona de Arturo Fernández Riera, un distinguido caballero de nuestra sociedad. El referido joven se encontraba en dicho lugar, departiendo con un grupo de amigos y sin explicaciones de ninguna naturaleza el oficial Esparraguera le dió orden de prisión, alojándole en un inmundo calabozo.

El joven Fernández, ante tal abuso, se dirige telegráficamente a S. E. el Ministro del Interior y procede en tal forma por creer que ya no hay justicia en esta desgraciada provincia. El telegrama dice así: "Señor Ministro del Interior. Hallándome a las 12 de la noche en una fiesta de beneficencia, el oficial de policía señor Esparraguera ha cometido el abuso de autoridad de llevarme preso y alojarme en un inmundo calabozo. Dicho oficial pretexta que yo haya promovido desorden cuando en realidad departía bromeando en rueda de amigos. El aludido oficial me atropelló y amenazó con talero en mano. Tan evidente ha sido el abuso que después de 15 minutos se me puso en libertad sin formalidad alguna. Saludo a V. E., Arturo Fernández Riera."

Conscripción — La langosta.

LUJAN, enero 8. — El 10 del actual se harán presentes en el Pilar los conscriptos de la clase 96 a los efectos de la revisión médica. El 20 del mismo se presentarán aquellos a quienes ha tocado dos años en la armada.

—Se teme queden malogrados los esfuerzos que hace la Defensa Agrícola de ésta para combatir el acridio, a causa de cierta inercia que se nota para destruir la plaga en algunos pueblos limítrofes.

ROQUE PEREZ, enero 8. — Se encuentra en ésta el comisario Luis Aldaz, quien ha llegado con el propósito de levantar un sumario, debido a las denuncias que personalmente ha hecho el vecino Carmelo Mastrandrese ante el jefe de policía y también para saber las causas por qué ha permanecido la menor Luisa Popiche durante 25 días en la comisaría local, sin haber sido depositada en alguna casa de familia o bajo la tutela del juez de menores, dando lugar este hecho a que el vecindario haya calificado de inmoral, atento a las manifestaciones del padre de la menor, que las ha propalado como que los empleados superiores de la comisaría hayan abusado de su honestidad, quedando oculto, debido a las vinculaciones de familia que existen entre el jefe y el segundo de dicha repartición. Nada positivo se espera de este sumario, que se hace por fórmula y los empleados continuarán haciendo abusos de sus cargos, harto el pueblo de sufrirlos.

Procedimiento censurable — Inauguración de un club. — Reparto de víveres y ropa.

ROJAS, enero 8. — Anoche numeroso público concurrió a la plaza San Martín para oir la banda de música popular y gratuita, la que fué impedida de ejecutar su programa por las autoridades comunales, que se negaron a iluminar el quiosco donde se suelen instalar los músicos.

Hay que agregar que estos músicos no quieren tocar por cuenta de la municipalidad porque saben que no cobran sus haberes y posiblemente han pretendido una venganza.

—El próximo domingo se inaugurará el nuevo club Unión Social que han fundado miembros del partido Radical y extranjeros.

—Celebrando el día de Reyes la conocida señora María Elena Carrasco, repartió carne a los pobres; en el polígono de tiro una comisión también repartió ropa entre la clase necesitada. Estas manifestaciones de la beneficencia son dignas de aplauso y sería de desear se repitieran con frecuencia, debido al gran número de menesterosos que existe en esta población.

Diversas

GENERAL GUIDO, enero 8 — Complacido se muestra el vecindario por los arreglos de alcantarilla y puentes que efectúa la municipalidad con una cuadrilla de peones.

—Es digna de aplausos la actitud desplegada por el comisario señor Costa Sálinas contra el malevaje, a quienes persigue constantemente, obligándoles a trabajar a fin de evitar robos que podrían producirse.

—Para Buenos Aires el señor Juan María Monty Luro.

ENTRE RIOS

Diversas

GUALEGUAY, enero 8 — El superior tribunal de justicia de la provincia acaba de constituir el nuevo jurado de imprenta de esta ciudad para el año 1917, en la forma siguiente:

Titulares: señores Belisario Texera y García, Fortunato Solanas, Segundo Gianello, Carlos J. Burgo, Luis B. Camilión, Francisco Condannes, doctores Martín Pagola y Benigno Echevarría.

Suplentes: señores Jorge Miguez Iñarra, Adán Carbone; doctores Mariano Ballesteros, Ricardo Chapital, Joaquín Crespo, Aldo Belbue y señores Gregorio A. Villanueva y Juan Badaracco.

—Hay gran interés por conocer el fallo del interventor doctor Anchorena, que es esperado de un momento a otro.

—La continuada bajante del río Gualeguay viene perjudicando notablemente al comercio de esta plaza, imponiéndose cuanto antes la obra de dragado de los malos pasos que entorpecen la navegación.

—Los campos de pastoreo mejoran visiblemente, aunque comienza a sentirse la necesidad de agua, mucho más en estos momentos que la langosta empieza su obra destructora.

—Se ha hecho cargo del regimiento 3 de caballería, el nuevo jefe teniente coronel Conrado Risso Patrón, cuyo nombramiento ha causado la mejor impresión. Los diarios locales lo saludan cordialmente.

—Se ha destinado al regimiento 3 de caballería, destacado en esta ciudad, al subteniente Roberto J. López, recién egresado del colegio militar.

—Para Mar del Plata se ausentó el doctor Mariano Ballesteros y su señora esposa.

—Para esa capital el doctor Pascual Grieco y señora.

—A Santa Fe el doctor Joaquín R. Crespo con su familia.

—Se encuentra enfermo el señor Adán N. Carbone.

CHUBUT

Elección municipal

TRELEW, enero 8 — Ayer efectuóse el escrutinio municipal, resultando vencedora por mayoría enorme la lista de candidatos populares patrocinada por el comité radical de Trelew "Hipólito Irigoyen". Considérase el triunfo del radicalismo, por ser la primera vez, desde hace ocho años, que el mercado de votos y amenazas implantadas por el caciquismo local resultaron contraproducentes.

Después del acto, la comisión popular fué a Rawson a saludar al gobernador, quien devolvió inmediatamente la visita y felicitó al comité radical y pueblo por el brillante éxito y alentólo con un largo y conceptuoso discurso a perseverar en su lucha por las libertades cívicas.

El crimen de Bahía Blanca

IMPUNIDAD DEL ATENTADO

Telegramas de protesta

Dimos ayer cuenta del alevoso crimen cometido en Bahía Blanca, o la madrugada del primero del corriente, cuya víctima fué el señor José Santos, vecino ejemplar y miembro de la comisión de propaganda del comité radical allí establecido.

El oficialismo local, al que están vinculados directamente los homicidas, ha procurado dejar impune el bárbaro crimen, sobreponiéndose a la justa indignación que éste ha causado en la ciudad de referencia. Uno de los hermanos Cámara, autores del asesinato, ha sido puesto ya en libertad por las autoridades; y el otro se encuentra bajo la tutela del defensor, doctor José M. Mirás, concejal de aquel municipio y caracterizado político, con decisiva influencia, en las esferas oficiales.

Estos hechos, cuya realización parece inconcebible en la época presente, han originado como dijimos, un fuerte movimiento de protesta que se exteriorizará públicamente en la fecha y forma que encuentren adecuados los miembros de la reunión a celebrarse con ese objeto en el club radical "Martín D. Irigoyen", reunión que se llevará a término brevemente.

Entretanto el comité radical en que la víctima figuraba con brillante actuación, envió ayer al presidente de la república los siguientes telegramas protesta:

"Excmo. señor presidente de la República — Buenos Aires — Por resolución de anoche del comité Radical de esta ciudad, pongo en conocimiento de V. E. la formal protesta que formula por la muerte alevosa de nuestro correligionario José Santos, consecuencia del ambiente de impunidad que favorece los bárbaros crímenes del pugilismo imperante.

Dios guarde a V. E."

"Excmo. señor presidente de la República — Buenos Aires — Ratificando el telegrama de esta tarde, informamos que José Santos cayó tras la agresión alevosa de los hermanos Cámara. Uno de éstos, Salvador, acaba de ser puesto en libertad antes de concluir la declaración de testigos presenciales. Falta la de Inocencio Riguetti que acompañaba a Santos. La indignación cunde en todo un pueblo acostumbrado ya a la más afrentosa injusticia. Dios guarde a V. E. — Antonino Perusconi, vicepresidente segundo."

También se ha dirigido otro telegrama, en igual sentido, al presidente del comité radical de la provincia, doctor Pedro Solanet, concebido en los términos siguientes:

"Señor presidente del Comité Radical de la Provincia, doctor Pedro Solanet — Buenos Aires — José Santos, nuestro correligionario, fué agredido en la madrugada del primero alevosamente por los hermanos Cámara. El cuatro inhumáronse sus restos con imponente manifestación de duelo.

Uno de los agresores, Salvador Cámara, acaba de ser puesto en libertad por el juez de la causa, antes de concluir de tomar declaración a los testigos presenciales.

El comité resolvió dirigir una queja al presidente de la república y recabar el auxilio de ese comité, por la reparación institucional de Buenos Aires, ante los bárbaros atentados impunes que ensangrientan la sexta sección, haciendo imposible la vida. — Antonino Perusconi, vicepresidente segundo."

De esperar es que el justo movimiento de protesta, puesto de relieve en forma tan elocuente, sirva para que la justicia, más celosa de sus fueros, efectúe un escarmiento en los autores de un asesinato, cuya impunidad nada podría justificar.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

El presidente de la nación, doctor Irigoyen, concurrió a la casa de gobierno pocos momentos después de las 2 de la tarde.

Entrevistóse luego con el primer magistrado el intendente municipal, doctor Llambías, conferenciando por espacio de una hora.

El jefe de policía, doctor Moreno, departió largo rato con el presidente sobre asuntos relacionados con la repartición a su cargo.

El ministro del interior, doctor Gómez, conversó con el jefe de estado; otro tanto hizo el titular de la cartera de guerra, doctor González.

Ministerio del Interior

Poco después de las 2 de la tarde llegó a su despacho ministerial el doctor Gómez. Pasó de inmediato a la presidencia, donde conferenció con el doctor Irigoyen, a quien informó sobre las comunicaciones recibidas sobre el desarrollo de las elecciones realizadas ayer en la provincia de San Juan.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió a la casa de gobierno, donde se ocupó del despacho de algunos expedientes de trámite administrativo.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry dedicó la tarde de hoy a recibir al público, que concurrió numeroso por ser día de audiencia.

Más tarde despachó diversos expedientes de orden administrativo que esperaban su firma.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas, concurrió esta mañana a su despacho. Recibió a varios empleados superiores del ministerio, con quienes conversó sobre asuntos de servicio.

Por la tarde volvió el doctor Salinas a la casa de gobierno; se ocupó en estudiar varios asuntos de importancia y firmó numerosos expedientes de trámite administrativo de las dos subsecretarías.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió hoy a su despacho oficial, donde se ocupó del estudio de algunos asuntos pendientes en ese ministerio.

Por la tarde firmó algunos expedientes de trámite administrativo y recibió algunas personas que estuvieron a saludarlo.

Ministerio de Guerra

El doctor González concurrió esta mañana a su despacho de la calle Santa Fe, dedicándose al estudio de diversos asuntos militares y subscribiendo numerosas órdenes y resoluciones.

Más tarde se trasladó a la casa de gobierno.

Ministerio de Marina

A las 11.45 llegó esta mañana a Buenos Aires, procedente del Saladillo, el titular de marina, ingeniero Alvarez de Toledo.

En seguida concurrió al ministerio, despachando con el capitán de navío Galíndez la firma en cartera.

Ministerio de Agricultura

A la hora de costumbre llegó a su despacho el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Acto continuo reunió a varios jefes de sección con quienes conferenció sobre los asuntos que cada uno de ellos tiene para resolver, y les pidió informes detallados del movimiento habido en cada oficina.

Después se ocupó con el subsecretario doctor Goyena, en el estudio de un buen número de expedientes, que de un momento a otro serán resueltos.

CONGRESO

Sin sesión en diputados

La cámara de diputados tampoco pudo conseguir hoy número para sesionar.

A las 4 de la tarde se cerró el libro de asistencia registrando 38 diputados en la casa.

Comisión de hacienda—

Esta comisión se reunió nuevamente hoy con el propósito de seguir el estudio de los proyectos de leyes financieras presentados por el P. E.

Sobre la estación enológica de Concordia. — Nota de protesta.—

El señor L. San Román en su carácter de presidente de la comisión regional del centro vitivinícola de Concordia suscribe una larga nota, en la que acompañando la historia de la fundación y desenvolvimiento de la estación enológica refuta a la vez el discurso pronunciado por el diputado Diekmann en la cámara, al ocuparse de ella. Dice, entre otras cosas, que "nada abonaría con más fuerza por la presencia y por la actuación de ese establecimiento de enseñanza como esa decadencia que tan ligeramente se señala" y que en cuanto a la nacionalidad del agrónomo que dirige la estación enológica "no ven las relaciones que puedan existir entre la nacionalidad de una persona y el grado de su capacidad y competencia, siendo a su entender el de presidente de la república el único cargo que no puede ser desempeñado por una persona naturalizada, respetando el espíritu y la letra de la constitución. A continuación se agrega, siempre rectificando, que también concederían razón al señor Diekmann "si se llamara no dictar un curso a dictarlo a toda hora, en todo lugar y a todos los vitivinicultores"; que los 3000 pesos de gastos hace que sobrepase de esa cantidad el beneficio que el asesoramiento del director produce a la industria más importante de la región", siendo asesor legal de muchas bodegas "cumple con el deber de de informar a todos los que demandan consejos, aunque solo sea para desvirtuar la afirmación de que no dicta curso ni procura enseñanza" y finalmente respecto al laboratorio químico ausente, manifiesta que "todos los análisis que se han solicitado de la dirección de la estación enológica se han dado concluídos antes de las 48 horas de haber sido presentados".

Termina la nota diciendo que "el centro de vitivinicultores de Concordia rechaza por inexactas y gratuitas todas las afirmaciones que ha hecho el diputado Diekmann a quien impugnan en nota de protesta, formulando un voto de gracias para el director de la estación enológica de Concordia, que es ciertamente el principal factor del progreso agrícola e industrial de la región, desde la hora feliz en que se determinó su fundación".

Asuntos entrados—

Esperan su turno para el trámite reglamentario los siguientes asuntos entrados, de los cuales se dará cuenta en la primera sesión a la cámara:

—La sociedad de medicina veterinaria de Buenos Aires hace observaciones al despacho de la comisión en el artículo 13 de la ley de presupuesto, sobre acumulación de empleos. (Presupuesto).

—La comisión pro colegio nacional de Posadas, adhiere al proyecto sobre creación de un colegio nacional, presentado por el diputado Oyhanarte. (A sus antecedentes).

—La comisión pro construcción del edificio del colegio nacional del Azul, solicita inclusión de una partida en el presupuesto. (Presupuesto).

A nuestros suscriptores

A objeto de dar más amplia información a sus lectores, LA EPOCA ha resuelto remitirles, a partir del 1o de enero próximo, una edición los domingos, a cuyo fin regirá desde esa fecha en adelante, la siguiente tarifa de suscripción:

Capital		Interior	
1 mes	$ 2.—	1 mes	$ 2.50
3 "	" 6.—	3 "	" 7.50
6 "	" 12.—	6 "	" 15.—
1 año	" 22.—	1 año	" 28.—

—La junta directiva del tiro federal de Catamarca, pide inclusión de una partida para reconstrucción del stand. (Presupuesto).

—La liga popular contra el alcoholismo solicita supresión de varios derechos de importación. (Presupuesto).

El impuesto de 5 por ciento adicional

Contestando a una pregunta del administrador de la aduana de la capital sobre la fecha en que comenzará a aplicarse el impuesto del 5 por ciento adicional para las mercaderías que paguen más de 20 por ciento de derecho, el ministerio de hacienda ha contestado que la aplicación se hará inmediatamente después de la aprobación de la ley que lo sanciona.

GUERRA Y MARINA

PRESENTACION DE JEFES

El doctor González ha resuelto que los militares con licencia, comisión de servicio, etcétera, que lleguen a esta capital, deberán presentarse a la primera división de la dirección general de personal dentro de las 24 horas.

De lo contrario serán sujetos a las responsabilidades correspondientes.

JUSTICIA MILITAR

Se ha dictado una resolución disponiendo que en caso de que hubiera sustitución de personas, se remitirán los antecedentes al fiscal federal respectivo, a efecto de la acusación.

Los distritos militares, para tomar las impresiones dígitales emplearán el formulario, modelo 85.

PASES EN EL EJERCITO

El ministro de guerra ha dictado una resolución disponiendo que pase a prestar sus servicios profesionales al Colegio Militar, el subteniente de banda Antonio Trimboli.

Por la misma resolución se distribuyen músicos a varios regimientos de infantería.

—Ha pasado a revistar a la disponibilidad el capitán Emiliano Lazcano.

FACILITACION DE INFORMES

Se ha prohibido terminantemente a los oficiales del ejército el otorgar informes escritos por hechos que versen sobre los servicios o conceptos de miembros militares.

Dichas oficinas deberán proporcionarlos solamente cuando sean requeridos por los jueces, preventores, e investigadores, pero siempre con carácter oficial.

ESCUELA DE APRENDICES ARTILLEROS

A bordo del guarda costas "Almirante Brown", dió comienzo esta mañana a sus tareas la comisión designada para tomar examen a los alumnos del segundo curso de la escuela de aprendices artilleros, institutos que, como se sabe, funciona en el referido buque.

La aludida comisión examinadora preside el capitán de fragata Julio Ayala Torales, integrándola como vocales el teniente de navío Guillermo Ceppi y los de fragata Fernando Gómez y Juan M. Pastor.

El presidente de la comisión ha solicitado de los jefes del arsenal del Río de la Plata y de la zona militar de la dársena Norte el personal y material necesarios para efectuar los ejercicios de tiro.

REGIMIENTO 9 DE INFANTERIA

Concurrió al ministerio con objeto de despedirse del doctor González, el mayor Herrera Vega, jefe del 1er. batallón del regimiento 9 de infantería, acantonado en Corrientes.

SECRETARIA DE GUERRA

Se ha hecho cargo de la secretaría C. de secretaría general del ministerio de guerra el mayor Francisco Guido Lavalle.

Información municipal

FOMENTO EDILICIO DE CABALLITO SUR

Accediendo a una solicitud de la asociación de fomento Emilio Mitre, el intendente municipal verificó esta mañana una jira por la zona de Caballito Sur comprobando diversas deficiencias edilicias que se le habían hecho, las que serán corregidas oportunamente.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

La intendencia, previo dictamen de la comisión de establecimientos industriales, ha resuelto clasificar en la tercera clase de la ordenanza de 7 de diciembre de 1914 a las fábricas de medias y a los locales destinados al corte de leña, y en la segunda clase de la misma ordenanza, a los depósitos de papeles usados.

AVISOS FUNEBRES

ALFREDO V. FERNANDEZ, q. e. p. d. Falleció el día 30 de diciembre 1916. — Sus hijas Felisa, Margarita y María del Carmen Fernández, sus hermanos Eduardo C., Ercilia F. de Pieres, Augusto N., José Antonio, Nelida B. y Sara F. de Campos, sus hermanos políticos, sobrinos y las familias de Fernández y Pieres invitan a sus relaciones a las misas que se oficiarán en el templo de San Nicolás, de 8 a 10 el miércoles 10 del corriente. La familia asistirá a la última misa.

2|600 ven. 9.